

155

Establecimiento tipográfico de **Tomás Blasco**

Plaza de San Felipe, 4 - ZARAGOZA

1918



155

Calatayud

Provincia de *Zaragoza*

Partido judicial de *Calatayud*

Año de *1915*

LIBRO DE ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR

el Excmo. Ayuntamiento.



ZARAGOZA
Imprenta de Tomás Blasco
1914



Delig^o Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 8 de Marzo de 1915.
Manu

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 10 de Marzo de 1915.

- Presidente
D. Santos Gomez
Concejales
" Antonio Carripa
" Fulgenio Bermudez
" Comitero Rabalo
" Luis Clemente

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez de Marzo de mil novecientos quince; sien- do las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la pre- sidencia del Sr. Alcalde D^o Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Justo Gran Monreal, en la que por haber fallecido su esposa Maria del Remedio el dia 28 del pasado mes de Febrero, y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo de un mes de edad.

Enterada la Corporacion, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Acto seguido quedo aprobado, en votacion ordi- naria, el dictamen de la Comision permanente de Obras, por el que se autoriza a D. Andres Marco para reformar la fachada de la casa de su propiedad n^o 15, de la Calle de S^o Miguel, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas, con arreglo al n^o 1^o de la tarifa.

Puesto sobre la mesa el expediente de subasta ce- lebrada el dia tres de los corrientes para la enajenacion de varias fincas de la pertenencia de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de cinco dias a que se refiere el art. 19 de la Instruccion de 26 de Enero de 1905

Instancia de Justo Gran Monreal



Informe de ussiancia al Andres Marco

Expediente de subasta de varias fincas de la propiedad del Ajunt^o



Interviene el Sr. Clemente para decir que la Corporacion municipal esta en el caso de adoptar otras resoluciones si los precios de los articulos de primera necesidad se elevasen excesivamente. Y asi queda acordado.

El Sr. Carripa pregunta la inversion que ha de darse al producto de las fincas objeto de enajenacion, moviendose con este motivo ligera discusion en la que interviene los Sres. Bermudez, Carripa y Presidencia, acordandose someter este asunto, en su dia, a la deliberacion del Consejo.

El Sr. Alcalde solicita del Ayuntamiento, autorizacion que le es otorgada para satisfacer con cargo a los fondos municipales Capitulo 11. Imprevistos, del presupuesto vigente, el exceso de gastos habidos con motivo del concurso de ganados y demas festejos organizados para la feria de Marzo, sin perjuicio de reintegrar esas cantidades tan pronto como por el Ministerio de Fomento sea concedida la subvencion que para el concurso de ganados, se tiene solicitada.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Y asun
Bermudez
Alcalde
Enrique Ybanes
Dro

sin que se haya producido reclamacion alguna, el Ayuntamiento previa lectura integral del acta de subasta, acordó por unanimidad, adjudicar definitivamente el remate a los siguientes licitadores:

A Don Nicolas Muñoz Gracia, la finca señalada con la letra A. (campo en los "Pradillos de Meli" de 8 hanegadas de extension) en la cantidad de cinco mil cincuenta pesetas.

A D. Felipe Martin Rico la finca designada con la letra C. (campo huerto en Mebravega) en la suma de dos mil seiscientos quince pesetas.

A D. Faustino Betrian Rubio la finca letra D. (Parcela en el camino Viejo de Galapago) en la cantidad de ciento nueve pesetas y la letra E. (otra parcela en el mismo parage), en la suma de noventa y cinco pesetas.

A D. Pedro Gomez Aguirre la finca indicada con la letra A. en mil una pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. habalo por quenta a la presidencia si por la Sociedad "La Electricidad Marcial" se ha girado la visita acordada al paseo del Marques de Luñares para averiguar la causa de la rotura de las bombillas, contestandole el Sr. Alcalde que no ha sido necesaria tal inspeccion por haberse enterado de que las bombillas han sido rotas por varios muchachos a quienes se impuso el mercedo correctivo.

El Sr. Bermudez dirige un ruego a la presidencia para que manifieste las noticias que haya adquirido respecto al problema de las subsistencias, precios de los articulos de primera necesidad &c.

Manifiesta el Sr. Alcalde que publicada la Instruccion para el cumplimiento de lo determinado en el art. 3.º de la ley de subsistencias, el Ayuntamiento debe operar las resoluciones de la Junta provincial y proceder en armonia con ellas.

Adjudicacion a Rico las Muñoz de una finca de 8 hanegadas en los Pradillos de Meli

D. Felipe Martin Rico del Huerto de S. Lozano

D. Faustino Betrian de 2 parcelas

D. Pedro Gomez de una finca sita en Maluensa

Pregunta del Sr. Tabala sobre las luces del paseo del Marques de Luñares

Ruego del Sr. Bermudez a la Presidencia respecto problema de las subsistencias

Contestacion de la presidencia

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 15. Marzo de 1915.

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 17. Marzo de 1915

Presidente
D. Santos Gomer
Concejales
" Fulgencio Bermudez
" Emeterio Rabal
" Luis Clemente

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y siete de Marzo de mil novecientos quince; siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez, y tambien asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Instancia de D. Leonardo del Rio Gomer

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Leonardo del Rio Gomer en demanda de que le sean abonadas las mejoras que como arrendatario, ha realizado en el huerto llamado de S. Lorenzo, consistentes en 4 arboles frutales, 12 alamos y una chora, y cuyo valor lo estima en 100 pesetas.

Enterada la Municipalidad, se acuerda, a propuesta del Sr. Clemente que la referida instancia quede sobre la mesa para su estudio, previo examen de los antecedentes y del contrato de arrendamiento.

Instancia de Joaquin Villarrojo Marco

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de una instancia de Joaquin Villarrojo Marco, en la que solicita autorizacion para obras y abrir una puerta al corredero de la calle de Fardines, en la casa n.º 1 duplicado de la plaza de Mauva; acordandose pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:



Cuenta de la Viuda de Prudencio Sancho, por alquiler de la "Enologica" del mes de Enero anterior, importante ciento treinta pesetas.

Idem de Prudencio Lopez, por 65 metros de piedra para arreglo de la calle de la Rúa a 2 pesetas metro, importante ciento treinta pesetas.

Idem de la Viuda de Agudo, por arrastres para arreglo de la Rúa en Enero anterior, importante treinta pesetas.

Idem de la misma por id. menores en id. id., importante nueve pesetas cuarenta y cinco centimos.

Idem de David Garcia por 6 cañeros de corcho para el Cementerio en dicho mes, importante tres pesetas.

Idem de Jose Alfonso por focheteria para paseos en id., importante cuatro pesetas noventa centimos.

Idem del mismo, por id. para obras en id. id., importante ocho pesetas quince centimos.

Idem de Antonio Hernandez, por una soga para el poro, importante una peseta.

Ingresos realizados

Igualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de expresado presupuesto.

De Jacinto Ocaso, por entrega a cuenta de vacas y campos del año 1914, seiscientos setenta y cinco pesetas cuarenta y cinco centimos.

Pregunta del Sr. Bermudez a la Presidencia respecto de las denuncias de edificios ruinosos

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Bermudez usa de la palabra para preguntar a la presidencia el estado de las denuncias relativas a edificios ruinosos, y cuales sean los propietarios que no hayan respondido a los requerimientos de la de la Alcaldia. Le contesta el Sr. Presidente diciendo que se ha dirigido comunicacion a todos los dueños de casas denunciadas, teniendo noticia de que por algunos de ellos no se ha dado cumplimiento a lo acordado.

Rectificacion del Sr. Bermudez

Rectifica el Sr. Bermudez para proponer se conceda un plazo breve a esos propietarios denunciados



para efectuar el derribo de los edificios ruinosos, girándose por el albañil municipal nueva visita de inspección con el fin de averiguar si existen otros edificios que ofrezcan peligro de demerubamiento.

Intervención del Sr. Clemente y acuerdo del Ayuntamiento

Interviene el Sr. Clemente para decir que debe procederse contra los propietarios a quienes se les ha requerido en forma, sin en el plazo de cinco días no verifican el derribo, concediéndose un término improrrogable de quince días a los dueños de los demas edificios que por ruinosos puedan ser denunciados, así queda acordado.

Ingreso en la Caja Municipal de 8870 pesetas, importe de las fincas enajenadas

El Sr. Alcalde manifiesta haber ingresado en la caja municipal las 8870 pesetas, producto de las fincas que han sido enajenadas por el Ayuntamiento por lo que somete a la consideración del Consejo la conveniencia de acordar la realización de algunas obras de urgente necesidad.

Acuerdo del Ayuntamiento

Con este motivo se promueve un breve debate en el que intervienen los Sres. Clemente y Bermudez y queda acordado aplazarse la resolución de este asunto para la sesión próxima, procurando concurrir el mayor número de Concejales posible y consignándole en la orden del día.

Peticion a la presidencia para que se notifique respecto la instancia dirigida al Ministerio de Fomento sobre construcción de carreteras

El Sr. Bermudez solicita de la presidencia noticias respecto a la instancia dirigida al Ministerio de Fomento sobre construcción de carreteras, leyéndose a este proposito por mi el Secretario, una carta que el Ministro del ramo dirige al Diputado por este Distrito D. Gabriel Mauraz, en la que expone los buenos deseos de que se halla animado para atender las justas aspiraciones de Calatayud pero señalando las dificultades que para ello se presentan.

Pidiendo autorización a la presidencia el abono de 125 pts a los dos maestros de la escuela graduada

La presidencia somete a la deliberación del cuerpo municipal la procedencia de abonar a los

dos maestros de la seccion de la escuela nacional graduada de niños la cantidad de 125 pesetas anuales en concepto de indemnización por alquiler de casa habitación segun esta prevenido por la Superioridad, acordándose despues de ligera discusión que este asunto a estudio de los Sres. Concejales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19:15 horas, firmando S.º con miigo el Secretario, de que certifico.

Handwritten signatures of the council members: Ferrer, Bermudez, Labala, Romero, Francia, Juebe, and Maná.

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales. Calatayud 22 de Marzo de 1915. Maná

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 24 de Marzo de 1915

- Presidente D. Santos Gomer Concejales
" Antonio Barriga
" Feliciano Bermudez
" Juli Francia
" Emeterio Rabalo
" Manuel Romero
" Luis Clemente
" Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos quince, a las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.



implique gaste alguno para la Cooperacion municipal.
Seguidamente quedo aprobado en votacion ordinaria, previa lectura, el dictamen de la Comision de Obras, por el que se autoriza a Joaquin Villarroja Marco para hacer pequenas obras de reforma en la casa n.º 1. duplicado de la plaza de Maura, previo ingreso en arcas municipales de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Informe de instancia de Joaquin Villarroja Marco

Aprobacion de cuentas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Viuda de Prudencio Sancho, por alquiler del campo de la "Enologica" del mes de Febrero anterior, importante treinta pesetas.

Idem de Belonio Norbion, por ladrillos y tejas para el Cementerio en id id, importante cincuenta y una pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Juan Blasco, por piedra para id en id id, importante treinta pesetas.

Idem de Alfonso B. Batone por portera para obras en id importante treinta y cuatro pesetas.

Idem del mismo por id id para el Cementerio en id id importante diez y nueve pesetas.

Idem del mismo por id id para paseos en id id importante doce pesetas, noventa y cinco centimos.

Idem del mismo por id id para el cuartel (Sementales) en id importante diez pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por id id para el Macelo en Enero, importante cinco pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id id para las Escuelas en id importante cuatro pesetas.

Idem del mismo por id id para la Casa Consistorial en Febrero, importante una peseta setenta y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Agude por arrastres de calles en id importante veinte pesetas.

Idem de la misma por id menores y carruaje al Cementerio



Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acto de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscripta por el vecino de esta Ciudad Nicolas Munoz Garcia, en la que como adquirente de la finca letra A del expediente de subasta para la enajenacion de varios inmuebles de la pertenencia de este Ayuntamiento (Campo de los "Pradillos de Meli" de ocho hanegadas de extension superficial) solicita la cesion de este predio rustico en favor de Mariano Torcal Ravarro y Gerarda Cortes Martinero por partes iguales, esto es, cuatro hanegadas cada uno, autorizando al efecto a los tres Alcaldes y Regidor Sindico para otorgar la correspondiente escritura de compra-venta en favor de los cesionarios que quedan desde luego subrogados en los mismos derechos y obligaciones que el adjudicatario, debiendo dividirse la finca de que se trata en dos partes iguales a saber:

Campo de 2.ª clase en los "Pradillos de Meli" de cuatro hanegadas de cabida, linda al Norte con bracas de riego; al Sur, con Pablo Moros; al Este, con senda de herederos y al Oeste, con campo de Gerarda Cortes. (Esta finca debera ser adjudicada a Mariano Torcal Ravarro)

Campo de 2.ª clase en los "Pradillos de Meli" de cuatro hanegadas de extension superficial, confronta al Norte con bracas de riego; al Sur, con Pablo Moros; al Este, con senda de herederos y al Oeste con campo del Sr. Marques de Montemuro. (Esta finca sera adjudicada a Gerarda Cortes)

Entrado el Ayuntamiento, y a propuesta del Sr. Clemente, se acuerda de conformidad a la solicitud por Nicolas Munoz, autorizando a los tres Alcaldes y Regidor Sindico para que en nombre y representacion de la Municipalidad, otorguen la correspondiente escritura de compra-venta en favor de los cesionarios Mariano Torcal y Gerarda Cortes, asi como de los adjudicatarios de las demas fincas enajenadas que lo solicitaren, y sin que esta concesion

Instancia de Nicolas Munoz Garcia solicitando la cesion de la finca de 8 hanegadas en los Pradillos de Meli a D. Mariano Torcal y Gerarda Cortes

Acuerdo del Ayuntamiento



Ingresos realizados

importante once pesetas ochenta centimos.
 Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto:
 Del 1º plazo de pastos de la Sierra de Vicost, quinientas treinta y tres pesetas treinta y cinco centimos.
 De 8 estancias en el Hospital de Juana Gomez cur y seis pts. Idem de varios por la adjudicacion definitiva de cinco fincas rusticas subastadas en 3 del actual ocho mil ochocientas setenta pesetas.
 Del mismo modo se aprobaron las cuentas de la sesion del 17 de Marzo del corriente año.
 Cuenta de Manuel Sanjuan por 120 evonibus del Tañon a 0,75 pesetas, importante noventa pesetas.
 Idem del mismo por 56 id id y 6 borados a id y 1 peseta importante cuarenta y seis pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por 16 arantos a una peseta, importante cuarenta y seis pesetas.
 Idem del mismo por 200 evonibus (Plantel) a cuatro pesetas el ciento, importante ocho pesetas.
 Idem del mismo por 200 id id importante ocho pesetas.
 Idem de Mariano Gaspar por arboles para paseos y calles importante cuarenta y cuatro pesetas, setenta y cinco centimos.
 Idem del mismo por id id para el Cementerio, importante veinte y cinco pesetas.
 Idem de Bartolome Guillen por 3 inserciones del anuncio cobro de intereses deuda, importante cuatro pesetas 50 centimos.
 Idem de Mariano Gargie por araires de piedra para arreglo de la calle de la Rúa, importante veinte pesetas.
 Idem de hijo de Gregorio Lopez por maderas para la caballerera de los Sementales en el Cuartel, importante ciento treinta pesetas, cuarenta centimos.
 Idem del mismo por id para el Cementerio, importante cuarenta y ocho pesetas.
 Idem del mismo por id para el alumbrado, importante ocho pesetas.

Aprobacion de cuentas de la sesion del 17 de Marzo del corriente año

Ingresos realizados

Manifiestacion del Sr. Bermudez para que se abone a los Maestros de Seccion de la Escuela graduada de niños la cantidad anual de 125 pesetas por alquiler de casa habitacion.

Acuerdo del Ayunt =

Discusion relativa a la inversion de la 8870 pts producto de fincas vendidas

Acuerdo del Ayunt =

La hablo

Ganchez

Garcia Larriva
 Bermudez Enrique Wainier
 Secretario

Tambun queda enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos:
 De intereses runcimiento Abrif de la testamentaria de Linarez (liquida) ciento treinta y nueve pesetas.
 Del 1º plazo pastos de los montes de Abaciuda de 1915 quinientas pesetas.
 El Sr. Bermudez hace uso de la palabra para manifestar que habiendo examinado los antecedentes oportunos, procede satisfacer a los Maestros de Seccion de la Escuela graduada de niños la cantidad anual de 125 pesetas en concepto de indemnizacion por alquiler de casa habitacion, sin perjuicio de facilidades locales en el edificio-escuelas de la barrea, al objeto indicado y para que el Ayuntamiento se reconozca el pago de estos alquileres.
 Se promueve con este motivo, animada discusion en la que interviene los Sres. Francia, Clemente Bermudez y Larriva, y queda acordado aplazar la resolucion de este asunto para la proxima sesion.
 Puesto a discusion el particular relativo a la inversion de las 8870 pesetas, producto de la enagenacion de varias fincas pertenecientes a este Ayuntamiento, se acuerda que quedo resuelto en la sesion anterior, usaron de la palabra todos los Sres. Concejales presentes, diferentes veces, acerca de la conveniencia de llevar a la practica las obras de pavimentacion de la Calle de la Rúa, asi como tambien las de reforma en el edificio-escuelas de la barrea.
 Habiendo transcurrido las dos horas reglamentarias acordase a propuesta del Sr. Francia, prorrogarla por tiempo ilimitado.
 Siendo las 21:15 horas sin que recayese acuerdo sobre los extremos objeto del debate, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion, firmando el Sr. secretario de que certifico.
 Garcia Larriva
 Bermudez Enrique Wainier
 Secretario

Diligencia Cortes que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 29 de Marzo de 1915
Mariano

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 30 de Marzo 1915

Presidente
D. Santos Gomer
Concejales
" Antonio Baripa
" Julgencio Bermudez
" Jose Francia
" Emeterio Rabalo
" Leonardo Sanchez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta y uno de Marzo de mil novecientos quince: siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Petra Minana Valero

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Petra Minana Valero, en demanda de autorizacion para trasladar los restos mortales de su difunto esposo Tomas Garcia Sanchez que falleció el 5 de Febrero de 1910, desde la Sepultura de preferencia n.º 214 donde se encuentran, al nicho n.º 155 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.

Entendido el Ayuntamiento se acuerda pasar a informe de la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Otra de Andres Marco Martinez

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de una instancia suscripta por D. Andres Marco Martinez, en la que solicita el correspondiente permiso para reforzar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de Purola, acordandose pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Otra del depositario de fondos de este Ayuntamiento

Acto continuo fue leida por mi el Secretario una instancia del Depositario de fondos de este Ayuntamiento, D. Mariano Lavarro en la que, de conformidad a lo dispuesto por el art.º 18 del Reglamento interior de las ofi-



Concesion de licencia al Depositario y designacion al Concej. D. Jose Francia para que lo sustituya

cinas municipales, solicita dos meses de licencia por enfermo, acompañando al efecto la oportuna certificacion facultativa. Enterada la Corporacion, y habida cuenta de que por encontrarse tambien enfermo el Oficial de Secretaria Don Trinidad Lavarro, no es posible encomendar el servicio de la Depositaria a otro funcionario municipal, se acuerda por unanimidad conceder la licencia de dos meses solicitada por el Depositario D.º Mariano Lavarro, designando al Concej. D.º Jose Francia para que ejerza estas funciones hasta el completo restablecimiento del empleado recurrente.

Oficio de la V. O. E. de S.º Francisco

Dada lectura a un oficio de la V. O. E. de S.º Francisco en la que se invita a la Municipalidad a la procesion del Santo Entierro de N.º Sr. Jesucristo, que en la tarde del proximo Viernes ha de partir de la Iglesia de S.º Francisco, se acuerda que el Ayuntamiento asista en corporacion al expresado solemne acto religioso, segun costumbre de años anteriores.

Informe sobre instancia de Martin Gimeno

Acto seguido quedó aprobado, en votacion ordinaria por resolucion unanime del Concejo, el dictamen de la Comision permanente de Obras por el que se autoriza a Martin Gimeno para que ejecute las obras de reforma que interesa en la casa de su propiedad n.º 5, de la Calle de Herlueta, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1 de la tarifa, obligando a Pablo Moroz a derribar la pared que viciosamente ha construido en la calle de Herlueta, por haber usurpado terreno de la via publica en una extension superficial de 10'50 metros.



Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Manuela Galvanes por alquiler del edificio de la "Enologica" importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.
Cuenta de la "Empresa de Aguas" por suministro de la fuente del Puente Seco, importante ciento veinte pesetas.



Cuenta de la misma por id. id. para el Macelo en Marzo importante diez pesetas.
 Idem de Francisco Gaine por lamparas y aparatos para el alumbrado publico en dicho mes, importante cinco once pesetas treinta centimos.
 Idem de Jose Basado por reparos de carpinteria en el Matadero en Enero ultimo, importante veinte y una pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por id. Cuartel (Bementales) en Febrero importante veinte y una pesetas.
 Idem del mismo por id. para obras en Enero y Febrero importante ocho pesetas cincuenta centimos.
 Idem del Vigilante del camino de la Estacion por gratificacion correspondiente al mes de Marzo, importante quince pesetas.
 Idem de la Tienda de Aguilar por carbon para las dependencias, importante cincuenta y cinco pesetas cincuenta centimos.
 Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto.
 De Cementerios de Marzo cuatrocientas sesenta y una pesetas cincuenta centimos.
 De licencias de Obras y venta de materiales en id. treinta y seis pesetas veinte y cinco centimos.
 De certificaciones en el primer trimestre, sesenta y cuatro pesetas.

Ingresos realizados

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Alcalde aludiendo al pago de la cuota anual de 8 pesetas, que en concepto de alfarda, se satisface a la Comision especial de Regas, por el agua procedente de la acequia de Anchada para el riego de pasos de Linares, propone se solicite de este organismo la condonacion de ese canon o el aumento del caudal de aguas. Y asi queda acordado.

Proposicion se solicita a la Comision de Regas la condonacion del pago de 8 pto. anuales en concepto de Alfarda por el agua para el riego del paso de Linares

Mocion del Sr. Habalo para que se proceda al arreglo del pavimento de la Pua

El Sr. Habalo somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de proceder inmediatamente

al arreglo del pavimento de la Calle de la Pua, ademas de satisfacer esta necesidad ha sido tanto tiempo sentida, con el fin de remediar la crisis obrera que se avecina.

Conformidad del Sr. Fran-
 cis con la proposicion del Sr. Habalo

Muestrase conforme el Sr. Francia con tal iniciativa, se bien entiendo deben realizarse al propio tiempo las obras de reparacion del edificio-escuela de la Correa.

Intervencion de los Sres. Sanchez y Larriga

Intervienen los Srs. Sanchez y Larriga para adherirse a lo expuesto por sus compañeros, haciendo constar este ultimo su criterio de que las obras de la Pua deben efectuarse por subasta.

Id. del Sr. Bermudez sometiendole a discusion de Ayuntamiento ciertos particulares

Tercia en el debate el Sr. Bermudez para someter a discusion del Ayuntamiento los siguientes particulares:
 1º Que se lleve a efecto inmediatamente la instalacion en la casa Consistorial de las aguas potables y retrete de los llamados Water closet.
 2º Que se reanuden las obras de reparacion del edificio escolar de la Correa al objeto de habilitar dos o tres locales con destino a casa-habitacion de los profesores; y
 3º Que para la ejecucion de las obras de pavimentacion de la calle de la Pua, se redacte por la Comision permanente de Obras, con la mayor urgencia, el pliego de condiciones para la subasta, que debera ser sometido a la aprobacion del cuerpo municipal.

Acuerdo del Ayuntº

Enterado el Ayuntamiento, y sin discusion, se acuerda por unanimidad, conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

Mocion del Sr. Bermudez lamentandose del abandono en que se tienen los intereses

Continua este Sr. Concejal en el uso de la palabra para lamentarse del abandono en que se tienen los intereses de este Municipio, que no obstante sus frecuentes peticiones y el concurso prestado por el digno Diputado Sr. Gabriel Nauva, nada ha podido conseguir en lo que a la construccion de vias de comunicacion se refiere, y agrega que si el representante en Cortes no se encuentra en condiciones de formular peticiones al Gobierno, respetando en absoluto la situacion

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 7º Abril 1915



politica del Sr. Mauraz, debe dirigirse un mensaje al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiendole lo que acontece, e interesandole la realizacion de esas obras de utilidad para Calatayud, cuya demanda debora ser robustecida con el concurso de aquellas personas que puedan prestarlo.

El Sr. Francia hace suyas las manifestaciones del Sr. Bermudez, dejando a salvo los buenos propósitos del Diputado por este Distrito, acordandose por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

En no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando S.º conmigo el Secretario, de que certifico y

Sanchez Romero
Luis
Bermudez
Garcia
Francia
Martinez
Presente
Bermudez
Dilig.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 5 de Abril de 1915
Bermudez

Conformidad del Sr. Francia con el Sr. Bermudez y acuerdo del Ayuntamiento

- Presidente
D. Santos Marco
(Concejales)
1º Antonio Garriga
2º Vicente Martinez
3º Felguicio Bermudez
4º Jose Francia
5º Angel Carran
6º Euterio Rabalo
7º Manuel Romero
8º Luis Clemente
9º Leonardo Sanchez
10º Jose Ma. Garcia
11º Constantino Fuentes

Señalamiento de los juicios de los juicios de execuciones y designando al Sr. Alcalde y Secretario para que representen al Ayuntamiento

Instancia de Emilio Blanco Gomez

Otra de Antonio Anue Diaz

Otra de Macario Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los siete dias del mes de Abril de mil novecientos quince; siendo las diez y ocho horas veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una circular del Gobierno Civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial del 24 de Marzo mas proximo pasado señalando las fechas en que habian de celebrarse los juicios de revisiones del servicio militar en el corriente año, habiendo correspondido a esta Ciudad el dia 18 del proximo mes de Mayo.

Enterada la Municipalidad, y a propuesta del Sr. Clemente, se acuerda designar para que en nombre del Ayuntamiento comparezcan oportunamente ante la Comision Mixta de Reclutamiento a los Sres. Alcalde y Secretario.

Seguidamente fue leida por mi el Secretario una instancia de Emilio Blanco Gomez, en demanda de licencia para hacer obras de reforma en la casa n.º 2 de la Calle del teatro; acordandose pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Dada lectura a una instancia de Antonio Anue Diaz, en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de madero en la sepultura de preferencia n.º 128 del cementerio Catolico de esta Ciudad, se acuerda pasar a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

En mismo quedo acordado que pase a informe de la Comision de Obras una instancia de Macario



Lancher, en la que solicita permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de la Barrera n.º 18.

Acto seguido quedaron aprobados por resolución unánime del Concejio, los siguientes informes:

Informe de instancia de D. Andres Marco

De la Comision de Obras, concediendo licencia a D. Andres Marco Martinier para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de la Ruzola por via ingreso en la Depositaria municipal de 5 puents con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa, y

Form de la de Petra Minana Valero

De la Comision de Cementerios, autorizando a Petra Minana para trasladar los restos mortales de su esposo Tomas Garcia Lancher desde la sepultura de preferencia n.º 261, al nicho n.º 155 del Cementerio Calolleg; debiendo ingresar en arcas municipales la cantidad de 15 puents conforme al n.º 3 de la Tarifa.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Despesas	lrs
1.º	Ayuntamiento	1335	12
2.º	Policia de Seguridad	657	09
3.º	Policia Urbana	1586	47
4.º	Instruccion	30	11
5.º	Benevolencia	1327	89
6.º	Obras publicas	1678	75
9.º	Cargas	5745	95
11.º	Imprevistos	43	65
12.º	Reservas	1008	78
	Suma igual	12.813	70

Aprobacion de los extractos de acuerdos del mes de Marzo

En seguida fue aprobado el extracto de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo.

Lectura de una proposicion de varios Concejales

Acto contiuuo, previa la venia de la presidencia, se dio lectura por mi el Secretario a la siguiente proposicion:

sicion: "Los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Ayuntamiento se digne manifestar que el acuerdo adoptado en la ultima de sus sesiones ordinarias a propuesta del Concejil Sr. Bermudez, referente a dirigir mensaje al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, exponiendo la precaria situacion por que atraviesa Calatayud y su comarca, ni lejos de amenorar las intimas relaciones oficiales que con la Corporacion municipal la unen, ni significan menoscabo a las gestiones que encomendadas siempre ha realizado. El dignisimo representante en Cortes por este Distrito, sirven y aprovechan para reiterarle el mas cumplido y sincero testimonio de su reconocimiento por el eficaz apoyo y valioso concurso que de la manera mas decidida expreso en cuantas ocasiones tuvo para todo aquello que redundase en beneficio de Calatayud y sus moradores. - Todos los firmantes al Concejio y mas especialmente los que constituyeron comisiones, por haber tenido ocasion de comprobar directamente el interes hacia su Distrito, dan las mas expresivas gracias, demostrando asi su agradecimiento al prestigioso Sr. Don Gabriel Maura y a la par manifiestan que por circunstancias especialissimas solicitaron el apoyo del Sr. Presidente del Concejio de Ministros el que sumaron al ya solicitado del Sr. Maura Concejil de Calatayud a suite de Abrief de diez novecientos quince = A Carran = Luis Clemente = Constantino Fuentes ="

Apoyo de dicha proposicion por el Sr. Carran

Terminada la lectura de la precedente proposicion el Sr. Carran la apoya brevemente y aun reconociendo que de la lectura del acta se desprende que no hubo nada molesto para el Sr. Maura le interesa aclarar lo acontecido en la sesion anterior.

Contestacion del Sr. Bermudez

Le contesta el Sr. Bermudez diciendo que se congratula de la proposicion aunque la estima



innecesaria, habida consideracion de que al hablar como lo hizo en la ultima sesion, habia dejado a salvo los prestigios, la dignidad y los buenos propósitos del Sr. Maura. Y solo como consecuencia de lo ocurrido en la construccion de las carreteras se habia creido en el caso de interesarse para que no fuese Calatayud la unica comarca de las parras que no ha participado de la enorme consignacion señalada por el Estado a obras publicas. Y para que tenga la debida eficacia la peticion del Ayuntamiento y solucionar de cerca este asunto, propone se traslade a Madrid una comision compuesta de los Sres. Alcalde y Secretario para conferencias con el Diputado por este Distrito D. Gabriel Maura, con el Presidente del Consejo de Ministros y cuantas personas puedan prestar su concurso a estas demandas.

Tercian en este debate, con brevedad, los Sres. Francia y Clemente, rectifican los Sres. Bermudez y Carrau, y queda aprobada por unanimidad en votacion ordinaria la proposicion de este ultimo; resolviendose asi mismo que la Comision municipal indicada por el Sr. Bermudez se traslade a Madrid con urgencia para recabar el apoyo de los Sres. Maura, Presidente del Consejo y demas personas que puedan cooperar a los fines que se persiguen.

El Sr. Francia, haciendose eco de la alarma producida en el vecindario por la elevacion del precio del pan, pregunta a la presidencia que cuestiones tiene planteadas para solucionar satisfactoriamente este problema que reviste caracteres de verdadero conflicto.

El Sr. Alcalde explica minuciosamente los trabajos que ha efectuado cerca de los fabricantes de harinas y de los tahoneros, como consecuencia de los cuales ha obtenido de los primeros la promesa de facilitar la harina panadera al precio de 48 pesetas los 100 kilogramos hasta el 31 de Mayo y de los ultimos el 50

Aprobacion de la proposicion

Pregunta del Sr. Francia respecto el encarecimiento del pan

Explicaciones de la presidencia respecto de los trabajos que tiene realizados

lemne compromiso de vender el pan corriente a 0,48 pesetas, dando el peso exacto, a cuyo fin les habia impuesto la obligacion de proveerse de vasculas con pesas legales.

Rectifica el Sr. Francia, manifestando su complacencia por estas explicaciones y excita el celo de la Alcaldia para que adopte analogas determinaciones con relacion al precio de la carne.

El Sr. Carripa interesa se recabe de los fabricantes de harinas la venta de este articulo a 47 pesetas, al objeto de sostener por mas tiempo el precio de los 0,48 pesetas en el pan.

El Sr. Carrau hace historia de la actuacion de los fabricantes de Calatayud cerca de los Poderes publicos en orden al problema de las subsistencias; y en cuanto a la peticion del Sr. Carripa no tiene inconveniente en acceder a ella.

El Sr. Carripa se felicita de este rasgo de generosidad y el Sr. Francia propone al Ayuntamiento se otorgue al Sr. Carrau un expresivo voto de gracias cuya iniciativa es aceptada sin discusion por el Ayuntamiento y acordado por unanimidad.

El Sr. Bermudez pone termino a este debate proponiendo a la Corporacion el establecimiento de una tahona reguladora, si las circunstancias asi lo demandasen. Queda acordado de conformidad.

El Sr. Habala expone que habiendo sido designado muisico mayor de la Banda de Ingenieros de Madrid, en varias oposiciones un Ilustre paisano, D. Pascual Marquina, propone se le dirija un mensaje de felicitacion.

El Sr. Bermudez se asocia a lo propuesto por su companero, y a su vez solicita que la Municipalidad contribuya con 25 pesetas a la suscripcion popular abierta para regalar una batuta al insigne muisico.

Rectificacion del Sr. Francia

Intervencion del Sr. Carripa

Manifestaciones del Sr. Carrau contestando al Sr. Carripa

Voto de gracias al Sr. Carrau

Proposicion del Sr. Alcalde de una tahona reguladora

Para que se felicite a D. Pascual Marquina por haber sido nombrado Muisico mayor de la Banda de Ingenieros

Conformidad del Sr. Bermudez contribuyendo con 25 pesetas

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19:35 horas firmando S.S.^{os} conmigo el Secretario de que certifico

Lafuente Dormider

Habalo Sanchez

Perez Barrin Alcaran

Enrique

Dilig^o Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales.
Calatayud 12 de Abril 1915

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 14 de Abril de 1915

- Presidente
- D. Francisco Lafuente Concejales
- " Nicuete Martiner
- " Feliciano Dormider
- " Jose Francia
- " Angel Barran
- " Emeterio Habalo
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Francisco Perez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a catorce de Abril de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Ejeciente D. Francisco Lafuente Habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mí el Secre-



Instancia de Modesto Horma Zagie

torio accidental, a una instancia de Modesto Horma Zagie en la que interesa se inscriba en el Registro correspondiente de la Secretaría municipal el dicho de su propiedad n.º 157 del Cementerio Católico, a nombre de Guido Cutando Ballano por haberle hecho cesión del mismo. Enterado el Ayuntamiento, acordó pase a informe de la Comisión permanente de Cementerios.

Otra de Guido Cutando Ballano

Seguidamente dio cuenta, por íntegra lectura de una instancia suscripta por Guido Cutando Ballano en la que solicita licencia para trasladar los restos mortales de su hija Abilina, desde la sepultura de preferencia n.º 313 donde se encuentran, al dicho n.º 157, acordando se pase a informe de la Comisión de Cementerios.

Otra de Manuel Revuelto

to, en la que por hallarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Basilio de un mes de edad, se acuerda como se pide, cuando por turno le corresponda.

Proposición del Sr. Francia para que se nombre una Comisión especial de Subsistencias

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia hace uso de la palabra para tratar del mensaje dirigido por las fuerzas vivas de Calatayud al Sr. Alcalde proponiendo el nombramiento de una Comisión especial de subsistencias a los efectos de la conclusión 1ª del expresado documento.

Nombramiento de dicha Comisión a favor de los Sres. Barrin, Sanchez y Fuentes

Interinamente los Sres. Clemente y Sanchez y queda acordado a propuesta del primero de estos Sres. nombrar a los Sres. Barrin, Sanchez y Fuentes para la indicada Comisión, que se entenderá con la designada por los obreros en todo cuanto pueda afectar al problema de las subsistencias.

Manifestación del Sr. Martiner respecto el riego del Pases del Marques de Los

El Sr. Martiner se ocupa de las dificultades que ofrece el riego de las plantas del Pases del Marques de Limares y considera de conveniencia la realización de las obras necesarias para asegurar tan interés ante servicio. Se promueve animado debate en el que interinamente

Acuerdo del Ayuntamiento

los Sres. Sanchez, Bermudez y Clemente, y queda acordado que la Comision permanente de Paseos y Arbolados presenten para la proxima sesion un proyecto de la obra, previo asesoramiento de una persona tecnica.

Cuenta dada por el Sr. Carran de la reunion habida entre los fabricantes de harinas y los tahoneros

El Sr. Carran da cuenta de la reunion habida entre los fabricantes de harinas y los tahoneros con el Sr. Alcalde de la que salio el acuerdo por parte de los primeros de abajarse en una peseta mas el precio de la harina para ser vendida en Calatayud a 17 pesetas, en lugar de las 18 convenidas hasta el 31 de Mayo, con el fin de que desaparecan las dificultades que oponian los tahoneros exigiendo de estos la venta del pan a 15 centimos y en cantidad suficiente para que no falte al publico.

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Francia, en vista de estas manifestaciones, propone se hagan extensivas las gracias del Ayuntamiento a todos los fabricantes. Asi quedo acordado.

Pregunta del Sr. Bermudez al Sr. Carran

El Sr. Bermudez pregunta al Sr. Carran, si la garantia que han dado los fabricantes de no subir el precio de la harina hasta el 31 de Mayo, podria prolongarse hasta fines de Julio, en evitacion del conflicto que la carencia de ese articulo pudiera determinar.

Contestacion del Sr. Carran

Le contesta el Sr. Carran diciendo que ya se han ocupado los fabricantes de asunto tan importante y en ese sentido hicieron indicaciones a la Comision que ha ido a Madrid para que gestionase del Gobierno la cesion de trigo argentino que permitiera vender la harina a 16 pesetas, y termina poniendo su fabrica a disposicion del Ayuntamiento.

Rectificacion del Sr. Bermudez

Rectifica brevemente el Sr. Bermudez, y la presidencia despues de agradecer al Sr. Carran sus generosas apreciaciones, dio por terminado este incidente hasta el regreso de la Comision municipal.

Oficio del Sr. Gobernador Civil

Alto seguido se dio lectura a un oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia, contestando al telegrama de esta Alcaldia del dia 12, sobre la crisis del trabajo



Nombramiento de Guardia municipal a favor de Dionisio Lavilla Corrella



y problema de las subsistencias, en el que manifiesta haberse interesado para la construccion de carreteras.

La presidencia da cuenta de haber sido nombrado con fecha 11 de los corrientes Guardia municipal interino Dionisio Lavilla Corrella, y el Ayuntamiento queda enterado.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 19:20 horas, firmando S. S. como el Secretario de que certifico

Signatures of the council members: La Fuente, Bermudez, Sanchez, Lavilla, Francia, and Juan Manuel Mallo.

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Calatayud 19 de Abril de 1915. Manier

Decision ordinaria de la convocatoria del 23 de Abril de 1915

- Presidente: D. Santos Gomez Concejales; Francisco Lafuente; Vicente Martinet

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y uno de Abril de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento

D. Fulgenio Bermudez
" José Francia
" Emeterio Habalo
" Manuel Romero
" Leonardo Sauchez
" Constantino Fuentes

en sesión ordinaria de 2.ª convocatoria bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habien-
do asistido los tres concejales que al margen quedan
expresados.
Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída
y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Manuela
Saldaña Marin

A continuación se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de D.ª Manuela Saldaña Marin, en
demanda de licencia para hacer obras de reforma en la
casa de su propiedad n.º 4 de la calle de Sancho y Gil
acordándose pase a informe de la Comisión permanente
de Obras.

Seguidamente fueron aprobados en votación ordi-
naria, por resolución unánime del Concejo los siguien-
tes informes:

Informe de instancia
de Antonio Arrue

De la Comisión de Cementerios, autorizando a
Antonio Arrue Diaz, para colocar una cruz de madera
en la Sepultura de preferencia n.º 123 del Cementerio
católico previo pago de 2 pesetas (n.º 13 de la tarifa)

Otro de instancia de
Hidoro Cutanda Ballano

Otorgando permiso a Hidoro Cutanda Ballano
para trasladar los restos mortales de su hija Abelina
desde la Sepultura n.º 313 al nicho 157, mediante el
pago de 15 pesetas, con arreglo al n.º 3 de la tarifa; y

Otro de instancia de
Modesta Hornal

Acordando se inscriba en el Registro correspondiente
de la Secretaría municipal a nombre de Hidoro Cutanda
el nicho n.º 157, por cesión de su propietaria Modesta Hornal.

Otro de la de Emilio
Blanco

De la Comisión de Obras, concediendo licencia a
Emilio Blanco para levantar un piso en la casa de su
propiedad n.º 2 de la calle del Teatro, previo ingreso
en la Depositaria municipal de 8 pesetas, conforme
al n.º 3 de la tarifa; y

Otro de la de Macario
Sauchez

Otorgando autorización a Macario Sauchez para
ejecutar obras de reforma en la casa de su propiedad n.º 18
de la calle de la Barrera, mediante el pago en arcas
municipales de 8 pesetas con arreglo al n.º 3 de la tarifa



Aprobacion de varias
cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en
el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de José Alfonso, por herraje y ferrería para obras
en Marzo anterior, importante once pesetas, noventa y cinco centimos
Idem del mismo por id. id. para paseos en id., importante
nueve pesetas, cincuenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. id. para el Macelo, importante
una peseta.

Idem del mismo por id. id. estufa de desinfección, importante
ochenta y cinco centimos.

Idem de Manuel Micheto por alquiler de la Enológica
correspondiente al 1.º trimestre importante veinte y cinco pesetas.

Idem de la Viuda de Prudencia Sancho por id. de Marzo
importante ciento treinta pesetas.

Idem de Isaac Blasco por dos piedras para la cruz
del cementerio, importante veinte y cinco pesetas, cincuen-
ta centimos.

Idem de Belisario Savion por tejas y ladrillos para
arreglo del cementerio en Marzo, importante cinco pesetas.

Idem de la Viuda de Agudo, por arriates para arreglar
el camino de la bitación en dicho mes, importante cua-
renta y seis pesetas.

Idem de la misma por servicio de carrajes en id. im-
portante diez y seis pesetas, cinco centimos.

Idem de Silvestre Nela, por carbon para la estufa de
desinfección en Marzo anterior, importante tres pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Marti-
ner hace uso de la palabra para manifestar que no
le ha sido posible presentar en esta sesión el proyecto
de riego para el arbolado del paseo del Marques de
Sinares, por no haberselo entregado la persona técnica
a quien tiene encomendado el trabajo.

Manifestacion del Sr.
Martiner respecto del
riego del paseo

Mocion del Sr. Romero
respecto de las escuelas

El Sr. Romero aludiendo a la excesiva aglomera-
ción de niños en la escuela de parvulos, que les impide

ocupar los bancos, viendose obligados algunos de ellos a sentarse en el suelo, interesa se gire una visita de inspeccion por la Comision de Instruccion publica, a fin de corregir tales deficiencias.

Peticion del Sr. Romero pidiendo un estado de lo gastado en obra en el ano anterior

El propio Sr. Romero, ruega se traiga a la proxima sesion un estado expreso de los gastos realizados en el pasado ano de 1914, con cargo al capitulo de obras. Y asi lo promete la presidencia.

Manifestaciones del Sr. Lafuente durante el breve tiempo que ha estado al frente de la Alcaldia

El Sr. Lafuente da cuenta a la Municipalidad de que durante el breve tiempo que ha estado al frente de la Alcaldia, ha sido obligado a ordenar el arreglo provisional del pavimento de la calle de Marcial por haberse producido una rotura en la tubería de las aguas instalada en el subsuelo de esa vía. Y como este suceso ya previsto de antemano - agrega, puede repetirse, ocasionando los consiguientes perjuicios, considera de urgente necesidad, la reforma o arreglo del pavimento de esa calle, segun tiene acordado el Ayuntamiento.

Acuerdo del Ayuntamiento

Se promueve con este motivo, breve discusion en la que intervienen los Sres. Francia, Romero, Bermudez y Lafuente, y queda acordado que la Comision permanente de obras, formule un proyecto para la reforma de la pavimentacion de la calle de Marcial sometiendolo a la deliberacion del cuerpo municipal, resolviendose asi mismo, a instancia del Sr. Bermudez que se haga una investigacion de todas las aceras que se hallen deterioradas para proceder a su reparacion a medida que las circunstancias lo permitan.

Extranera del Sr. Bermudez respecto el pliego de condiciones de subasta para el arreglo de la calle de Nueva

El Sr. Bermudez extranado de que no se haya sometido todavia al Ayuntamiento el pliego de condiciones para la subasta del arreglo del pavimento de la calle de la Nueva, suplica a la presidencia excite el celo de la Comision permanente de obras, para que imprima actividad a sus trabajos de redaccion del ex-



Manifestaciones del Sr. Habalo respecto de la instalacion de un carro-cuba para la extraccion de pozos negros.

presado documento. Y asi lo promete el Alcalde.

El Sr. Habalo, refiriendose a la instalacion en esta Ciudad de un carro-cuba para la extraccion de pozos negros, ruega a la presidencia requiera al presunto concesionario, D. Enrique Ballado, para que manifieste si se halla dispuesto a establecer ese servicio segun tiene solicitado, por existir otra persona que pretenda realizar su explotacion. El Sr. Presidente ofrece complacer a su compañero interpelante.

Cuenta dada por el Sr. Alcalde de su viaje a Madrid en union del Secretario

El Sr. Alcalde comunica a la Municipalidad minuciosos detalles de su viaje en Comision a Madrid, acompañado del Secretario de la Corporacion, al objeto de gestionar asuntos de capital interes para Calatayud y su comarca.



Dedica frases de elogio y de gratitud para el digno representante en Cortes por este Distrito, D. Gabriel Maura que estuvo deferentísimo con la Comision a la que acompaño a los Ministerios de Fomento e Instruccion publica, proporcionandole cartas de presentacion para los Directores generales de la Deuda publica y de Aduanas, recomendando con el mayor interes los asuntos que dependen de esos Centros oficiales.

Tambien hace constar su agradecimiento al ilustre periodista bilbilitano D. Dario Perez, que se presto, solicitado, a anunciar a la Comision, a los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion, pidiendo honra para ser recibida.

Hace una detallada narracion de estas entrevistas y de las celebradas en union del Sr. Maura, con el Ministro de Fomento y Director general de primera ensenanza, y de las que habia sacado la impresion de que el Gobierno de S. M. se halla muy propicio a satisfacer las justas aspiraciones de Calatayud, algunas de las cuales tendrian en plara breve la debida efectividad.

Manifestaciones del Sr. Bermudez mostrando su complacencia a la Comision

El Sr. Bermudez muestra complacido por las



palabras de la presidencia, reveladoras de que la Comision ha cumplido su cometido a satisfaccion y propone se haga constar asi en acta, haciendo extensiva la gratitud del Ayuntamiento a los Sres. Maura y Perez por el valioso concurso que han prestado a la Comision municipal, y termina lamentando que la especial situacion politica de Diputado a Cortes no le haya permitido hacer mas eficaz su actuacion en este caso.

Enterada la Corporacion se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

continua este Sr. Concejales en el uso de la palabra para proponer se requiera a los fabricantes de harinas a fin de que amplien el compromiso que tienen contraido de suministrar harina para el consumo de esta poblacion hasta el 15 de Agosto, en evitacion del conflicto que de la carencia de este articulo pudiera derivarse.

Se asocia a esta peticion el Sr. Lafuente, encareciendo se reuna a esos y a otros efectos, relacionados con el problema de las subsistencias, la Comision municipal designada en la sesion anterior.

Interviene la presidencia, para decir que dada la trascendencia del asunto, que tiene varios puntos de contacto con la Hacienda municipal, debe agregarse la Comision permanente de este nombre a la especial nombrada anteriormente. Y despues de mostrar su conformidad los Sres. Francia, Fuentes y Sanchez, quedo asi acordado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 2o horas, firmando S.º conigo el Secretario de que certifico

Sanchez Lafuente Bermudez Fuentes Francia

Hernique Honor

Manifestacion de Sr. Bermudez proponiendo se requiera a los fabricantes de harinas amplien su compromiso hasta el 15 de Agosto

Conformidad del Sr. Lafuente

Acuerdo del Ayuntamiento

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales

Calatayud 26 de Abril de 1915

Maura

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Abril de 1915

- Presidente D. Santos Gomez Concejales D. Francisco Lafuente " Vicente Montoya " Fulgencio Bermudez " Jose Francia " Leonardo Sanchez " Constantino Fuentes

Oficio del Ministerio de la Gobernacion, concierne el tratamiento de Excepcion a este Ayuntamiento

Oficio de los Sres. Jefe de Instruccion, Registrador de la Propiedad y Comandante Militar felicitando al Ayuntamiento

Oficio del Alcalde pedáneo del barrio de Torres

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y ocho de Abril de mil novecientos quince, siendo las 18.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Ministerio de la Gobernacion, por el que se traslada el Real Decreto, concierne a este Ayuntamiento el tratamiento de Excepcion, por el creciente desarrollo en nuestra Ciudad de la Agricultura, industria y comercio y su constante adhesion a la Monarquia.

Seguidamente fueron leidos tres oficios de los Sres. Jefe de Instruccion, Registrador de la Propiedad y Comandante Militar de esta Plaza, felicitando a la Corporacion municipal por la honrosa y merecida distincion de que ha sido objeto por parte del Gobierno de S. M.; acordandose expresar a estos Sres. el reconocimiento de la Municipalidad por su delicada atencion.

Acto continuo diose cuenta por integra lectura, de un oficio del Alcalde pedáneo de Torres, en el que solicita una subvencion de 100 pesetas para contribuir al pago del servicio benéfico-sanitario del expresado barrio. Enterada la Corporacion, se acuerda de conformidad a lo solicitado, autorizando al Alcalde de Torres para que, en nombre y representacion de este Ayuntamiento, pueda sus



Instancia de D. Juan Ruiz Rojo

cribis el oportuno contrato con el facultativo que resultare designado.
Dada lectura a una instancia de D. Jose Ruiz Rojo en la que solicita la correspondiente licencia para trasladar los restos mortales de Clara Perez Perez y cuatro mas, desde los enterramientos donde se encuentran, al Panteon de familia de su propiedad del Cementerio Catolico de esta ciudad, se acuerda que el referido escrito pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Instancia de Diego S. Millan

Viuda por mi el Secretario una instancia de Diego San Millan, en la que por hallarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Jose, de seis meses de edad, se acuerda como se pide, para cuando por turno le corresponda.

Otro de Carmen Gimeno

En seguida quedo enterada la Corporacion de una instancia de D. Carmen Gimeno, en demanda de licencia para colocar cuatro pilares de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 290 de su propiedad, acordandose pasar a la Comision permanente de Cementerios para su dictamen.

Otro de Pio Medina

Igualmente se dio cuenta de una instancia de Pio Medina, en la que se interesa la concesion de permiso para reparar el alero del tejado de la casa n.º 10 de la calle de las Escuelas, de la pertenencia de D. Ana Menor Ferrano. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pasar para su informe a la Comision municipal de Obras.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente.
Cuenta de los Sres. Alcalde y Secretario por gastos de viaje en comision a Madrid, importante trescientas cuatro pesetas.
Idem de Justo Lavarre por impresos y anuncios oficiales en Enero y Abril, importante veinte pesetas.
Idem del mismo por id para el Matadero en Enero, importante diez y siete pesetas.
Idem del mismo por anuncio pago interes, importante

cuatro pesetas, cincuenta centimos.
Idem de la "Compania de Aguas" por la de la fuente del Puente Seco de Abril, importante ciento veinte pesetas.
Idem de la misma por la del Matadero en dicho mes, importante diez pesetas.
Idem de la misma por id paseos en Marzo importante seis pesetas treinta y siete centimos.
Idem de la misma por id id para calle en id id importante una peseta sesenta y cinco centimos.
Idem de Francisco Hornos por agua para las oficinas en id importante dos pesetas cincuenta centimos.
Idem de Francisco Lahino por 20 lamparas a 1.55 pt importante treinta y tres pesetas.
Idem de Maximino Torcal por arreaires para arreglo de pasos en Marzo, importante ochenta pesetas.
Idem de Indalecio Mateo por carbon para las oficinas de Abril, importante treinta y cinco pesetas, cincuenta centimos.
Idem de Manuela Saldana por alquiler de las oficinas de la "Enologica" de Abril, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.
Idem del Vigilante camino estacion de Abril, importante quince pesetas.
Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto municipal.
De vacas lecheras en Abril, trescientas seis pesetas.
De Cementerios en id, trescientas cincuenta y tres pesetas setenta y cinco centimos.
De licencias de Obras en id, veinte y ocho pesetas.
De carros y volquetes en id, cuatrocientas tres pesetas.
Del 2º plero pastos Prado Vacas y prorrogas trescientas seis ptas.
De la barraca de la plaza de S. Martin, quince pesetas.
Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, son leidas por el Secretario que suscribe, por mandato de la presidencia, dos cartas del

Ingresos realizados

Lectura de varias cartas



Diputado a Cortes por este Distrito, y seis mas de los Pres.
Ministro de Fomento, Director general de 1.ª Enseñanza, Di-
rector general de la Deuda pública y Clases pasivas y Jefe
de Obras públicas de esta provincia, y todas ellas rela-
cionadas con los asuntos que le fueran encomendados
a D. Gabriel Maura por la Comisión municipal que
se trasladó a Madrid.

La Presidencia hace constar haber recibido, por con-
ducto del Sr. Maura, la R. O. por la que se concede a
la Cantina Escuelas de esta Ciudad una subvención de
1000 pesetas.

Continúa el Sr. Alcalde en el uso de la palabra
manifestando que es de justicia resolver en esta sesión,
sin mas tramites, el asunto de la indemnización a los
dos Maestros de Sección de la Escuela graduada de ni-
ños, en concepto de casa habitación, y cuyo particular
ha quedado durante bastante tiempo a estudio de los
Sres. Concejales. Contrada la Municipalidad y sin dis-
cusión, se acuerda en votación ordinaria conceder la
subvención de 125 pesetas anuales, como indemniza-
ción para pago de alquileres de casa habitación a
los profesores de que se trata, sin perjuicio de facilitarles
viviendas decorosas en el edificio escolar de la Corra-
tan pronto se realicen las obras acordadas.

Usa de la palabra el Sr. Bermudez, para decir
que, a pesar de las cartas que de varios centros oficiales
se han lido, debe insistirse por el Ayuntamiento en
sus justas demandas, hasta conseguir una solución
satisfactoria de las mismas. Y por lo que se refiere
a la travesía de Soria, ha recomendado el asunto al
Diputado provincial Sr. Celorio para que gestione de
la Jefatura de Obras públicas de la provincia el inme-
diato despacho del expediente.

Se ocupa seguidamente, del mal estado en que
se encuentra el camino de la estación por causa

Concesión de 1000
pesetas a la Cantina
escolar de esta Ciudad

Indemnización a
los dos Maestros de Se-
cción de la Escuela gra-
duada

Manifestaciones del
Sr. Bermudez

del barro acumulado en las cunetas de la carretera, con
perjuicio del paseo, cuyo terreno se ha invadido por los
funcionarios subalternos de obras públicas, y pide que
se denuncie el caso a la Jefatura, reclamando al pro-
pio tiempo lo convenido, respecto a instalas por cuenta
de aquel centro oficial las bocas de riego.

Trata despues del olvido en que se tienen las reglas
de la higiene en la estación férrea de la Compañía del
Mediodía, cuyos servicios públicos no pueden ser mas
deficientes, y propone si requiera nuevamente a la Com-
pañía para que corrija esas deficiencias y efectúe las obras
que por el Ayuntamiento se le tienen interesadas.

Interviene el Sr. Lafuente para exponer que la
Compañía ferroviaria de que se trata dirigió una co-
municación a esta Alcaldía, obligandose a realizar
ciertas obras en la estación y a mejorar los servicios,
y no obstante el tiempo transcurrido nada ha hecho
en ese sentido. Que tambien, la Jefatura de Obras pú-
blicas conoce oficialmente las fundadas quejas de
este Municipio en lo que a la usurpación de terreno
del paseo de la Estación se refiere, y por último que
debe concretarse de una vez para siempre, que el pro-
yecto aceptado por el Ayuntamiento por lo que a la
desviación de la carretera de Soria para enlazar
con la de Madrid a Francia, afecta, es el llamado de
los Arcos o del Cementerio.

Se asocia a estas manifestaciones el Sr. Francia
y despues de breves palabras de la presidencia para
mostrarse de acuerdo con la opinión del Sr. Lafuente,
en cuanto a la desviación de la carretera de Soria,
queda acordado retirar las peticiones, que ya se
tienen formuladas a la Compañía de ferrocarriles
de M. N. A. y a la Jefatura de Obras públicas de
la provincia, en lo que dice relación a los asuntos
indicados anteriormente.

Manifestaciones del Sr.
Lafuente en el mismo sen-
tido

Otras del Sr. Francia

Ruego del Sr. Fuentes a la Presidencia

El Sr. Fuentes dirige un ruego a la presidencia para que ordene la reparacion en algunos trozos del pavimento del paseo de la Estacion cubiertos con arena. Y así lo promete el Sr. Alcalde.

Enajenacion de varios objetos inservibles del Hospital

El Sr. Presidente da cuenta de haber sido enajenados varios objetos inservibles del Hospital municipal por la suma de 750 pesetas, que se invertiran para adquirir material útil para dicho establecimiento benéfico. Enterados los tres concejales, se acuerda aprobar la determinacion del Sr. Alcalde.

Visita al ilustrado Aragonés D. Mariano de Bavía

Asi mismo hace presente dicho Sr. haber visitado en su reciente viaje a la Corte, al ilustrado aragonés D. Mariano de Bavía, creyendose así interpretar los sentimientos de esta Corporacion, acordandose haber visto con gusto la conducta del Alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19:30 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario, de que certifico

J. Lafuente
Desiderio V. Alvarez

J. Fuentes *Perer*

Abraham Romero *Francisco*

José María



Sesion extraordinaria del dia 2 de Mayo 1935

Presidente

- D. Santos Gomez
- Concejales.
- D. Francisco Lafuente
- " Jose Guesada
- " Vicente Martin
- " Fulgencio Bermudez
- " Melchor Gomez
- " Jose Francia
- " Angel Carran
- " Emeterio Rabalo
- " Manuel Romero
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Francisco Perer
- " Geriaco Alvarez
- " Constantino Fuentes

Manifestaciones de la Presidencia para tratar de la concesion de la pavimentacion de la travesia de la Rúa

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a dos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco a las 12:30 horas, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en sesion extraordinaria, presuntamente y con injerencia convocada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan mencionados.

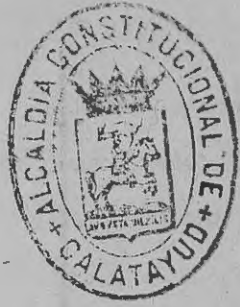
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se manifestó por la presidencia que el objeto de esta reunion, como ya se expresaba en la convocatoria, era tratar de la reciente concesion otorgada por el Gobierno de S. M. a Calatayud en lo que se refiere al arreglo de la pavimentacion de la travesia de la Rúa y acordar lo mas procedente en relacion con tan beneficiosa mejora local.

A este efecto da cuenta al Concejo de la visita del Ingeniero Jefe de Obras publicas de esta provincia efectuada en el dia de ayer por encargo del Gobierno para estudiar el problema sobre el terreno, habiendo sacado la impresion de la conferencia habida con aquel funcionario, de que las obras de reparacion de la Rúa, se ejecutarian en plazo breve y a completa satisfaccion del Municipio.

A preguntas del Sr. Clemente, respecto al procedimiento de pavimentacion adoptado por el Sr. Ingeniero contesta la presidencia que descartado el adoptado por oponerse a recientes disposiciones ministeriales, se construirá un pavimento solido y consistente, a base de asfaltado o embreado. Indica seguidamente la conveniencia de aprovechar esta feliz coyuntura para solicitar de obras publicas la instalacion por cuenta del Estado de bocas de riego en toda la calle de la Rúa





agregando que de las promesas del Sr. Marticon se deduce que la construcción de la desviación de la carretera de Soria para enlazar con la de Madrid a Francia, será un hecho en plazo breve, no obstante no figurar en el plan general de carreteras.

El Sr. Clemente da las gracias a la presidencia por su atención al dar tan completas explicaciones.

Interviene el Sr. Bermudez para ampliar detalles relacionados con el viaje del Ingeniero Jefe de obras públicas cuya sinceridad y buenos propósitos, consecuencia de las instrucciones recibidas del Gobierno, proclama, añadiendo que el Ayuntamiento de Calatayud debe aprovecharse de la buena disposición de los Poderes públicos para solicitar otras mejoras locales, a la vez que, procediendo en justicia, debe aplaudir tal actitud y mostrar su agradecimiento.

El Sr. Alcalde, recogiendo esta última manifestación y haciendo constar que no le quita ningún político alguno, propone a la Municipalidad que como medio de expresar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros la gratitud de la Ciudad, se acuerde dar a la calle de la Rúa el nombre de Dato (D. Eduardo) comunicándole telegraficamente esta resolución.

El Sr. habala se congratula de esta iniciativa presidencial y la hace suya.

El Sr. Clemente se asocia también a la proposición del Sr. Alcalde en cuanto a tributar un homenaje de gratitud al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, dirigiéndole un telegrama en ese sentido, pero le parece prematuro el acuerdo de dar su nombre a la calle de la Rúa, debiendo esperarse a que las promesas se conviertan en una realidad.

Tercia en el debate el Sr. Bermudez para elogiar y adherirse a la proposición de la presidencia, que debe ser aceptada por todos, ya que las promesas del Sr. Dato

Proposición del Sr. Alcalde para que se de el nombre a la Calle de la Rúa de Dato (D. Eduardo)

que se ha declarado favorecedor de Calatayud, tendrán en plazo muy breve la debida efectividad.

Rectifica el Sr. Clemente para insistir en lo que ya tiene manifestado y agrega debe existir una R.D. prohibiendo esta clase de homenajes en vida.

También rectifica el Sr. Bermudez para insistir en sus anteriores puntos de vista.

Se asocia a la proposición de la Alcaldía- Presidencia los Sres. Francia, Lafuente y Romero, este último para afirmar que antes de quince días van a comenzar las obras de que se trata, y después de proponer el Sr. Bermudez que la gratitud del Ayuntamiento debe hacerse extensiva a D. Darío Perera por su eficaz concurso en este asunto, queda acordado por unanimidad, en votación ordinaria, dar el nombre de Dato (D. Eduardo) a la calle de la Rúa, como testimonio de profundo perdurable agradecimiento de Calatayud al ilustre Presidente del Consejo, comunicándole este acuerdo telegraficamente, y dirigiendo así mismo telegrama de reconocimiento por su valiosa y eficaz cooperación al periodista bilbilitano D. Darío Perera.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas, firmando el Sr. conmigo el Secretario, de que certifico

Yorru
Lafuente
Bermudez
Francia
Romero
Perera

Benigno Viana

Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 3 de Mayo 1935
 Manu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 5 de Mayo 1935

- Presidente
 D. Santos Gomez
 Concejales
 " Francisco Lafuente
 " Fulgencio Bermudez
 " Jose Francia
 " Angel Carran
 " Emeterio Habalo
 " Manuel Romero
 " Francisco Perez
 " Cipriano Alvaró
 " Constantino Fuentes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cinco de Mayo de mil novecientos treinta y cinco a las 12:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Antonio Bardagi Habalo en demanda de licencia para construir una casa en el solar de su propiedad n.º 9 de la calle de Belaguer, a cuyo efecto acompaña el plano del edificio; acordandose pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de una instancia de Ponciano Sanchez en la que solicita autorizacion para cercar una era de su propiedad sito en el barrio de la Rosa. Enterada la Corporacion, se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Dada lectura a una instancia de D. Florencio Ciria en la que solicita el competente permiso para cercar un solar de su propiedad sito en el Barrianco de las Torres, se acuerda pase, para su informe, a la Comision de Obras.

Fue leida por el Secretario infrascripto una ins

Instancia de D. Antonio Bardagi Habalo

Instancia de Ponciano Sanchez

Otra de Florencio Ciria



Informe de instancia de Pío Medina Tejero

Otro de la de D. Manuela Salvana

Otro de la de D. Carmen Gimeno

Otro de la de D. Jose Ruiz Rojo

Distribucion de fondos

- Capitulos
 1º
 2º
 3º

tancia de Marcos Per Martiner, en la que interesa se le conceda autorizacion para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 241, resolviendose por la Municipalidad pase a informe de la Comision permanente de Cementerios.

Acto continuo quedaron aprobados por unanimidad, en votacion ordinaria los siguientes informes:

De la Comision de Obras, concediendo licencia a Pío Medina Tejero para reparar el alero del tejado de la casa n.º 10 de la Calle de las Escuelas, previo ingreso en la depositaria municipal de 5 puetas con arreglo al n.º 2º de la tarifa.

De la propia Comision permanente, autorizando a D. Manuela Galiana para hacer obras de reforma en la fachada de la casa n.º 2 de la Calle de Sancho y Gil mediante el ingreso en arcas municipales de 5 puetas conforme al n.º 1º de la tarifa.

De la Comision de Cementerios, otorgando licencia a D. Carmen Gimeno para colocar cuatro pilares de hierro con sus pasamanos en la sepultura n.º 290 mediante el pago de 2 puetas (n.º 13 de la tarifa).

De la misma Comision municipal concediendo permiso a D. Jose Ruiz Rojo para trasladar los restos mortales de D. Clara Perez Perez y cuatro mas desde los enterramientos donde actualmente se encuentran al panteon de familia de la propiedad del solicitante que debera ingresarse en la Depositaria de este Ayuntamiento la suma de 100 puetas conforme al n.º 1º de la tarifa.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas	Blas
1º	Gastos del Ayuntamiento	1287	82
2º	Policia de Seguridad	701	69
3º	Policia Urbana	1459	94
	Suma y sigue	3447	25



Capitulos	Suma ant.	3449	25
5º	Beneficencia	1432	15
6º	Obras publicas	948	60
9º	Cargas	2762	83
11º	Imprevistos	441	40
	Suma igual	9034	23

Fallecimiento del Auxiliar de Secretaria D. Amadeo Navarro

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del dia, la presidencia da cuenta del fallecimiento del Auxiliar de Secretaria D. Amadeo Navarro a quien dedica frases encomiasticas, haciendo constar su laboriosidad y honradez, y propone conste en acta el sentimiento de la Corporacion por tan sensible perdida, abonandose a la viuda las dos mensualidades de costumbre en casos analogos.

El Sr. Francia hace suyas estas manifestaciones y queda acordado conforme a lo propuesto por la presidencia.

Voto de gracias a la Comision especial de Subsistencias

Usa de la palabra el Sr. Lafuente y aludiendo al mensaje que dias pasados se dirijio a la Alcaldia por el elemento obrero y entidades politicas y societarias de Calatayud, da cuenta de la reunion habida en la mañana de hoy entre la Comision municipal y los firmantes de aquella solicitud, y en la que han sido expuestas todas y cada una de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento y Comision en lo que se refiere al problema de las subsistencias y a la crisis del trabajo, asi como de los resultados obtenidos, pudiendo lisonjarse de que los obreros habian mostrado su complacencia y satisfaccion, y testimoniado en forma muy expresiva su gratitud por el feliz exito alcanzado. Enterada la Municipalidad, se acuerda a propuesta del Sr. Romero, otorgar un voto de gracias a la Comision especial de subsistencias, por el acierto con que ha desempeñado su cometido.

El Sr. Lafuente, con relacion a la denuncia formulada en sesiones anteriores por el Sr. Romero

Manifestaciones respecto la denuncia del Sr. Romero de la escuela parvulos por el Sr. Lafuente

Manifestaciones del Sr. Bermudez relacionadas con la escuela parvulos

respecto a la aglomeracion de niños en la escuela de parvulos manifesta haber girado una visita de inspeccion y comprobado las deficiencias a que aludia su compañero, que quedaran evitadas tan pronto sea resuelto el expediente que para la graduacion de esa escuela, se tiene incoado. Como medida de urgencia y para solucionar, en parte el problema, propone la realizacion de pequenas obras en el jardin de la escuela, con objeto de acomodar en el algunos niños. Asi queda resuelto.

Interviene el Sr. Bermudez para hacer constar que la causa de no haberse resuelto ese expediente de graduacion de la escuela de parvulos, obedece a que remitidos los documentos a la Inspeccion de 1.ª Ensenanza en el año 1913, todavia no se han enviado a la Direccion General, a pesar de las gestiones officiosas y requerimientos de esta Alcaldia; por lo cual ruega al Ayuntamiento acuerde haber visto con disquisito la conducta de la Inspeccion de 1.ª Ensenanza, a lo que debiera recordarse nuevamente el inmediato cumplimiento de este servicio, y de no verificarlo, que se telegrafie al Ministerio de Instruccion publica. Y queda asi acordado.

Otras del Sr. Carrau y acuerdo del Ayunt=

El Sr. Carrau hace notar el olvido sufrido por la Corporacion en la ultima sesion extraordinaria al no mencionar al Sr. Ministro de Fomento, con motivo de la concesion otorgada por el Gobierno a Calatayud, respecto a la travesia de la Rúa, siendo asi que ha sido quien ha dado la formula para solucionar el problema y propone se le den las gracias telegraficamente o por carta; acordandose emplear este ultimo procedimiento.

El Sr. Bermudez se congratula de las palabras del Sr. Carrau y atribuye a involuntaria omision lo que estaba en el animo de todos los Sres. Concejales.

La presidencia comunica haber telegrafado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, expresandole

Participando la presidencia haber telegrafado al Ministro de la Gobernacion



la gratitud de la Corporacion por haberle concedido el tratamiento de Excelencia, subsanando asi otra involuntaria omision y en su virtud en ello interpretado el deseo de todos. El Ayuntamiento muestra su conformidad con esta determinacion de la Alcaldia.

La propuesta del Sr. Francia queda acordado que la Comision de Hacienda legalice la forma de pago de la indemnizacion por alquiler de casa habitacion, a los dos maestros de seccion de la Escuela graduada.

El Sr. Lapuente se ocupa del arreglo de la calle de Marcial, cuyo pavimento debe construirse de adoquines, y suplica a la presidencia convoque a una reunion de vecinos para tratar de lo relativo a la colocacion de aceras.

Interviene el Sr. Francia para decir que ya que se va a llevar a ejecucion la mejora, debe intentarse la expropiacion de la casa que existe entre la calle de Marcial y plaza de la Trinidad.

El Sr. Bermudez hace suya esta iniciativa, indicando la conveniencia de que el Sr. Romero gestione con el propietario del inmueble las condiciones de adquisicion para la que podria utilizarse papel de la Deuda municipal, y termina proponiendo se lleve a cabo el asfaltado de la calle de la Rodriguilla.

El Sr. Romero acepta quitese el encargo, de cuyo resultado dara cuenta al Ayuntamiento.

Leida por mi el Secretario una carta de la Alcaldia de Sos en la que solicita de este Ayuntamiento designe un representante del mismo que asista a la Asamblea que ha de celebrarse proximamente en la Capital para interesarse de los Poderes publicos la derogacion de las Reales Ordenes de 1.º de Diciembre de 1913 y 17.º Septiembre de 1914, se acuerda asociarse a tan feliz iniciativa, y en su dia la correspondiente representacion.

Tambien se dio lectura a una carta del bilbi-

Proponiendo el Sr. Francia se legalice la forma de pago de la indemnizacion de los Maestros de seccion

Manifestacion del Sr. Lapuente respecto de la Calle de Marcial

Otra del Sr. Francia para que se expropie la casa de la calle de Marcial y Plaza de la Trinidad

Interviendo al Sr. Romero para que gestione con el propietario de la casa

Carta del Alcalde de Sos

Otra del bilbilitano Sr. Jose Gallardo

litano D. Jose Gallardo, en la que se ofrece a modelar la lapida que ha de colocarse en la calle de la Rúa con el nombre del Presidente del Consejo de Ministros, D. Eduardo Dato, acordandose aceptar este ofrecimiento, sin compromiso para la Corporacion.

La presidencia da cuenta de haberle visitado una Comision de vecinos de la calle de la Rúa, solicitando se riegue con mas frecuencia esta via publica, siendo de su cuenta el agua que se consuma, si el Ayuntamiento facilita el personal de la casa. Tambien interesan la adquisicion de dos mangas de riego de mayor longitud.

Intervienen los Sres. Fuentes y Carran y queda acordado acceder a la primera parte de la peticion formulada por los vecinos de la calle de la Rúa, aplazando la resolucion en cuanto a la compra de mangas hasta que terminen las obras de reparacion del pavimento.

El Sr. Alcalde participa haber cumplimentado el acuerdo anterior, dirigiendo un telegrama de gratitud al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y comunicandole la resolucion adoptada, habiendo contestado con otro telegrama que copiado a la letra dice asi: "Nivamente agradezco acuerdo adoptado unanimidad por Ayuntamiento de su digna Presidencia. La distincion que me otorga es inmerecida pues el concurso postulado para la favorable resolucion de legitimar aspiraciones de esa Poblacion constituyen en mi un deber que me ha complacido realizar atendiendo eficazisimas gestiones en tablador. Ruego a V. haga presente a la Corporacion Municipal mis sentimientos de gratitud y mis deseos de cooperar en todo momento al exito de aspiraciones que en beneficio de Calatayud se formulen. Saludole afectuosamente."

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 19.30 horas, firmando S.º el cononigo el Secretario, de que certifico.

Visita de una Comision de vecinos de la Calle de la Rúa respecto del riego de dicha calle

Acuerdo del Ayuntamiento

Dando cuenta de haberle dirigido al Presidente del Consejo de Ministros





Le presento *Perez*
Bermudez
Sanchez
Romero
Marin

Delig^o Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 10 de Mayo de 1915

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 12 Mayo 1915

Presente
 D. Santos Gomez
 Concejales
 " Francisco Lafuente
 " Nicuete Martiner
 " Felgenio Bermudez
 " Angel Carran
 " Manuel Romero
 " Leonardo Sanchez
 " Francisco Perez
 " Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus barrios Consistoriales a doce de Mayo de mil novecientos quince; siendo las 18:30 horas, se constituyo el Excmo Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.
 Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
 A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Antonio Cardos Garcia, en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 113; acordandose pase a informe de la Comision de Cementerios.
 Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura

Instancia de Antonio Cardos Garcia

de una instancia de Cipriano Perez Perez en demanda de licencia para sustituir dos balcones de hierro por otros nuevos en la casa n.º 10 de la calle de Desamparados. Enterada la Municipalidad, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Diose lectura, acto continuo, a una comunicacion de la Inspeccion de 1ª Enseñanza de Teragona, trasladando un oficio de la Direccion General del ramo y en el que se reclaman planos de los edificios y memoria descriptiva redactados por un Arquitecto, con referencia a las dos Escuelas sanitarias creadas por virtud del arreglo escolar.

Cuenta de la Inspeccion de 1ª Enseñanza de Teragona

Acuerdo del Ayunt^o

Enterada la Corporacion, se acuerda a propuesta del Sr. Bermudez solicitar de la Diputacion los servicios del Sr. Arquitecto provincial, sin perjuicio de que se realicen quillones cerca de D. Miguel P. Angel Savarro para que se encargue de este trabajo, ya que segun parece pretende ser nombrado Arquitecto de esta Municipalidad sin dispuete de sueldo o haberes.

Acto continuo que dieron aprobados por resolucion unanime del Cuerpo municipal los siguientes informes:

Informe de instancia de D. Antonio Bardagi, Ponciano Sanchez y Florencio Ciria

De la Comision de Obras, concediendo licencia a Don Antonio Bardagi para construir una casa en el solar n.º 9 de la Calle de Balagues, previo ingreso en arcas municipales de 25 puetas, con arreglo al n.º 9 de la tarifa; autorizando a Ponciano Sanchez a cerrar una era de su propiedad sita en el barrio de la Posa, mediante el pago de 5 puetas (n.º 1.º de la tarifa); y desestimando la peticion de Florencio Ciria por tratarse de un solar que pertenece en parte al Municipio.

Otro de la de Marcos Perez Martiner

De la Comision de Cementerios, otorgando permiso a Marcos Perez Martiner para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 114, previo ingreso en la depositoria municipal de 2 puetas, conforme al n.º 13 de la tarifa.

Aprobacion del extracto de acuerdos de Abril

En quita fue aprobado el extracto de los acuerdos

adoptados por este Excmo Ayuntamiento, a los efectos del artº 109 de la vigente Ley Municipal.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Bermudez usa de la palabra para decir que es de justicia realizar un acto de desagravio en favor del Sr. Inspector provincial de 1ª Enseñanza, ya que en la sesión anterior se vertieron frases poniendo en tela de juicio la actividad y corrección de aquel digno funcionario, y como se ha demostrado de modo indubitable que, no solo en lo que afecta a la tramitación del expediente para la graduación de la escuela de párvulos, si no en cuanto se relaciona con los intereses de la instrucción primaria de Calatayud ha procedido siempre la Inspección con el mayor celo, diligencia y corrección, es por lo que propone al Ayuntamiento acuerde: 1º Dijas sin efecto el acuerdo de la sesión anterior, en lo que se refiere a la conducta observada por la Inspección. 2º Reconozca, por el contrario, el celo, diligencia y exquisita corrección con que dicha oficina ha obrado, no solo en lo que a la tramitación del mencionado expediente afecta, si no en cuanto a asuntos oficiales ha intervenido en relación con este Municipio; y 3º Otorgar al Sr. Inspector provincial un amplio y expresivo voto de gracias por el valioso y eficaz concurso que siempre ha prestado en defensa de los intereses de la enseñanza en esta Ciudad.

Acto de desagravio en favor del Inspector provincial de 1ª Enseñanza

Acuerdo del Ayuntamiento

Indicación del Sr. Lafuente para celebrar una entrevista con el Arquitecto Sr. Navarro

Enterada la Corporación, se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

El Sr. Lafuente indica la conveniencia de celebrar una entrevista con el Arquitecto Sr. Navarro aprovechando su primer viaje a esta población. Y des pues de intervenir brevemente los Sres. Carran, Fuentes, Bermudez y Martínez, queda acordado hacer indicaciones a dicho Arquitecto para que se dirija en forma a la



Acuerdo para que se ejecuten algunas obras en el depósito de cadáveres



Municipalidad.

El Sr. Carran propone y así queda resuelto, que se ejecuten algunas obras de reparación en el depósito de cadáveres del Cementerio Católico, que se encuentra en deplorables condiciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando S.º conmigo el Secretario, de que certifico.

Lafuente *Lopez* *L. Navarro*
Martinez *Peres*
Alcalden *Fuentes*

Peres

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
 Calatayud 17 de Mayo de 1915
Martin

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del día 19 de Mayo de 1915.

- Presidente
 D. Francisco Lafuente
 Concejales
 " Antonio Lampa
 " Vicente Martínez
 " Fulgencio Bermudez
 " José Francia
 " Ángel Carran
 " Francisco Peres
 " Gerardo Alvaro

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y nueve de Mayo de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento, en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Francisco Lafuente y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen



quedaron consignados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D. Joaquin Arrue

A continuacion se dio lectura a una instancia de D. Joaquin Arrue en la que solicita autorizacion para trasladar los restos mortales de Luisa Gil Melles, desde la sepultura de preferencia n.º 116, donde se encuentran a la de igual clase n.º 165 del Cementerio Catolico, acordandose pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Otra de Luis Montuenga Bueno

Seguidamente dio cuenta, por integra lectura, de una instancia de D. Luis Montuenga Bueno, en demanda de licencia para colocar una losaja de marmol en el nicho n.º 41 del Cementerio Catolico. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision de Cementerios.

Otra de D. Ramon Sanchez

Dada lectura a una instancia de D. Ramon Sanchez en la que interesa se le otorgue la competente autorizacion para colocar unos pilares de piedra con sus cadenas en la sepultura n.º 129, se acuerda pase para su dictamen a la Comision permanente de Cementerios.

Otra de Angel Chueca

Ato continuo se dio lectura a un escrito de Angel Chueca en el que solicita licencia para reformar la fachada de la casa n.º 10 de la plaza de S.º Anton, resolviendose emitir el correspondiente dictamen la Comision de Obras.

Otro del Ingeniero Director de la Estacion Emologica Sr. Gayan

A su mismo quedo acordado, pase a informe de la propia Comision permanente una instancia del Ingeniero Director de la Estacion Emologica Sr. Gayan, en la que solicita autorizacion para cubrir el paso de comunicacion entre las oficinas de ese centro con los locales anejos.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal siguiente:

Cuenta de la Huenda de Prudencio Sancho, por alquiler de la Emologica en el mes de Abril anterior, importante cuarenta y tres pesetas.
Idem de Martin Perez, por trabajos de herreria para obras

hasta Abril anterior (Huermada) importante sesenta y cinco pesetas.
Idem del mismo por id. id. para la rovia en id. id., importante cuarenta y seis pesetas.

Idem del mismo por id. id. obras administracion en id. id., importante treinta y dos pesetas cincuenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. id. para el alumbrado en id. id., importante treinta y una pesetas.

Idem de Celestino Lavision, por ladrillos para el lavadero de Huermada en Abril, importante treinta y siete pesetas.

Idem de la Huenda de Aguado, por arcaes para el arreglo de la Calle de la Agua en dicho mes, importante cinco pesetas.

Idem de la misma, por servicio de carruajes a la Estacion importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de Alejandro Capete por 5 gorras para los guardas de pasos en Abril ultimo a si 25 pesetas una, importante veinte y una pesetas, veinte y cinco centimos.

Del mismo modo quedo la Corporacion enterada de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto: De Felipe Cabresas, por la venta de varios objetos inservibles procedentes del Hospital, setecientos setenta y cinco pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Carripa trata de una casa denunciada en la calle de Herlueta

y pide se ejecute el acuerdo relativo a obligar al propietario a derribar una pared construida en terreno del Ayuntamiento.

Se contesta la presidencia prometiendo trasladar el ruego al Alcalde propietario.

El Sr. Bermudez manifiesta no es necesaria la intervencion de Arquitecto, para que sea tramitado y resuelto el expediente de graduacion de Escuelas, por haberse publicado recientemente una R. O. que sustenta esta teoria.

A este proposito expone el Sr. Martiner que el Arquitecto Sr. Lavarro no ha podido avistarse con el Sr. Alcalde por la ausencia de este, y que lo hara en el primer viaje que realice.

El Sr. Bermudez, haciendose eco de las pretensiones

Ingresos realizados

Peticion del Sr Carripa respecto un casa denunciada en la calle Herlueta

Manifestacion del Sr Bermudez respecto el expediente de graduacion de Escuelas

Otra del Sr Martiner

Otra del Sr Bermudez respecto la Calle de Marcial



de algunos vecinos propietarios de edificios enclavados en la calle de Marcias, de su conocer el criterio del Ayuntamiento en lo que atañe a la colocación de aceras.

Acuerdos del Ayuntamiento

Intervienen con este motivo los Sres. Carran, Francia y Garriga, y después de hacer constar la presidencia que el Alcalde propietario había congregado en la Alcaldía a los propietarios interesados para tratar de este asunto, se acuerda emitir dictamen sobre el mismo la Comisión permanente de Obras.

Pregunta del Sr. Carran a la presidencia respecto a las obras de pavimentación de la Calle de la Rúa

El Sr. Carran pregunta a la presidencia si se tiene alguna noticia respecto a la fecha en que darán comienzo las obras de pavimentación de la calle de la Rúa, contestándole el Sr. Lafuente que han sido remitidas a la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza 25,000 puestas para las obras, y que el Sr. Alcalde se ocupará de este asunto durante su permanencia en la Capital.

Peticion del Sr. Garriga respecto a la enajenación de algunos efectos del Hospital municipal

El Sr. Garriga alude a la enajenación de algunos efectos del Hospital municipal, y solicita una nota detallada de los mismos, respondiéndole la presidencia que hasta el regreso del Alcalde no podrían ser satisfechos los deseos de su compañero interpelante.

A no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas firmando S.S. con migo el Secretario, de que certifico.

Handwritten signatures and names: Lafuente, Carran, Francia, Garriga, Perer, Bermudez, Romeros, Enrique Mañan.

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales. Calatayud 26 de Mayo de 1915. Maná

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Mayo de 1915

- Presente D. Santos Gomer Concejales: Francisco Lafuente, Antonio Garriga, Jose Zuesada, Julgencio Bermudez, Jose Francia, Angel Carran, Emeterio Rabalo, Manuel Romeros, Luis Clemente, Leonardo Sanchez, Francisco Perer, Cipriano Alcaraz, Jose Ma. Garcia, Constantina Fuentes.

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y seis de Mayo de mil novecientos quince, siendo las 19:30 horas, se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Modesta Hornal Sagüe, en la que solicita se inscriba en el Registro de Cementerios a nombre de D. Pilas Semanero Longan, el dicho n.º 158 de su propiedad, acordándose puse a informe de la Comisión permanente del ramo.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de Manuel Civia, en demanda de que se lleve a efecto el corte de dos árboles del paseo de la titación contiguos al taller de su propiedad y que causan perjuicios al edificio. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comisión permanente de paseos y arbolados.

Este continúo quedaron aprobados por resolución unanime del Concejio, en votación ordinaria, los siguientes informes de la Comisión de Obras.

Informe de la Sr. Cipriano Perer Perer

Autorizando a Cipriano Perer para sustituir dos balcones de hierro por otros del mismo metal de la casa n.º 16 de la Calle de Desamparados, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 puestas con a



me glo al n.º 1.º de la tarifa.

Informe de instancia de D. Manuel M.ª Gajan

Concediendo licencia a D. Manuel Maria Gajan, para ejecutar obras de reforma en la Estacion Enologica mediante el pago de 5. pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa de construcciones; y

Id. de la de Angel Chueca

Otorgando permiso a Angel Chueca para colocar un zocalo de ladrillo en la casa n.º 10 de la plaza de San Anton, previo ingreso en arcas municipales de 5. pesetas (n.º 1.º de la tarifa.)

Id. de la de D. Luis Montuenga Bueno

Asi mismo quedaron aprobados los siguientes informes de la Comision permanente de Cementerios:

Concediendo autorizacion a D. Luis Montuenga para colocar una lapida de marmol en el nicho n.º 41 del Cementerio Catolico, rebiendo ingresos el solicitante en fondos municipales la suma de 3. pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Id. de la de D. Joaquin Arrue

Otorgando licencia a D. Joaquin Arrue para trasladar los restos mortales de la niña Luisa Gif. Melle desde la sepultura n.º 116 a la n.º 165, mediante el pago de 5. pesetas conforme al n.º 4.º de la tarifa

Id. de la de D. Ramon Sanchez

Autorizando a D. Ramon Sanchez para colocar un pilar de hierro en la sepultura n.º 129, previo ingreso en la caja municipal de 2 pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa; y

Id. de la de Antonio Cardos

Concediendo permiso a Antonio Cardos para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 173 mediante el ingreso en la depositaria municipal de 2 pesetas (n.º 13 de la tarifa.)

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de los Tres Maestros y Secretario, por cuenta del viage al juicio de exenciones de quintas, importante ochenta y cinco pesetas, ochenta centimos.
Idem de Victoriano Amores por id. id. importante treinta y ocho pesetas, sesenta centimos.

Idem de varios por 32 billetes de 3.ª clase id. id. importante ciento ochenta y cinco pesetas sesenta centimos.

Idem de Alfonso L. Latorre, por inodoros y demas para los retretes de la Casa Consistorial en Abisf, importante trescientas diez y nueve pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem del mismo, por pesaje y ferriteria para la fuente de Heuormeda en id. importante ciento cuarenta y una pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. Macelo en id. importante cuarenta y tres pesetas.

Idem del mismo por id. id. Heuormeda en id. id. importante diez y seis pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. id. obras en id. importante cinco pesetas, cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. id. para paseos en id. id. importante cinco pesetas.

Idem del mismo por id. id. edificio de la Coma en id. id. importante dos pesetas.

Idem del mismo por id. id. Sementales en id. id. importante una peseta setenta y cinco centimos.

Idem "Empresa de aguas" por suministro para la fuente del Puente Seco en Mayo importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. Macelo en id. id. importante diez pesetas.

Idem de la misma por riegos de calles en Abisf, importante seis pesetas, cuarenta y cinco centimos.

Idem de Francisco Bardagi, por tela para los toldos de la Casa Consistorial, importante treinta y seis pesetas.

Idem de Belandino Barbion, por 200 tejas para el Cementerio en Abisf, importante diez pesetas.

Idem de A. Andres y Comp.ª por quinientos libramientos de fondos municipales en Mayo, importante ocho pesetas.

Idem de Maximino Torcal por ladrillos para la instalacion de las aguas en la Casa Consistorial en Mayo, importante ciento veinte pesetas, cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. poro negro id. y extraccion, im-

portante treinta pesetas.
 Item del mismo por tejas para el Macelo en dicho mes, im-
 portante veinte pesetas.
 Item de Francisco Laine por 33 lamparas a 1.65 ptas. en id.
 importante cincuenta y cuatro pesetas, cuarenta y cinco centimos.
 Igualmente quedo la corporacion enterada del siguiente
 ingreso realizado por cuenta del mismo presupuesto:
 Del sobrante del 1, 20 p/o de descuento de pagos del ano 1914
 doscientas cuarenta y cuatro pesetas, ochenta y dos centimos.
 Terminado el despacho de los asuntos oficiales el
 Sr. Alcalde da cuenta de haberse presentado por los Medicos
 del Hospital una nota detallada del instrumental que es ne-
 cesario adquirir para el servicio benéfico sanitario de a-
 quel establecimiento municipal, asi como el precio de los ob-
 jetos, que arroja una cifra total de 183 ptas. 10 centimos.
 Enterada la Municipalidad y despues de breve discusion
 en la que intervinieron los Sres. Clemente, Barriga, Berme-
 der y Francia y Lafuente, se acuerda por unanimidad
 que la expresada nota pase a informe de la Comision
 permanente de Beneficencia, reclamando de los facult-
 tativos un inventario de los instrumentos o material que
 surgen que actualmente existe en el Hospital y estado
 del mismo.
 Pevia la venia de la presidencia, fue leida por mi
 el Secretario una carta del Sr. Ministro de Fomento dirigida
 al Sr. Presidente del Consejo y que este ha remitido a la
 Alcaldia en la que se manifiesta haber sido aprobado
 el expediente de expropiacion de los terrenos ocupados
 para la carretera de Calatayud a Campello por Muniabrega.
 Enterados S.º se acuerda por unanimidad hacer
 constar en acta un voto de gracias para los Sres. Presidente
 del Consejo, Ministro de Fomento y D. Darío Pérez, que se
 han interesado en la favorable solucion de este expediente,
 cuya gratitud se hace extensiva a propuesta del Sr. Carran
 al Diputado D. Gabriel Maura por haber intervenido en

Ingreso realizados

Presentacion de nota de tallada del instrumental que es necesario adquirir para el Hospital municipal

Acuerdo del Ayunt=

Carta del Ministro de Fomento

Acuerdo del Ayunt=



Manifestaciones de la Presidencia de su reciente viaje a la Capital



Acuerdo del Ayunt=

Intervencion del Sr. Berme-
der

Acuerdo del Ayunta-
miento

Entrevista de la Presiden-
cia con el Arquitecto
D. Miguel Angel Savaró

este asunto y recomendado su pronto despacho con motivo del
 viaje de la Comision municipal a Madrid.
 La presidencia transmite a la Municipalidad las
 impresiones recogidas en la Jefatura de Obras publicas en
 su reciente viaje a la Capital, respecto la pavimentacion
 de la Calle de la Rúa, cuyas obras daran comienzo en pla-
 zo breve, habiendo acompañado a la Comision el Diputado
 provincial Sr. Belorio en esta entrevista y en la que al si-
 guiente dia tuvo lugar con el Ingeniero de la carretera de
 Daroca D. Vicente Ruier, para tratar de la colocacion
 de las bocas de riego en el Camino de la Estacion y cons-
 truccion de la barbacoa o malecones en el puente de la
 acequia molinar, cuyo resultado no pudo ser mas satis-
 factorio, despues de ser vencidas algunas dificultades pro-
 ducidas por la actitud del Sr. Ruier.
 Enterada la Corporacion y a propuesta del Sr.
 Fuentes queda acordado por unanimidad otorgar expre-
 sivo voto de gracias a la Comision municipal y al Sr.
 Belorio por el lisonjero éxito obtenido en sus gestiones.
 Interviene el Sr. Bermeider para decir que no han
 debido surgir las dificultades a que aludia la presidencia
 por cuanto el Ayuntamiento, al dirigirse a la Jefatura
 de Obras publicas con peticiones siempre justas, ademas
 de hacerlo en forma correctisima, y sin animo por consi-
 guiente de molestar a ningun funcionario, se ha limita-
 do a ejercitar un indiscutible derecho.
 Tercia en el debate el Sr. Clemente para abundar
 en los mismos puntos de vista, propiniendo, y asi queda acor-
 dado por unanimidad, que si en un plazo prudencial no
 se realizan las obras de defensa en el puente de la acequia
 molinar, se retire a la Jefatura de Obras esta peticion.
 La presidencia da cuenta de su reciente entrevista
 con el Arquitecto D. Miguel Angel Savaró quien le ofe-
 ció sus obliosos y desinteresados servicios profesionales.
 Con este motivo queda acordado crear una plaza de



Arquitecto municipal no retribuido, de cuya provision se tratará en la sesion proxima.

Manifestacion del Sr. Presidente respecto una pregunta del Sr. Barriga

El Sr. Presidente refiriendose a la pregunta formulada por el Sr. Barriga en la sesion anterior, se lamenta de que se hayan lanzado acusaciones en su ausencia e invita a su compañero a que las reproduzca.

Otra del Sr. Barriga contestando a la Presidencia

El Sr. Barriga manifiesta que no lanzó acusaciones contra nadie, si no que se limitó a dar cuenta de la venta de algunos objetos del Hospital municipal, sin que a pesar de su calidad de Presidente de la Comision de Beneficencia, tuviera conocimiento de tal cosa, ni lectura de la relacion de los objetos enagenados, y como estima improcedente la venta, protesta de ella, como protesto en la sesion anterior.

Explicacion de la Presidencia

El Sr. Alcalde agradece la actitud del Sr. Barriga, pero como parece que con motivo de este asunto, se ha querido poner en tela de juicio su honorabilidad, está en el caso de poner de manifiesto la verdad de lo ocurrido para evitar falsas interpretaciones.

Refiere minuciosamente el proceso de la venta de esos objetos, que llevó a cabo con vista de dos notas, que le fueron presentadas por los Concejales Dns. Bermudez y Fuentes, y en la creencia de que para nada habia de entrase el patrimonio del Hospital, pues de haber conocido esta circunstancia, no hubiese autorizado tal enagenacion, a la que siempre ha sido refractario. Hace constar que trató del asunto confidencialmente con varios tres Concejales antes de ser acordado en sesion pública y termina reconociendo que, aun obrando de buena fe, ha cometido una extralimitacion al consentir fuese extraido un marco de la Capilla, por lo cual somete su conducta al juicio del Ayuntamiento.

Intervencion del Sr. Francia

Interviene el Sr. Francia para congratularse de que la presidencia reconozca que ha habido extralimitacion, lo cual justificará su disconformidad y su

protesta y dijo a salvo su responsabilidad en el asunto, por haberse hablado de objetos inservibles en la la sesion en que se adoptó el acuerdo, no tuvo inconveniente en dar su voto, pero ahora que conoce la clase de los objetos vendidos, significa su protesta y declina toda responsabilidad.

Manifestaciones del Sr. Lafuente

El Sr. Lafuente tercia en la discusion para poner de relieve la correccion con que, en su calidad de Presidente procedió en la sesion anterior, niega que en la reunion confidencial a que aludía el Sr. Alcalde se enumerasen los objetos y hace constar que se habia tenido noticia de que se iban a mutilar cuadros con imagenes y que se trataba de objetos pertenecientes a la Capilla, si hubiese o pudiese terminantemente a la enagenacion, como lo hace en este acto.

Otra del Sr. Bermudez

El Sr. Bermudez explica su intervencion en la sesion anterior, atribuyendola a la contrariedad que le produjo el que se atacase a un ausente que no podia defenderse, y refiriendose a la nota que recibió de manos del Sr. Cabrera, dice que se limitó a presentarla en el Ayuntamiento, sin conocer los efectos de que se trataba por no estar en ella determinados, y si los lotes y precio de cada uno. Por lo demás tambien cree que se trataba de cosas inútiles.

Rectificacion de varios tres Concejales

El Sr. Fuentes justifica su actuacion en este asunto diciendo que nunca ha estado en el Hospital y por tanto tampoco conocia los objetos vendidos, que recibió la nota del Sr. Cabrera y la transmitió a los tres Concejales en la sesion confidencial.

Rectifican brevemente los Dns. Francia, Barriga, y Bermudez, y el Sr. Romero expone algunas consideraciones para explicar su actitud favorable a la venta de los objetos, que a su juicio no reviste importancia alguna, y hace notar que por su iniciativa se redactó hace algun tiempo, un inventario de los cuadros, retablos y demas objetos antiguos existentes en el Hospital municipal, por cuyo documento podrian haberse identificado los que han



Elige Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de los Concejales.
Calatayud 31 de Mayo 1915
Manu

Sesion ordinaria de la convocatoria del 2 de Junio 1915

- Presidente
D. Santos Gomer
- Concejales
 " Francisco Lafuente
 " Vicente Martin
 " Julgencio Bermudez
 " Jose Francia
 " Angel Carran
 " Eusebio Habalo
 " Manuel Romero
 " Luis Clemente
 " Leonardo Sanchez
 " Francisco Perez
 " Geriaco Alvaro

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a dos de Junio de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario de un oficio de la Direccion General de Agricultura y Minas y Montes, dando traslado de la R. O. del Ministerio de Fomento fecha 24 de Mayo ultimo, por la que se amplian los estudios de la Estacion Enologica a los cultivos frutales y horticultura, y la Corporacion queda enterada.

Dada lectura a una carta que el Director General de Agricultura ha dirigido a D. Gualberto Bermudez Ballestero, participandole que desiriendo a sus deseos habia acordado la ampliacion de los servicios en el referido Centro oficial, se acuerda por resolucion unanime del Concipto, a propuesta del Sr. Lafuente, otorgar un voto de gracias a los Sres. Castell, Bermudez y Layan por su eficaz intervencion en este asunto, y despues de haberse leido una carta de este ultimo explicando el alcance y beneficios de tal concesion.

Seguidamente fueron aprobados, en votacion ordinaria y por unanimidad los siguientes informes:
De la Comision de paseos y arboladas, resolviendo de efectuar la poda de los arboles proximos al edificio

Oficio de la Direccion General de Agricultura



Informe de sustancia de Manuel Goria

sido motivo del contrato.
El Sr. Carran manifiesta que por haber permanecido varios dias fuera de Calatayud no tenia noticia de este asunto hasta la sesion del dia 28, en que se acordo la venta de varios objetos inservibles, lo cual equivale a decir que no tenian ninguna aplicacion. Por esto, y fiado en la buena fe de la presidencia, no tuvo inconveniente en suscribir el acuerdo, y con el fin de dar por concluso este debate, propone el nombramiento de una Comision especial encargada de investigar lo acontocado con motivo de este desagradable asunto.

Aceptada la proposicion, son designados para formar la Comision especial los Sres. Lafuente, Francia, Carran y Romero.
El Sr. Clemente habla para alusiones diciendo que ni tenia conocimiento del inventario a que se refiere el Sr. Romero ni noticia del asunto origen de esta discusion, sin perjuicio de asumir la responsabilidad en que por omision, pudiera haber incurrido.

El Sr. Romero explica el alcance de sus palabras y el Sr. Clemente se da por satisfecho.

La presidencia hace notar que el Sr. Cabrera le ha ofrecido reintegrar a Calatayud, la tabla pintada y a la que se ha atribuido un valor excesivo, pagando los gastos de su cuenta, exponiendola al publico durante un año para que pueda ser justificada por los inteligentes en esta materia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 21:15 horas, firmando Sr. conmigo el Secretario de que certifico.

Manifestacion del Sr. Carran proponiendo el nombramiento de una Comision especial

Nombramiento de la Comision especial

Manifestacion del Sr. Clemente

Otras de la presidencia

Sanchez

Lafuente
Bermudez
Francia
Carran
Romero
Clemente
Sanchez
Perez
Alvaro



llen copiados todos los materiales, y en condiciones tales que satisficieran los deseos del Municipio.

Es leida seguidamente una carta que el Director General de Correos y Telégrafos dirige a D. Dario Perez, comunal de Calatayud, avisandole haber ampliado el servicio telegrafico de esta Estacion hasta las doce de la noche y el del telefono urbano hasta la misma hora.

Asimismo fue leido un D. L. M. en el que el Oficial Mayor del Ministerio de Fomento manifiesta al Diputado por este Distrito Sr. Maura, haber sido aprobado el expediente de expropiacion de la carretera de Calatayud a Campillo por Menebrega.

Da cuenta por el Sr. Alcalde de haberse encomendado la recaudacion del impuesto de Cédulas personales al Ayuntamiento, por lo que respecta al año actual se acuerda encargarse este servicio al Secretario de la Corporacion auxiliado del personal que estime necesario, retribuyendole con el premio de cobranza señalado por la Hacienda publica.

Tambien hace constar la presidencia que D. Antonio Bardagi le habia significado su deseo de que el Ayuntamiento le relevase de recibir las aguas sucias de la fregadera de la Casa Consistorial, a cambio de ceder al Municipio la parte de una bodega que se encuentra bajo este ultimo edificio.

Se inicia breve debate en el que intervienen los Sres. Lafuente, Francia, Clemente y Bermudez, y queda acordado manifestar al Sr. Bardagi por escrito la peticion por medio de instancia.

El Sr. Alcalde aludiendo a los ultimos persistentes temporales de lluvias de los pasados dias, expone los danos sufridos por algunas calles y edificios, uno de los cuales con fachada a la calle de la Moreria y Rúa n.º 114 ofrece inminente peligro de ruina, segun dictamen del maestro albanil municipal, por lo que procede su in-

Carta del Director General de Correos y Telégrafos

Lectura de un D. L. M. del oficial mayor del Ministerio de Fomento aprobando el expediente de expropiacion de la carretera de Calatayud a Campillo

Recaudacion de cedulas personales

Manifestacion del Sr. Presidente respecto la fregadera de la Casa Consistorial a deseos del Sr. Bardagi

Acuerdo para que solicite en forma el Sr. Bardagi

Manifestaciones de la Presidencia relacionadas con los temporales de lluvias

de Manuel Ciria en el paseo de la Estacion

De la Comision de Cementerios, acordando inscribirse a nombre de D. Pilar Fernandez Longan el nicho n.º 158 del Cementerio Catolico.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Despesas Ptas
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1526 47
2.º	Policia de Seguridad	725 52
3.º	Policia Urbana	1286 38
5.º	Bendicencia	1139 86
6.º	Obras publicas	1726 30
9.º	Cargas	2619 28
11.º	Imprevistos	329 82
12.º	Reservas	" "
	Suma igual	9353 63

Acto continuo quedo aprobado, a los efectos del art.º 109 de la vigente Ley Municipal, el extracto de acuerdos adoptados por este Excmo Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo.

Fueron leidos por mi el Secretario cuatro oficios de la Comision Mixta de Reclutamiento, declarando soldados a Lorenzo Perez Samra, Antonio Morlan, Ladaf Gregorio Perez Esteban, Jose Vellido Alcedo y Julian Garcia Blas, y excluido temporalmente del contingente a Pedro Garcia Lopez, todos ellos moros del reemplazo actual.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, la Presidencia da cuenta de las recientes cuestiones practicadas por D. Dario Perez, de quien ha recibido varias cartas acerca del Sr. Presidente de Consejo, y que permiten asegurar, segun afirmaciones del Sr. Ministro de Fomento, que las obras de pavimentacion de la Calle de la Rúa daran comienzo en cuanto se ha-

Informe de instancia de Roberto Hornal cubriendo el nicho n.º 158 a D.ª Pilar Fernandez

Distribucion de fondos

Aprobacion de los acuerdos adoptados en el mes de Mayo

Oficios de la Comision Mixta

Manifestaciones del Sr. Presidente respecto a la pavimentacion de la calle de la Rúa

mediato derribo. Asi mismo considera de inmediata necesidad la reparacion de algunas vias publicas, en donde se han abierto varias simas, habiendose ofrecido los vecinos a contribuir a estos gastos. Igualmente comunica el derribo de una casa en el barrio de la Rosa, que costó la vida a una tierna criatura, habiendose distinguido en los trabajos de salvamento los vecinos Policarpo Garcia, Pascual Gallego y Jose Lopez.

Enterados S^{ras} y despues de breve debate, en el que intervienen los Sres. Rabalo, Perer, Francia y Bermudez queda acordado por unanimidad: requerir al propietario o administrador de la casa denunciada como ruinosas a que proceda a su inmediato derribo en la forma dispuesta por el art. 105 de las Ordenanzas municipales; que se gire una visita de inspeccion desde el Pabellon de Sr. Roque hasta la puerta de Baragora para apreciar el estado en que han quedado las viviendas; efectuar la recomposicion del pavimento de las calles mas perjudicadas por el temporal acabando el concurso material de los vecinos; satisfacer con cargo a los fondos municipales el importe de la caja para el entierramiento del niño que sucumbio bajo los escombros de la casa desplomada; conceder una gratificacion en metálico a los humanitarios y heróicos vecinos Policarpo Garcia, Pascual Gallego y Jose Lopez; y que la Comision de Obras inspeccione el estado del puente de la Barrera de Marcial y el laberero de aquel parage, cuya reparacion es de inmediata necesidad y urgencia.

Al proposito de este ultimo extremo, el Sr. Carran expone los peligros que la desviacion de la carretera de Soria por las Beras hubiera ofrecido, e insiste en la conveniencia de que tal desviacion se lleve a efecto por la partida de los Arcos.

Con este motivo el Sr. Bermudez propone, y queda asi acordado, interesar de la Jefatura de Obras publicas

Acuerdo del Ayuntamiento

Manifestacion del Sr. Carran respecto la desviacion de la Carretera de Soria



Nombramiento de Arquitecto municipal



Proposicion del Sr. Francia de un nombre oficial al paseo de la Estacion

Para que se de el nombre de Sr. Sixto Celorio al paseo de la Estacion

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Lafuente da las gracias en nombre de Sr. Sixto Celorio

Acuerdo para que se instale un aparato telefonico en la oficina de la Guardia municipal

Otro para supragar los gastos de la Banda de musica de la festividad de S. Frigo

la pronta remision del expediente de desviacion para enlazar la carretera de Soria con la de Madrid a Francia por los Arcos, al Ministerio de Fomento.

Creada en la sesion anterior la plaza de Arquitecto municipal, no retribuida, el Ayuntamiento acordado por unanimidad, a propuesta de la presidencia, designar para el expresado cargo a D. Miguel Angel Pavao, cuya brillante historia profesional es de todos conocida.

El Sr. Francia haciendose interprete de los deseos de varios vecinos, señala la necesidad de dar un nombre oficial al paseo de la Estacion y a la carretera de Baragora, numerando, al propio tiempo, los edificios en esos parajes enclavados.

El Sr. Perer, aprovecha esta ocasion para proponer a la Municipalidad se de el nombre del ilustre bilbilitano D. Sixto Celorio, al paseo de la Estacion, en justa correspondencia a sus constantes desvelos y servicios en favor de Calatayud.

Se adhieren a esta proposicion los Sres. Francia, Bermudez y Carran y queda acordado por unanimidad dar el nombre de D. Sixto Celorio al paseo de la Estacion.

El Sr. Lafuente expresa su satisfaccion por el homenaje que se ha tributado a su carinoso amigo Sr. Celorio y en su nombre da las gracias al Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Alvarez, queda acordado instalar un aparato telefonico para el servicio publico en general en la oficina de la Guardia municipal.

Tambien se acuerda por indicacion del Sr. Alcalde supragar los gastos de la banda de musica en la festividad de S. Frigo, aparte los ordinarios o corrientes.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.45 horas, firmando S^{ras} conmigo el Secretario, a qui certifico.

Handwritten signatures: Lafuente, Bermudez, Carran, and others.



Perez [signature] Presente
[signature] [signature]

Enrique Viana
no

Diligencia certificada: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 7 de Junio de 1915
Viana

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 9. Junio 1915

- Presidente
- D. Santos Gomer
- Concejales
- " Francisco Lafuente
- " Jose Buesada
- " Fulgencio Borruey
- " Jose Francia
- " Angel Carran
- " Manuel Romero
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sauchery
- " Francisco Perez
- " Ciriaco Alvaro
- " Constantino Fuentes
- Carta de la Presidencia de la Diputacion de Burgos
- Acuerdo del Ayuntamiento

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a nueve de Junio de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sauchery y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura a una carta del Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Burgos, en la que manifiesta, que deferiendo a los deseos de la Diputacion de Soria y con el fin de acordar lo procedente respecto el contrato celebrado con el Sr. Solms, sobre construccion del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud; ha acordado convocar a una reunion de la Comision gestora que debera verificarse en Madrid el dia 19 del presente mes a las once de la mañana.

Enterado el Ayuntamiento, y despues de poner de relieve el Sr. Borruey, la importancia del asunto,

Instancia de D.ª Ana Cabrera Anvalo

Acuerdo desestimando la instancia anterior

Instancia de los practicantes del Hospital municipal

Otra de Germin Moreno

Otra de D. Antonio Bardagi

se acuerda por unanimidad conferir la representacion de esta Municipalidad en la asamblea de Madrid, al Diputado Sr. Celorio, caso de que este Sr. ostente la de la Diputacion, asistiendo a la reunion. En su no fuera, que concuerda el Sr. Alcalde a delegue en el infrascrito Secretario.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia de D.ª Ana Cabrera Anvalo, en la que como contestacion al oficio que le fue dirigido por esta Alcaldia con fecha 4 del mes actual, manifiesta no le incumbe la obligacion de derribar la casa n.º 112 de la Calle de la Plua en su calidad de heredera usufructuaria y que no puede proceder a su demolicion sin consentimiento de los propietarios de ella.

Enterados S.ªs y despues de animada discusion, en la que intervinieron, los Sres. Borruey, Clemente, Francia Fuentes, Perez y Buesada, se acuerda por unanimidad, en votacion ordinaria, desestimar por improcedente la pretension de D.ª Ana Cabrera, siguiendo, por lo que atañe al derribo de la casa ruinosa, el procedimiento señalado en el art.º 105 de las Ordenanzas municipales.

Dada lectura a una instancia de los practicantes del Hospital D. Emilio Luis y D. Mariano Borano, en la que solicitan se les conceda para su vivienda, la habitacion que hasta su muerte ha ocupado la respetable Sra. D.ª Rosario Labor, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Beneficencia.

Leida por mi el Secretario una instancia de Germin Moreno, en la que, por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hija Maria del Carmen de dos meses de edad, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Acto continuo quedo enterada la Municipalidad, por integra lectura, de un escrito de D. Antonio Bardagi, en el que suplica sea retirada por razones de higiene, la canal

volante que sirve de desagüe a la fraguera de la Casa Consistorial, y cuyas aguas sucias se depositan en el corral de su propiedad, conduciendolas al pozo "Moura" construido recientemente por el Ayuntamiento, y obligando al recurrente a ceder su propiedad a esta Corporacion la parte de bodega que a titulo de dueño posee bajo el edificio del Consistorio.

Enterados S.^{as} se acuerda que el referido escrito pase para su dictamen a la Comision de Obras.

Dada lectura a una instancia de Joaquina Castillo Guerrero, en demanda de permiso para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.^o 354 del Cementerio Catolico de esta Ciudad, se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Acto seguido fue leida una instancia de D.^o Gregorio Calmarra en la que denuncia el mal estado en que ha quedado el barranco llamado de las Poras como consecuencia de las ultimas avenidas, asi como el puente que debe ser restaurado.

Enterado el Ayuntamiento, y despues de hacer constar la presidencia que habia ordenado ya la limpieza y reparacion del cauce de ese barranco, se acuerda que la Comision de Obras, previa inspeccion ocular, emita dictamen acerca de las reparaciones que deben hacerse en el puente.

Previo lectura integral del mismo, quedo aprobado en votacion ordinaria el dictamen de la Comision de Beneficencia, resolviendo adquirir el instrumental quirurgico necesario al servicio benéfico-sanitario del Hospital municipal importante de 83 pesetas de costas.

En seguida fue leido por mi el Secretario el siguiente Dictamen: Los que suscriben, componentes la Comision municipal designada por el Excmo Ayuntamiento para investigar lo acontecido con motivo de la enagenacion de varios objetos procedentes del Hospital municipal, han

Instancia de Joaquina Castillo Guerrero

Otra de D. Gregorio Calmarra

Adquisicion del instrumental quirurgico necesario para el Hospital municipal

Lectura del dictamen respecto enajenacion de varios objetos del Hospital municipal



cumplido su delicada mision, prescindiendo en absoluto de las controversias y apasionados comentarios a que ha dado lugar este enojoso asunto, libres de todo prejuicio e inspirados tan solo en un alto espiritu de justicia. Pasados en estas consideraciones, con vista del criterio sustentado por la mayoria de los Sres. Concejales en la sesion celebrada por la Corporacion municipal el dia 26 de Mayo mas proximo pasado entendieron conveniente los suscriptos recabar del comprador la rescision del contrato, haciendo que los objetos vendidos volviesen al lugar que durante tantos años habian ocupado y no habiendo encontrado facilidades por el comprador para la rescision del contrato, hanse vistos obligados a desistir de este empeño, no esento de serios inconvenientes y que habia de originar gastos de importancia, resignandose ante la idea de que los lienzos despojados de sus marcos, vuelvan a ser adornados con otros nuevos y colocados en los mismos sitios que antes ocupaban, como testimonio de patriotico respecto y consideracion al benéfico establecimiento. Han analizado los firmantes y estudiado con verdadera minuciosidad las palabras del Alcalde Presidente que constan en el acta de la sesion ya indicada, y guiados por un criterio de absoluta imparcialidad, tienen que reconocer ^{responsables y omitir el nombre y calidad de estos objetos} que este, al hablar de objetos, otro por error, negligencia u olvido y nunca con el deliberado proposito de lesionar los intereses del Municipio. Asi mismo creen los suscriptos y se complacen en reconocerle honradamente, en la sinceridad de las palabras del Sr. Alcalde, al exponer su creencia de que en la venta efectuada no se comprendia ningun efecto perteneciente a la Capilla del Hospital, cuyo hecho hizo confesar al propio interesado la extralimitacion en que habia incurrido. Por todo lo expuesto y en la imposibilidad de determinar con exactitud los perjuicios que como consecuencia de la enagenacion de estos bienes muebles y caso de existir se hubieron originado a la Municipalidad, la Comision que suscribe se de opinion



1º Que se provean de otros marcos los lienzos de que se ha hecho anterior mencion y sean colocados en los mismos lugares que antes ocupaban - 2º Que aun reconociendo que no ha habido mala fe en la extralimitacion cometida por el Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento es de justicia lamentar la ligereza con que ha procedido - 3º Que siendo inestimables los perjuicios que el Municipio haya podido sufrir con la venta de los objetos de que se trata, falta la base para exigir indemnizacion y 4º Que tratandose de un caso de negligencia leve, cometida por el Sr. Alcalde y estiman los firmantes se halla comprendido en el párrafo 1º del artº 183 de la vigente ley Municipal que corrige esta clase de extralimitaciones con la pena de amonestacion - El Excmo Ayuntamiento, no obstante, conforme a su elevado criterio, acordara como en todos los casos, lo que estime mas procedente y justo - Calatayud cuatro de Junio de mil novecientos quince - J. Lafuente - M. Romero - Jose Francia - Al. Carrau -

Terminada la lectura queda aprobado por unanimidad el presente dictamen a excepcion del n.º de la parte dispositiva que ha sido eliminado por la Comision, desiriendo a los deseos de los Sres. Bermudez y Clemente.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de Jose Alfonso por herraje y ferreteria para las obras de la Casa Consistorial en Mayo, importante trescientas pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por id. id. obras en id. importante ochocientas pesetas cuarenta centimos.

Idem de Jose Casado, por trabajos de carpinteria para el Macelo en el mes de Abril ultimo, importante sesenta y tres pesetas treinta centimos.

Idem de la Huenda de Gudencio Sancho, por alquiler de la Enológica del mes de Mayo, importante ciento treinta pts.

Aprobacion del dictamen anterior

Aprobacion de varias cuentas

Item del Credito Literario por el apéndice de Alauilla de 1914 y portes, importante diez y seis pesetas treinta centimos.

Item de Cipriano Aguilar por recibo de Sementales, importante una peseta noventa y nueve centimos.

Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente

De Pedro Simon alquiler casa del año 1914-15, ciento veinte pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, leese una carta del Diputado provincial D. Sixto Celorio en la que expresa su profunda gratitud por la distincion de que le ha hecho objeto el Ayuntamiento al dar su nombre al Paso de la Estacion.

A propuesta del Sr. Bermudez, queda acordado haber oido con satisfaccion la lectura de tan interesante y notabilisimo documento.

El Sr. Bermudez somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de ocuparse infortunadamente de la forma de recaudar en el proximo año de 1916 el impuesto de consumos ya que el 31 de Diciembre del año corriente termina el contrato con el actual arrendatario.

Con este motivo se inicia animada discusion en la que intervienen los Sres. Francia, Carrau, Sanchez, Lafuente y Romero y queda acordado designar una Comision especial compuesta de los Sres. Lafuente, Bermudez, Francia, Carrau y Clemente encargada de estudiar tan importante problema.

El Sr. Francia se ocupa de las bodegas de la parte baja de la poblacion que se hallan inundadas e indica la necesidad de que se obligue a los propietarios a la extraccion de esas aguas.

El Sr. Carrau hace suyas las anteriores manifestaciones y pregunta si se ha recibido de Madrid el informe del Laboratorio municipal con el dictamen

Ingresos realizados

Carta del Diputado provincial D. Sixto Celorio

Acuerdo del Ayuntamiento

Manifestacion del Sr. Bermudez respecto a la recaudacion del consumo

Acuerdo del Ayuntamiento

Manifestaciones del Sr. Francia respecto las bodegas de la parte baja de la poblacion

Pregunta del Sr. Carrau respecto el informe acerca del analisis de las aguas

acerca del analisis de las aguas potables.

Acuerdo para que se referencias si acuerda sean de nuevo analizadas las aguas potables.

Se dio por orden de la presidencia el dictamen de referencia, si acuerda sean de nuevo analizadas las aguas potables.

La presidencia contesta satisfactoriamente a los dos ruegos anteriores.

Pregunta del Sr. Romero relacionada con la extraccion de los pozos negros.

Como consecuencia de una pregunta del Sr. Romero relacionada con la extraccion de los pozos negros se acuerda que la Comision especial estudie lo mas conveniente y emita dictamen en la instancia del presunte concesionario Enrique Collado.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20:30 horas, firmando S^{ra} conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

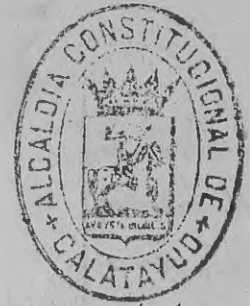
[Signature]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 14 de Junio 1915

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 16 de Junio 1915

Presidente D. Santos Gomez a diez y seis de Junio de mil novecientos quince.



Concejales

- D. Julgencio Romudex
- " Angel Carran
- " Emeterio Rabalo
- " Manuel Romero
- " Luis Clemente
- " Constantino Fuentes

Oficio de D. Miguel Angel y Lavarro



Oficio de la Comision

Mista de Reclutamiento

Instancia de Policarpo

Esteban

Instancia de Manuel Montanes

Informe de instancia de D. Antonio Bardagi

siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de D. Miguel Angel Lavarro, en el que al aceptar el cargo de Arquitecto municipal para que ha sido designado, expresa al Ayuntamiento su sincera y profunda gratitud por tal distincion.

Enterada la Municipalidad, acuerda a propuesta del Sr. Clemente, haber visto con satisfaccion la lectura del oficio del Sr. Lavarro.

Seguidamente fueron leidos dos oficios de la Comision Mista de Reclutamiento de esta provincia, declarando exceptuados del servicio en filas a Saturnino Garcia Rubio y Jose Garcia Condou, mozos n.ºs 26 y 43 del reclutamiento actual; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Dada lectura a una instancia de Policarpo Esteban, en la que solicita permiso para hacer obras de reforma en una casa de su propiedad, sita en la plaza del Mercado n.º 7, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Al mismo quedo acordado pasar a informe de la Comision de Obras, una instancia de Manuel Montanes, en demanda de licencia para reformar la fachada de la casa numero 12 de la Calle de Soria.

Acto continuo quedaron aprobados los siguientes informes:

De la Comision de Obras, accediendo a lo solicitado por D. Antonio Bardagi en cuanto a la canal de desagüe de la Casa Consistorial y aceptando para el Ayuntamiento la bodega que existe bajo el edificio donde habita el Conserje; y



de esa via la permanencia que se desea.

Interviene el Sr. Carran para mostrarse conforme con lo expuesto por su compañero, añadiendo que la disparidad de criterios sustentados en este asunto y los intereses encontrados, han sido la causa de que tan importante mejora no haya tenido la debida efectividad, no obstante el interes y actividad desplegado en este asunto por el Diputado Sr. Maura.

Terminada la discusion se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

El Sr. Carran propone, y queda por unanimidad acordado, enviar al Presidente del Consejo de Ministros expreso mensaje de felicitacion por su patriotica actitud en cuanto a la neutralidad de Espana frente al conflicto europeo, cuyas consecuencias, de quebrantarse aquella, serian de funestas consecuencias para la Nacion.

El Sr. Bermudez se ocupa del lamentable estado en que se encuentra el edificio de la Estacion del Mediodia así como los servicios públicos de la misma, y propone se reitera a la Direccion de esa Compania ferroviaria la peticion de que ya se tiene formulada para que en un plazo breve realice las reformas que exigen las necesidades del trafico; llamando al propio tiempo al Asentador de Obras Sr. Entrena al fin de hacerle observar estas deficiencias para que las transmita a sus Jefes. Y así queda acordado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 17.15 horas, firmando el Sr. conde el Secretario de que certifico.

Manifiesto
García Fuentes Perez
Joaquín Blumstein
Antonio Bermudez
Enrique Bañer

Obras del Sr. Carran

Acuerdo del Ayuntamiento

Proposicion del Sr. Carran y acuerdo del Ayuntamiento

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto el edificio de la estacion del Mediodia

Informe de instancia de Joaquina Castello De la Comision de Cementerios, concediendo licencia a Joaquina Castello para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 354, previo ingreso en la Sepultura municipal de 2 pesetas, conforme al n.º 13 de la tarifa.

Carta del Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, en la que contestando a la que le fue dirigida por la Alcaldia manifiesta que por haber ordenado la Direccion General el estudio de una cuarta solucion, difícil y costosa, para el que no han remitido fondos, no es posible remitir al Ministerio el expediente de desviacion de la carretera de Soria, para enlazar con la de Madrid a Francia. Y por lo que se refiere a la pavimentacion de la Calle de la Rúa, anuncia el proximo comienzo de las obras.

Acuerdo a propuesta del Sr. Clemente respecto las escuelas graduadas Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Clemente propone, y así queda acordado por unanimidad, reproducir el experimento de conversion en tres Secciones graduadas de la Escuela unitaria de párvulos, de conformidad a lo dispuesto por R. D. de 10 de Mayo último, elevando al efecto la correspondiente instancia documentada al Ministerio de Instruccion pública.

Proposicion del Sr. Bermudez proponiendo se dirija instancia al Sr. Director General El Sr. Bermudez refiriendose a la carta del Ingeniero Jefe de Obras públicas, leida anteriormente, propone se dirija instancia al Sr. Director general del ramo, solicitando se prescinda de ese nuevo estudio de travesia, y que se lleve a efecto la construccion de esa carretera por la partida de los Arcos, segun se tiene solicitado.

Manifestacion del Sr. Fuentes El Sr. Fuentes se asocia a lo expuesto por su compañero, señalando la conveniencia de que se realicen las obras de desviacion a la vez que las de la Rúa, porque de otro modo no tendria la reforma



Diligente Certificado: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concijales.
Calatayud 21 Junio de 1915.

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 23 de Junio de 1915.

- Presidente**
D. Santos Gomer
- Concejales**
 " Antonio Larrapa
 " Felguero Berruberru
 " Jose Francia
 " Cometerio Rabalo
 " Manuel Romero
 " Luis Clemente
 " Leonardo Sanchez
 " Francisco Perez
 " Ciriacos Alvaro
 " Constantino Fuentes

En la ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a veinte y tres de Junio de mil novecientos quince, siendo las 18.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres concijales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Remedios Martinez Pardo, en la que por hallarse ausente su marido y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Juan Francisco Alegre Martinez, de un mes de edad, enterada el Ayuntamiento, se acuerda como se pide cuando por turno le correspondia.

Seguidamente quedaron aprobados en votacion ordinaria los siguientes informes:

De la Comision permanente de Obras, autorizando a Policarpo Esteban para reformar los huecos de la fachada de la casa de su propiedad n.º 7 de la plaza del Mercado, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa, y concediendo licencia a Manuel Montaner para hacer obras de reforma en la casa n.º 12 de la calle de Soria, debiendo ingresar el solicitante en la depositaria municipal la cantidad de 11.50 pesetas conforme a los n.º 1.º, 2.º y 12.º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento

Instancia de Remedios Martinez

Informes de instancias de Policarpo Esteban y Manuel Montaner

Aprobacion de varias cuentas

miento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Enrique Collado por trabajos de caldereria para la sustitucion de aguas potables en la casa consistorial, importante trescientas nueve pesetas, ochenta y dos centimos.
Item del mismo por id. id. rigo de calles en Abril, importante ocho pesetas.
Item del mismo por id. estufa de desinfeccion, importante cuatro pesetas.
Item del mismo por id. fuente de Huerneda en Abril importante tres pesetas, treinta y cinco centimos.
Item del mismo por id. fuente publica en id. importante dos pesetas cincuenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Alcalde pone en conocimiento del concejo, haberle visitado una Comision de la Camara de Comercio de esta ciudad cuyo organismo interpretando el general sentido, desea se invite al Sr. Director General de Correos y Telégrafos al acto inaugural del telefono urbano, tributandole de este modo, un homenaje de gratitud y consideracion por haber otorgado a Calatayud tan importante mejora.

Enterada la Municipalidad, acuerda asociarse a la feliz iniciativa de la Camara de Comercio, designando al efecto una Comision compuesta de los Sres. Trabala, Perez y Presidencia, con el encargo de realizar los oportunos trabajos de organizacion.

Acto seguido fueron leidas por mi el Secretario una carta del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato, en la que expresa su gratitud por la felicitacion que le fue dirigida con motivo del mantenimiento de la neutralidad, y otra del Sr. Director General de Agricultura, agradeciendo los elogios que se le han tributado, como consecuencia de la ampliacion de servicios de la Estacion Enologica.

Enterados S.º se acuerda haber oido con sumo agrado la lectura de los escritos de referencia.

Manifestacion del Sr. Alcalde, poniendo en conocimiento la visita de una Comision de la Camara de Comercio

Acuerdo del Ayuntamiento

Lectura de una carta del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato



Cuenta de los reuniones de Madrid relacionadas con el ferrocarril Calatayud Burgos, Linares y Santander

La Presidencia da cuenta de las reuniones celebradas en Madrid por la Comisión gestora para la construcción del ferrocarril estratégico Calatayud Linares Burgos Santander, en los días 19 y 20 del mes actual, y a las que han asistido, representando a este Ayuntamiento el Vice-Presidente de la Comisión provincial de Aragón D. Javier Pannixer y el Secretario de la Municipalidad D. Enrique Herrería.

El infrascripto Secretario, requerido por la Presidencia explica detallada y minuciosamente lo acontecido en la asamblea de que se ha hecho mención, con expresión de los acuerdos adoptados, que reflejados quedan aunque concretamente en las actas, cuyas copias fueron leídas y quedan unidas al expediente.

Voto de gracias a favor del Secretario

Entrada la Corporación se acuerda, a propuesta del Sr. Romero otorgar un voto de gracias al Secretario de la Municipalidad por el acierto con que ha desempeñado su cometido, declarando haber escuchado con gusto sus manifestaciones.

Peticion del Sr. Romero

El Sr. Romero propone y así queda acordado, solicitar del ayuntamiento de Consuecos, se tenga abierta la puerta central de la plaza de Navarra, hata una de la madrugada con el fin de facilitar el tránsito de viajeros.

Denuncia del Sr. Perer de un foco de infección

El Sr. Perer denuncia la existencia de un foco de infección en el Postigo de las Tenerías, por causa del embalse del agua de la acequia de Anchada, acordándose poner los medios para evitarlo.

Pregunta del Sr. Perer sobre la casa n.º 112 de la Calle de la Oua

El propio Sr. Concejal pregunta si la casa n.º 112 de la calle de la Oua va a ser derribada parcial o totalmente, ya que todo el edificio ofrece inminente peligro de ruina. Le contesta el Sr. Alcalde diciendo que el derribo de la casa se efectuará bajo la dirección del maestro albanil y se contraerá a todo cuanto ofrezca peligro.

Denuncia del Sr. Perer de dos edificios ruinosos en la Calle de San Anton

Contenia el Sr. Perer en el uso de la palabra para denunciar la existencia de dos edificios ruinosos en la Calle de San Anton.

Acuerdo para que se le de el nombre de Marquina a la plaza del Correo

El Sr. Habala, creyendo interpretar el general anhelo, reflejado en el banquete que se celebró ha pocos días en honor del insigne músico D. Pascual Marquina, propone y así queda acordado por resolución unánime del Consejo, que se le de a la antigua plaza del Correo, el nombre del ilustre bilbitano.

Manifestacion del Sr. Francia respecto la repoblacion de montes

El Sr. Francia, refiriéndose a ordenes recientes recibidas del Ministerio de las Sefaturas de Montes, somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de gestionar, como ya se tiene solicitado, la repoblacion de una zona de los montes de Calatayud, cerca del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal, y así queda acordado.

Otra del Sr. Fuentes para que se encargue al Arquitecto municipal el estudio, proyecto y presupuesto para llevar a cabo el saneamiento e higienizacion del lavadero público.

El Sr. Fuentes propone, y queda así acordado, que se encargue al Arquitecto municipal el estudio, proyecto y presupuesto para llevar a cabo el saneamiento e higienizacion del lavadero público.

Concesion de 500 pesetas para los conciertos del Paseo de Linares

A propuesta del Sr. Perer, se acuerda conceder a la banda de música que dirige el Sr. Castijon, una subvencion de 500 pesetas con destino a los gastos que originen en este año los conciertos musicales del Paseo del Arquer de Linares.

Peticion del Sr. Barripa

El Sr. Barripa solicita le sea facilitada una copia de las actas de sesiones en que el exponente formuló su denuncia con relacion a la venta de algunos objetos del Hospital municipal y de la que se aprobó el dictamen de la Comisión, contestándole la presidencia que le serán facilitados cuantos datos sean necesarios y a los que tenga derecho el Sr. Barripa.

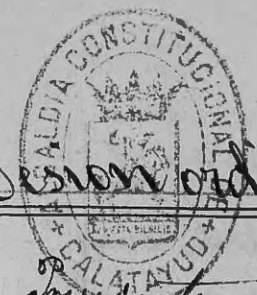
Manifestacion del Sr. Francia para que se consagre la parte nueva del cementerio catolico y se hagan nichos

El Sr. Francia manifiesta que hallándose terminadas las obras de Ampliacion del Cementerio catolico, procede a verificar la consagracion de la parte nueva. y así queda acordado despues de exponer el Sr. Sanchez la conveniencia de construir cierto numero de nichos.

Manifestacion del Sr. Barripa respecto las obras de la Casa Consistorial

El Sr. Barripa refiriéndose a las obras de la Casa Consistorial, indica que al tratar de la instalacion de las aguas potables se habló de un gasto de 500 pesetas, y se

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 30 de Junio de 1915



- Presidente
- D. Santos Lomer
- Concejales
- " Francisco Infante
- " Antonio Campa
- " Francisco Bermudez
- " José María
- " Ángel Barrio
- " Esteban Rabalo
- " Manuel Romero
- " Luis Clemente
- " Francisco Perez
- " Cipriano Alvarez
- " José M.º Garcia
- " Constantino Fuentes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a treinta de Junio de mil novecientos quince, siendo las 18.20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Lomer Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Simforosa Linares Jerez, en demanda de licencia para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 129 del Cementerio Católico, acordándose que el referido escrito pase para su informe a la Comisión permanente de ramo.

Seguidamente dio cuenta por íntegra lectura de una instancia de Julio Pardo en la que solicita autorización para colocar un kiosco de madera y mármol en la plaza de la Constitución con destino a la venta de pescados. Enterada la Municipalidad se acuerda pasar a la Comisión permanente de Mercados para su dictamen.

Acto seguido se dio lectura por el infrascrito Secretario al Dictamen cuya parte sustancial es como sigue: "La Comisión de Beneficencia que suscribe es de dictamen = 1.º Que procede invitar a la hija y heredera de D.º Rosario Lahor a que en un plazo de dos meses desaloje la habitación que ocupa en el edificio del Hospital municipal, y que por este Ayuntamiento le fue concedida con carácter de interinidad, a su madre con fecha 22 de Abril de 1891; y 2.º Que no procede en las actuales circunstancias acceder a lo solicitado por los practicantes Sres. Luis y Boran en cuanto a la cesión gratuita de la casa habitación de que se trata. - El Excmo. Ayuntamiento de"

Simforosa de Simforosa Linares
 Pardo

Dictamen de la Comisión de Beneficencia

pone que se ha invertido en obras mayor cantidad, por lo que muestra su sorpresa de que nada se haya hecho en sesión pública. El Sr. Alcalde le contesta diciendo que estima necesarias todas las obras realizadas en la Casa Consistorial.

Pregunta del Sr. Alvaro si se ha recibido respuesta al oficio dirigido a la dirección de la Compañía de ferrocarriles de M.º R.º A. respecto a las obras de reforma de la estación ferrea, contestando la presidencia negativamente.

El Sr. Carripa propone, y queda así acordado, instalar el teléfono urbano en el Hospital municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19.15 horas, firmando S.º L.º conmigo el Secretario, de que certifico.

[Handwritten signatures and names: Infante, Lomer, Campa, Bermudez, Barrio, Rabalo, Romero, Clemente, Perez, Alvarez, Garcia, Fuentes]

Enrique Mañer

Dilig. Certifico: que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales
 Calatayud 28 Junio 1915
 Mañer

Pregunta del Sr. Alvaro

Acuerdo para que se instale un teléfono urbano en el Hospital

Aprobacion de varias cuentas

Entendido lo que se acuerda a propuesta del Sr. Alcaide que el expresado dictamen quede sobre la mesa a estudio de los Sres. Concejales hasta la proxima sesion.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta del Sr. Secretario del viaje oficial a Madrid en el mes actual, importante ciento veinte y cinco pesetas noventa centimos.

Idem de Manuela Saldaña por alquiler de la Enolodica del mes de la fecha, importante doscientas ochenta pesetas treinta centimos.

Idem de Francisco Laino por 52 lamparas para el alumbrado a 1'65 una, en Junio importante ochenta y cinco pesetas ochenta centimos.

Idem de Martin Perri por trabajos de terreria para obras en id., importante setenta pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. id. Casa Consistorial en id., importante setenta y dos pesetas.

Idem de Pablo Gutierrez por cestas y cameros para obras importante cincuenta y tres pesetas cincuenta centimos.

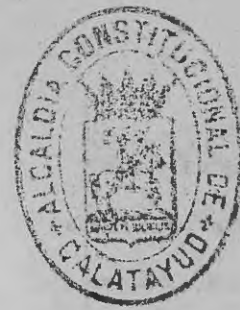
Idem de Antonio Montequido por material de escritorio en el 1º semestre, importante cuarenta y una pesetas treinta centimos.

Idem de Gregorio Diaz por pastas y bircochos en Febrero y Mayo ultimos importante siete pesetas cuarenta centimos.

Idem de la Viuda de Berenger de Valencia por 30 metros de mungas para riego de paseos, importante ciento treinta y cinco pesetas.

Idem de la Empresa de aguas por la de la fuente del puente Seco en Junio, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. para el Macizo en id.



Ingresos realizados

importante diez pesetas.

Idem de la misma por id. para la Casa Consistorial importante cinco pesetas.

Id. del vigilante de la estacion por gratificacion en id., importante quince pesetas.

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto municipal corriente:

De vacas lecheras en Junio cuarenta y dos pesetas cincuenta centimos.

Del Cementerio en id., doscientas cincuenta y cinco pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de obras en id. treinta y cinco pesetas.

De certificaciones en el 2º semestre sesenta y tres pesetas.

De multas cuarenta y siete setenta pesetas.

De intereses testamentaria de Linarez en id. ciento treinta y nueve pesetas.

Por carros en Junio tres pesetas.

Circular de la Seccion facultativa de Montes de la 5ª Region sobre roturaciones en los montes de aprovechamiento comun

Dada lectura a una Circular de la Seccion facultativa de Montes de la 5ª Region en la que se transcribe la parte dispositiva de la R. O. del Ministerio de Hacienda fecha 31 de Mayo ultimo, sobre roturaciones en los montes de aprovechamiento comun, se acuerda que la expresada circular pase a informe de la Comision especial para entender en lo que afecta a los terrenos comunales de cultivo.

En seguida fue leido un oficio del Sr. Director de la Compania de ferrocarriles de M. T. A. en el que contestando al que le fue dirigido por este Alcalde, manifiesta que por la gravedad de las circunstancias con motivo de la guerra europea, se ve obligado a aplazar las obras proyectadas en la Estacion ferna de esta Ciudad. Y el Ayuntamiento quedo enterado.

Del mismo modo quedo enterada la Municipalidad de un escrito en el que se insertan las mani-

Escrito en el que se insertan las manifestaciones del Ing.º Sr. Aguirre ante la Comision gestora del p.º, D. S. C.



academico y previa oposicion; a cuyo efecto se formulara por el Secretario una ponencia estableciendo las bases a que habra de sujetarse el concurso y redactando el programa de las materias que han de ser objeto del examen.

El Sr. Carran muestra su satisfaccion por el acopiamiento de materiales para las obras de pavimentacion de la Calle de la Pua y pregunta a la presidencia si tiene noticia respecto a la forma en que aquellas han de ser ejecutadas. Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que no puede de momento satisfacer los deseos del Sr. Carran hasta que reciba los antecedentes que del Ingeniero Jefe tiene solicitados.

Tambien hace el Sr. Carran una pregunta relacionada con la instalacion de las bocas de riego en el camino de la Estacion, que es contestada satisfactoriamente por la presidencia.

El Sr. Fuentes muestra su sorpresa de que se haya prohibido el sacrificio de las reses de cerda, resolviendole la presidencia que ante el peligro que ofrece la pronta descomposicion de esas carnes para la salud publica y previo dictamen del Inspector municipal habia adoptado tal determinacion.

El Sr. Francia senala la conveniencia de reanudar a la mayor brevedad posible las obras del edificio escolar de la Correca, tan pronto como queden terminadas las que se efectuan en la Casa Consistorial. Y asi queda acordado. (En este momento penetra en el salon el Sr. Carran).

La presidencia da cuenta de las reformas realizadas en la Casa Consistorial, todas ellas de gran conveniencia y utilidad, mostrandose conforme el Ayuntamiento, previa indicacion del Sr. Francia a la presidencia para que en lo sucesivo procure marchar de acuerdo en esta clase de asuntos, con la Comision permanente de Obras.

prestaciones del Ingeniero D. Jose Aguinaga ante la Comision gestora del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud en la sesion celebrada por la misma en Madrid el 20 del mes que rige.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales que figuraban en la orden del dia, el Sr. Alcalde propone y asi queda acordado por unanimidad la formalizacion en forma del libramiento de Puntas 738'92 con cargo al Capitulo 2º art. 1º del presupuesto corriente por exceso de cargo en la cuenta del Agente en la Capital "Banco Baragorane", correspondiente al 1º Semestre de 1914, y cuyo documento fue girado en suspenso, segun acuerdo del Ayuntamiento fecha 5 de Agosto del mismo ano.

El Sr. Francia interesa se legalice el pago de la indemnizacion a los maestros de Seccion de la Escuela graduada de niños, en concepto de alquiler de casa habitacion, resolviendose emitir dictamen sobre el particular la Comision permanente de Hacienda.

El Sr. Fuentes manifiesta que habiendo transcurrido dos meses desde el fallecimiento del Auxiliar de Secretaria D. Amadeo Travarro procede la provision de este cargo.

El Sr. Alcalde expone que por haberse concedido a la viuda del Sr. Travarro dos pagas de supervivencia y no gravar el erario municipal, habia prescindido hasta ahora de dar cuenta oficial de la vacante.

Se promueve con este motivo animado debate en el que intervienen los Sres. Clemente, Bermudez, Carran, Francia y Lafuente, y queda acordado por unanimidad proveer el cargo de Jefe del negociado de Estadística de la Secretaria municipal que entraña capital importancia y para cuyo desempeño se requieren condiciones especiales de aptitud e idoneidad, mediante concurso entre los aspirantes que ostenten un titulo

Formalizacion de un libramiento de 738'92 puntas

El Sr. Francia interesa se legalice el pago de la indemnizacion a los Maestros de la Escuela graduada de niños

Manifestacion del Sr. Fuentes para que se provea la plaza de Auxiliar de Secretario

Contestacion de la presidencia al Sr. Fuentes

Acuerdo del Ayuntamiento para proveer la plaza de Jefe de Estadística

Pregunta del Sr. Carran respecto a las obras de pavimentacion de la Calle de la Pua

Otra del mismo respecto de bocas de riego

Manifestaciones del Sr. Fuentes respecto la prohibicion del sacrificio de las reses de cerda

Otra del Sr. Francia para reanudar las obras del edificio escolar de la Correca

Cuenta dada por la presidencia de las reformas realizadas en la Casa Consistorial

No habiendo otros particulares de que tratar se levanto la sesion a las 19:30 horas, firmando conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures]
 Juan Larrea Juntas
 Juan Perez Juntas
 Juan Sanchez Juntas
 Juan Alvaro Juntas
 Juan Juntas Juntas
 Juan Juntas Juntas

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 5 de Julio 1915
 Juntas

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 7 de Julio de 1915

- Presidente
- D. Santos Gomez
- Concejales
- " Francisco Lafuente
- " Antonio Barrera
- " Jose Luesada
- " Fulgenio Bermudez
- " Jose Francia
- " Angel Carran
- " Antonio Habala
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Francisco Perez
- " Basilio Alvaro
- " Jose M. Garcia y Constantino Fuentes

En el Conestorio de la Ciudad de Calatayud a siete de Julio de mil novecientos quince; siendo las 18:30 horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.
 Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida



y aprobada el acta de la anterior, despues de haber usado de la palabra el Sr. Sanchez para impugnar el acuerdo adoptado en la sesion anterior con referencia a la provision del cargo de auxiliar de estadística en cuanto a existir a los opositores titulo academico.

Instancia de Blas Jague

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Blas Jague, en la que solicita le sea abonada la diferencia de precio del pan suministrado a los reclutas del reemplazo de 1913 y a fueras de Ingenieros Topografos acordandose informarse en este asunto la Comision permanente de Hacienda.

Carta del Circulo Aragonés de Madrid

Dada lectura a una carta del Circulo Aragonés de Madrid, en demanda de un objeto para la tombola que ha de inaugurarse en el mes actual con destino al sostenimiento de clases de ensenanza, se acuerda como se pide.

Informe de Instancia de Julio Pardo

Acto seguido quedaron aprobados en votacion ordinaria, los siguientes informes:

De la Comision de Mercaderias, autorizando a Julio Pardo para instalar en la plaza de la Constitucion, acera del Horto, un kiosco de madera y marmol, destinado a la venta de pescado.

Otro de Simforosa Linares

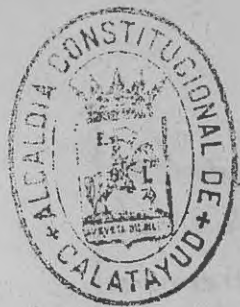
De la Comision de Cementerios concediendo licencia a Simforosa Linares Jerez para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 129 del Cementerio Catolico, previo ingreso en areas municipales de 2 pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Otro de la Comision especial de roturaciones

De la Comision especial sobre roturaciones, resolviendo que no es conveniente a los intereses municipales clasificar como roturables los montes de aprovechamiento comun denominados "Armantos", "Val de Bararo" y "Castillejo", "Campillo" y "Val de Herrera" ni ningun otro de los enclavados en este termino municipal.

Otro de la Comision de Beneficencia respecto los practicantes del Hospital

Puesto sobre la mesa el dictamen de la Comision de Beneficencia, recaido en la instancia de los practicantes del Hospital y de que se dio cuenta en la sesion



Exposición de cuenta del Agente



Dist. Abonamiento de fondos

Capitulos

- 1º
- 2º
- 3º
- 4º
- 5º
- 6º
- 9º
- 11º
- 12º

Obligaciones

Obligaciones	Pesetas	Cts
Gastos del Ayuntamiento	1272	62
Policia de Limpieza	756	37
Policia Urbana	1368	97
Instrucción pública	30	"
Benevolencia	1080	41
Aras públicas	1862	37
Cargas	3363	28
Imprevistos	216	79
Resultas	"	"
Suma igual	9950	81

Lectura de la ponencia de Secretaria respecto a la provision de la plaza de Auxiliar- Jefe del Negocio de Estadística

Acto continuo fue leida la ponencia de Secretaria respecto a la provision de la plaza de Auxiliar- Jefe del Negocio de Estadística de la Oficina municipal, dictada con el haber anual de 999 pesetas, y en las que se hallan contenidas las siguientes bases:

- 1º Los solicitantes deberan ostentar su titulo academico
- 2º Seran mayores de 20 años y menores de 40 = deberan sufrir un examen sobre las materias contenidas en el programa que se inserta a continuación y que comprenderán dos ejercicios, uno oral y otro escrito = 3º Las oposiciones se verificaran en la Casa Consistorial ante un tribunal designado por el Excmo. Ayuntamiento = 4º La fecha de los ejercicios y el plazo para la admision de solicitudes se anunciaron en el "Boletin Ofi"

anterior, el Sr. Francia lo impugna, dejando a salvo los buenos propósitos de la Comisión, y haciendo constar la contradicción en que ha incurrido, pues si se reconoce la conveniencia de que los practicantes tengan su domicilio en lugar próximo al Hospital Municipal, debe cederse la habitación que solicitan, que por otra parte no puede ser ofrecida a nadie por sus malas condiciones. También indica que dado el poco sueldo que perciben los aludidos funcionarios, deben ser compensados con el disfrute de casa habitación, la cual no perjudicaria al erario municipal, sino que por el contrario le beneficiaria. Se constata en nombre de la Comisión el Sr. Carrisa para justificar los términos del dictamen, exponiendo no es insignificante el haber de los practicantes y mostrándose partidario de que por ahora no se acceda a sus pretensiones, ya que el Ayuntamiento carece de locales para otros servicios.

Rectificación del Sr. Francia

Rectifica el Sr. Francia para insistir en sus anteriores puntos de vista, alegando que el Ayuntamiento tiene acordado construir viviendas para los Maestros en el edificio escolar de la Torre, y por lo que se refiere al sueldo de los practicantes lo estima muy exiguo en relación con la carestía de la vida.

Manifestación del Sr. Carrisa

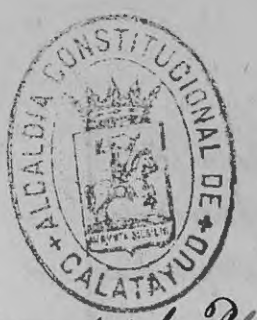
También rectifica el Sr. Carrisa para decir que si la Municipalidad estima insignificantes los sueldos de estos empleados, pueden ser elevados al confeccionarse el presupuesto para el año próximo.

Intervención de varios Concejales y enmienda al dictamen del Sr. Lafuente

Intervienen los Sres. Bermúdez, Carras, Clemente y Lafuente, este último para presentar una enmienda al dictamen en el sentido de que una vez practicadas en la casa habitación de que se trata las reparaciones necesarias sea ofrecida a los practicantes del Hospital, cuya enmienda no fue admitida por la presidencia con la protesta de su autor.

Aprobación del dictamen

Declarado el punto suficientemente discutido, y



Ruego del Sr. Bermudez a la presidencia

Iglesada y Carran. El Sr. Bermudez ruega a la presidencia, interesa del sobrestante de obras públicas el riego frecuente de la carretera de Madrid a Francia, en la parte próxima al paseo de Linares y puerta de Alcantara, por razones de higiene y comodidad públicas, prometiendo hacerlo así el Sr. Alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19:30 horas, firmando S. S. con miigo el Secretario de que certifique.

Le punte Enrique Manu...
Juntas...
Luchales...
C. Alvar...
Bermudez...
Enrique Manu...

Diligente Certificado. Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Concejales.
Calatayud 12 de Julio 1915
Manu...

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 14 de Julio de 1915

- Presidente
D. Francisco Zapunte
Concejales
" Antonio Carran
" Jose Luchales
" Vicente Martiner

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a catorce de Julio de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyo el Excmo Ayuntamiento

cial de la provincia y en los periodicos locales. 6.º Los solicitantes presentaran en la Alcaldia sus instancias documentadas en papel de la clase 11.ª pudiendo acompañar cuantos documentos acreditem sus méritos y servicios. 7.º Celebradas las oposiciones, la Municipalidad, a propuesta de la Comision examinadora, designara la persona que ha de desempeñar el cargo de cuya provision se trata.

Terminada la lectura el Sr. Bermudez propone y queda así acordado por unanimidad, otorgar un expresivo voto de gracias al Secretario de la Corporacion D. Enrique Manu, por haber interpretado con tanta fidelidad el criterio del Ayuntamiento. En este momento el Sr. Clemente pretiene abandonar el salon de sesiones por razones de delicadeza, desistiendo de su propósito ante las excitaciones de los Sres. Alcalde y Bermudez.

Leido por mi el Secretario el art.º 37 del Reglamento Interior de la Corporacion, a instancia del Sr. Sanchez, se manifiesta por dicho Sr. que la forma de provision del cargo de que se trata esta en pugna con el precepto reglamentario y coarta la libertad del Ayuntamiento.

El Sr. Bermudez opina en sentido contrario y hace constar que actualmente se proveen por oposicion todos los cargos de la administracion pública.

Interviene el Sr. Perez para decir, que aun proveyendose la plaza por oposicion, no debe exigirse a los solicitantes ningun titulo academico, y queda acordado por unanimidad nombrar el Tribunal que ha de intervenir en el concurso y juzgar los ejercicios de los opositores y que estara constituido por la Comision de Instruccion pública y los Sres. Francis Secretario y Contador municipales, presididos por el Sr. Alcalde, y como vocales suplentes, a los Sres

Voto de gracias al Secretario de la Corporacion

Letura del art.º 37 del Reglamento interior y manifiesta como del Sr. Sanchez

Otras del Sr. Bermudez opinando en sentido contrario

Intervencion del Sr. Perez para que a los solicitantes no se les exija ningun titulo academico y acuerdo del Ayuntamiento

S. S. Concejales
 D. Fulgencio Bermudez
 D. José Francia
 D. Emeterio Rabalo
 D. Luis Clemente
 D. Francisco Perez
 D. Cipriano Alvaro
 D. Constantino Fuentes

miento en sesion ordinaria de seguida convocatoria
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde Excmo. D. Francisco
 Rabalo y habiendo asistido los Sres. Concejales
 que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
 aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
 a una instancia de Tomas Solano Medrano, en deman-
 da de licencia para hacer obras de reforma en la fachada
 de la casa n.º 29 de la plaza de la Constitucion, acor-
 dandose pase a informe de la Comision permanente
 del ramo.

Instancia de Tomas
 Solano Medrano

Seguidamente fue leida una instancia de Joa-
 quina Miranda en la que solicita autorizacion para
 trasladar los restos mortales de Serafin Barraca Laura
 desde la sepultura de preferencia n.º 112 a la de igual
 clase n.º 297 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.
 Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe
 de la Comision de Cementerios.

Id. de Joaquina
 Miranda

Acto continuo quedo aprobado por unanimidad
 en sesion ordinaria, el dictamen de la Comision
 de Hacienda, por el que se declara conforme el extracto
 de cuenta del Agente en la Capital "Banco Baragorano"
 correspondiente al 1.º semestre del año actual.

Informe de la Comi-
 sion de Hacienda

Al mismo tiempo se aprobó la aprobacion de la Mu-
 nicipalidad el informe que copiado a la letra dice asi:
 "La Comision permanente de Hacienda que suscribe
 es de opinion que procede abonar a los dos maestros
 de la Seccion de la Escuela graduada de niños
 la suma de 625.00 pesetas a cada uno, en concepto de
 indemnizacion por alquiler de casa-habitacion
 correspondiente al 2.º semestre de 1914, por medio
 de un libramiento en suspenso y si formalizara en
 el presupuesto que se gira en el año proximo de 1915
 previa la oportuna consignacion. V. b. sin embargo."

Otro de la misma
 respecto de abono a
 los Maestros de Seccion
 de la escuela graduada



Fueron presentadas y aprobadas por el Ayun-
 tamiento las cuentas siguientes de servicios varios
 comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de Bonifacio Lopez por materiales para las
 obras por administracion en el 1.º semestre, importante
 veinte y tres pesetas.
 Idem de Maximino Torcal por ladrillos para las obras
 de la Casa Consistorial en Junio anterior, importante
 ciento veinte pesetas.
 Idem del mismo por id. para el puente de Marcial
 en id. importante treinta pesetas.
 Idem del mismo por arrastres del barranco de id. im-
 portante cincuenta pesetas.
 Idem de la Viuda de Agudo por arrastres de calles en
 id. importante treinta pesetas.
 Idem de la misma por id. limpieza de calles en id. im-
 portante doce pesetas.
 Idem de la misma por id. menores en id. importante
 once pesetas, setenta centimos.
 Idem de "El Regional" por tres inserciones de anuncio
 del cobro de intereses deuda municipal, importante cua-
 tro pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por Soc. Hojas de convocatoria, im-
 portante tres pesetas cincuenta centimos.
 Idem del Casino Balbilitano por pastas en Mayo im-
 portante dos pesetas cincuenta y cinco centimos.
 Idem de Casimiro Gaspar por un par de guantes para
 la Guardia municipal en Mayo ultimo, importante
 una peseta.

Aprobacion del extracto
 de los acuerdos de Junio

En seguida quedo aprobado por la Corporacion
 el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayun-
 tamiento durante el pasado mes de Junio.

Sentimiento de la Corpo-
 racion por el fallecimiento
 de una hija del Sr. Alcalde

Terminado el despacho de los asuntos oficiales
 el Sr. Rabalo propone conste en acta el sentimiento de



Agradecimiento al Sr. Ortuno, y a los Comares de Comercio y otros

Con este motivo usa de la palabra el Sr. Francia para proponer se exprese al Sr. Ortuno el agradecimiento de la Municipalidad por los beneficios que acaba de otorgar a Calatayud, dicitando al propio tiempo elogios a las Camaras de Comercio y Agricultura, a la Comision organizadora del homenaje y a los celosos oficiales de Teligrafos Sr. Baro y Hermero por su valiosa y eficaz cooperacion en los actos realizados que han sido acompañados del mayor exito.

El Sr. Habala agradece mucho las frases de aplauso dirigidas a la Comision organizadora por su companero y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas firmados S. S. coningo el Secretario de que certifico.

Manifiesto
Derruider
Martín
Jiménez
Lafuente
García
Alfaro
Pérez
Herrero

Diligente Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 19 Julio 1915
S. A. Mallo

la Municipalidad por haber fallecido una hija del Sr. Alcalde, y que se nombre una Comision de su seno para darle el pesame.

Enterado el Cuerpo municipal se acuerda de conformidad a lo propuesto por el Sr. Habala, designando a esos efectos a los Sres. Francia, Habala y Clemente.

El Sr. Carripa desea conocer la opinion de sus companeros respecto a las atribuciones del Ayuntamiento para proveer por oposicion la plaza de Auxiliar de Secretaria dotada con el haber anual de 999 pesetas cuyo cargo acaso oiberia ser provisto por Guerra conforme a la ley de Sargentos.

Se contestan los Sres. Derruider, Francia y Presidente manifestando que la Corporacion municipal, al adoptar el acuerdo a que alude el Sr. Carripa, ha obrado dentro del circulo de sus atribuciones, por tratarse de un empleo para el que se requieren de terminadas y especiales aptitudes, y el Sr. Carripa se muestra conforme y satisfecho.

La presidencia da cuenta de los actos celebrados en honor del Sr. Director General de Comunicaciones con motivo de la inauguracion oficial de telefono urbano, que inmediatamente sera convertido en interurbano, estableciendo un circuito con Tarazona y habiendose obtenido del Sr. Ortuno la promesa de que en plazo no lejano se contara en Calatayud con una casa de Correos y Teligrafos.

A este proposito fueron lidos por mi el Secretario dos telegramas, uno del Sr. Gobernador Civil dando traslado del que le ha dirigido el Sr. Ministro de la Gobernacion, agradeciendo el saludo que le fue enviado en el acto inaugural de la red telefonica y otro del Sr. Director expresando su profunda gratitud por las atenciones de que fue objeto durante su permanencia en esta Ciudad.

Manifiestaciones del Sr. Carripa para conocer las atribuciones del Ayuntamiento respecto a la plaza de Auxiliar de Secretaria?

Contestacion al Sr. Carripa

Inauguracion oficial del telefono urbano y actos celebrados en honor del Director Gen. de comunicaciones

Lecciona de dos telegramas del Gobierno Civil y Director de Comunicaciones

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 21 Julio 1915

Presidente	En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y uno de Julio de mil novecientos quince, reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.
D. Santos Gomez Concejales	
" Francisco Lopez	
" Antonio Campa	
" Jose Pascual	
" Vicente Martinez	
" Fulgencio Romeros	
" Angel Barroca	
" Eusebio Rabalo	
" Manuel Romero	
" Luis Clemente	
" Leonardo Sanchez	
" Francisco Perez	
" Benigno Alvarez	
Instancia de Enrique Govea	Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del siguiente despacho ordinario: Instancia del vecino Enrique Govea solicitando autorizacion para obrar en casa de su propiedad sita en la calle de D. Vicente de la Fuente n.º 20, acordandose pasar a dictamen de la Comision de Obras.
Informe de instancia de Joaquina Miranda de Aranda	Fue aprobado por la Municipalidad, el informe evacuado por la Comision de Cementerios, autorizando a Joaquina Miranda Aranda para trasladar los restos mortales de Serafin Barroca Laura, desde la sepultura n.º 162 a la 297 del Cementerio Catolico, por un pago de 10 pesetas, con arreglo al n.º 2 de la tarifa.
Aprobacion de cuentas varias	Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de varios, por festividades religiosas de San Trigo y Corpus, importante quinientos veinte y cinco pesetas, cincuenta centimos. Item de los vigilantes particulares por gratificacion correspondiente al 1º semestre, importante doscientas veinte y cinco pesetas. Item de D. Francisco Bordagi, por seis tohallas para el lavado de la Casa Consistorial, importante siete pesetas, cincuenta centimos.
Ingresos realirados	Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado



Indicacion del Sr. Clemente respecto la escuela de parvulos

Voto de gracias a favor del alumno Bernardo Sanchez Navarro

Peticion del Sr. Barriga para que se abra el paso de la calle de las Aulas

Deseo del Sr. Alvarez para que conste en actas el agradecimiento de la Corporacion por el principio de las obras de la calle de la Roca

de los siguientes ingresos realirados por cuenta de presupuesto de presupuesto.
Del 2º plato pastos "Sierra Vicent" quinientas treinta y tres pesetas treinta y cinco centimos.
Escrito firmado por el Veterinario municipal D. Francisco de Castro, señalando las deficiencias del Mercado, vaquerias y otros establecimientos de venta publica, indicando las medidas higienicas que deben aplicarse. El Ayuntamiento accede a propuesta del Sr. Bernuier, conste en actas el agrado con que ha oido la lectura de tan luminoso informe, y que las Comisiones de Mercados e Higiene, dictaminen lo que proceda.
Por indicacion del Sr. Clemente paso a la Comision de Instruccion una mocion de la Alcaldia, para que el Ayuntamiento defraque los gastos que ocasiona la graduacion de la escuela nacional de parvulos, hasta que el Estado se encargue de su sostenimiento.
Quedo acordado por iniciativa del Sr. Presidente conste en actas un voto de gracias a favor del alumno de la escuela nacional graduado Bernardo Sanchez Navarro, por el mapa del Partido de Calatayud dedicado al Excmo. Ayuntamiento, haciendo extensivo dicho voto de gracias al profesor D. Carlos Vellido.
Terminado el despacho ordinario el Sr. Barriga propone abrir el libre paso de la calle de las Aulas al traspaso de carros, mientras duren las obras de la Roca, y que se dirija atenta comunicacion al Sr. Director de la Compañia del Mediodia a fin de que instale bocas de riego por su cuenta en el trozo que limita con la carretera hasta los muelles; y el Sr. Martinez tambien propone se solicite de la Jefatura de Obras publicas de la provincia la ampliacion de una boca de riego en la carretera de Daroca, acordandose de conformidad con lo propuesto por ambos Sres. Concejales.
El Sr. Alvarez desea conste en actas el agradeci-

miento de la Corporacion por haber dado principio las obras de pavimentacion de la calle de la Plaza y que se active el tramite del expediente del desvio de la carretera de Soria. El Sr. Presidente mostrase muy de acuerdo con el Sr. Alvaro, manifestando que sus noticias son favorables en lo que se relaciona con el desvio de la travesia de Soria.

Denuncia del Sr. Alvaro

El mismo Sr. Alvaro denuncia una casa de la calle de S. Anton en estado ruinoso siendo a la vez un foco de infeccion. En igual sentido se manifiestan los Sres. Barriga y Perez, prometiendo la presencia obras cuntembase a lo preceptuado en las Ordenanzas municipales referente a la casa denunciada.

Peticion del Sr. Romero para que se instale en la plaza de Maura un fuente

El Sr. Romero entiende debe recabarse de quien proceda la instalacion de una fuente en la plaza de Maura. Intervienen en la discusion los Sres. Barriga y Bermudez, encontrando muy plausible la idea, aplazando su resolucio para cuando el Ayuntamiento se halle en condiciones economicas, favorables, por ser obligacion municipal el ornato de las calles y plazas.

Mocion del Sr. Bermudez para que se facilite edificio o solar para la casa de Correos

El Sr. Bermudez se ocupa de la conveniencia de que el cuerpo municipal, cadaque todo lo posible para facilitar edificio o solar donde en el que pueda construirse la proyectada casa de Correos. Iniciose un animado debate en el que intervienen la mayoria de los Sres. Concejales, quedando acordado que una comision compuesta de los Sres. Lafuente, Barriga, Bermudez y Clemente, presidida por el Sr. Alcalde busquen solar o edificio adecuado que pueda ser ofrecido al Sr. Director de Comunicaciones, para que Calatayud consiga una obra de tan trascendental importancia, como la proyectada casa de Correos.

Otra del Sr. Romero sobre el labadero

El Sr. Romero pregunta en que estado se halla el estudio de reforma del labadero. Contestando el Sr.



Gracias de la pruden

Alcalde que en breve mandara el Arquitecto municipal Sr. Navarro, el proyecto de reforma.

El Sr. Presidente da las mas expresivas gracias por el testimonio de pesame expresado por la Municipalidad con motivo del fallecimiento de una de sus hijas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 8:20 horas firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Signatures: Bermudez, Romero, Martinez, Zubako, J. Fuentes, Perez, Francia, P. a. Juan Manuel Mallo

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales. Calatayud 26 de Julio de 1945. Mallo

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 25 Julio de 1945

- Presidente D. Santos Gomer Concejales: Vicente Martinez, Felguencia Bermudez, Constantino Habalo, Manuel Romero, Jose Francia, Luis Clemente, Francisco Perez, Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y ocho de Julio de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.



Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura a una instancia de Justo Gomer Orroz en la que solicita autorizacion para colocar una verja de hierro con una cruz en la sepultura de preferencia n.º 562 del cementerio Catolico, acordandose pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Seguidamente quido aprobado, en votacion ordinaria el dictamen de la Comision de Obras concediendo licencia a Tomas Solano para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad n.º 29 de la plaza de la Constitucion, previo ingreso en arcas municipales de 8 pesetas con araglo a los n.º 1.º y 12.º de la tarifa.

Dada lectura a la liquidacion del extracto del "Banco zaragorano" de 30 de Junio de 1915, aprobado en sesion del 14 de Julio actual, se acordó a propuesta del Sr. Clemente, pasará a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Muda de Prudencio Sancho por alquiler de la Enologica de Junio ultimo, importante ciento treinta pesetas.

Idem de Jose Casado, por trabajos de carpinteria para la casa Consistorial en Mayo y Junio anteriores, importante ciento cuarenta y cinco pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. id. para la Corra en Mayo importante diez y ocho pesetas.

Idem del mismo por id. id. para obras en Abril y Junio importante nueve pesetas.

Idem del mismo por id. id. para Paseos en Junio, importante seis pesetas.

Instancia de Justo Gomer Orroz

Informe de instancia de Tomas Solano

Lectura de la liquidacion del Banco zaragorano y acuerdo del Ayuntamiento

Aprobacion de varias cuentas

Idem del mismo por id. id. para el Cementerio en Marzo importante cuatro pesetas.

Idem "Empresa de Aguas" por suministro para la fuente del Puente Seco en Julio, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. para el Macelo en id., importante diez pesetas.

Idem de la misma por id. para el ariego de calles en Junio, importante cuarenta y ocho pesetas cincuenta y cinco centimos.

Idem de la misma por id. paseos en id., importante veinte y cuatro pesetas, cuarenta y ocho centimos.

Idem de la misma por la de la Casa Consistorial en id. importante cinco pesetas.

Idem de Martin Perez por trabajos de herreria para obras por administracion en Julio, importante setenta y siete pesetas, diez centimos.

Idem del mismo por id. id. para paseos en id. importante cuarenta y dos pesetas.

Idem del mismo por id. id. para la Corra en id., importante una peseta setenta y cinco centimos.

Idem de Jose Francia Peralta por encuadernar tres padrones y dos Boletines Oficiales, importante diez pesetas.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia manifiesta que la Comision especial nombrada en la sesion anterior, habia hecho el ofrecimiento del solar al Sr. Director General de Comunicaciones para construir en la plaza de San Martin la Casa de Correos y Telegrafos, acompañando el croquis levantado por el Ingeniero Sr. Gayan.

El Sr. Alcalde felicita a la Comision por su celo y actividad.

El Sr. Presidente expone que estando próxima la fecha en que terminan los contratos de arriendo del campo de experiencias y casa-oficina de la Estacion Enologica, es procedente acordar la terminacion.

Ofrecimiento del solar para la Casa de Correos

Manifestacion del Sr. Presidente respecto los contratos de arriendo de la Estacion Enologica



Acuerdo del Ayuntamiento

o renovación de los mismos.

Enterada la Municipalidad se acuerda aplazar la resolución de este asunto hasta tanto que la Comisión de Hacienda emita el correspondiente dictamen.

Corrida de Vaquillas de S^m Roque

Acto continuo se ocupó el Sr. Alcalde de la tradicional corrida de vaquillas que con motivo de la festividad de S^m Roque se celebra en esta Ciudad, acordándose autorizar a la presidencia para conceder la acostumbrada subvención en las condiciones más ventajosas para el Municipio.

Pregunta del Sr. Romero relacionada con la visita del Inspector provincial de Sanidad

El Sr. Romero pregunta a la presidencia la impresión obtenida por el Inspector provincial de Sanidad en su reciente visita a los establecimientos públicos y en especial a la Estación del ferrocarril del Mediodía.

Contestacion al Sr. Romero

El Sr. Presidente contesta con amplitud al concejal interpelante, haciendo constar que el expresado funcionario había salido complacido de sus visitas al Hospital, Matachero y Cementerio, y por lo que afecta a la Estación ferrea afirma que la impresión del Sr. Inspector de Sanidad no pudo ser más deplorable por la falta de higiene que se observa en todas las dependencias y habitaciones de los empleados.

Consagracion del Cementerio en la parte ampliada

El Sr. Francia interesa la consagracion del Cementerio en la parte ampliada, contestándole la presidencia que ya se ha puesto de acuerdo para ello con la autoridad eclesiastica.

Mocion del Sr. Francia sobre las subsistencias

Trata a continuación el Sr. Francia del problema de las subsistencias, rogando al Alcalde convoque a las Comisiones que a este efecto fueron designadas para cambiar impresiones sobre asunto de tanto interés y singularmente en lo que respecta a un artículo tan necesario como el pan, toda vez que el precio del pan y de la harina no guarda relación con el del trigo; por lo cual entiendo deben asistir a esa

reunion los fabricantes de harinas para comprobar la certeza de sus noticias. Así queda acordado.

Pregunta del Sr. Francia sobre la habitacion que ocupaba en el Hospital da Rosario Gahoy

Pregunta el Sr. Francia a la presidencia si sabe en que estado se encuentra la habitacion que en el Hospital ocupaba D^a Rosario Gahoy, contestándole el Sr. Alcalde negativamente, aunque prometiendo visitarla en breve en union de la Comisión de Obras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S^{te} como el Secretario de que certifico

Handwritten signatures of council members including J. Abate, J. Sanchez, J. Romero, J. Zubala, J. Frontes, J. Ariza, J. Alcaraz, J. Juanin, J. Perex, J. Arnigen, and J. Manin.

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de S^{tes} Concejales Calatayud 2 de Agosto de 1915 Manin

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 4 de Agosto 1935

- Presidente
 D. Santos Gomez
 Concejales
 " Francisco Lafuente
 " Antonio Lampa
 " Jose Guisasa
 " Vicente Martinez
 " Fulgencio Bermudez
 " Jose Francia
 " Angel Carran
 " Emeterio Rabalo
 " Manuel Romero
 " Luis Clemente
 " Leonardo Sanchez
 " Francisco Perez
 " Ciraco Mearo
 " Constantino Fuentes

En el Consistorio de la ciudad de Calatayudá a cuatro de Agosto de mil novecientos treinta y cinco, siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Vicente Algarate, en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de todo clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hija Margarita, de un mes de edad.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda como se pide, para cuando por turno le correspondiera.

Seguidamente fueron aprobados, en votacion ordinaria los siguientes informes:

1º La Comision de Hacienda que suscribe es de dictamen que procede prorrogar por otros cinco años mas el contrato de arrendamiento de la finca denominada "La Serna alta" destinado a cubrimiento de experiencias de la Estacion biológica de esta ciudad, otorgado entre el Excmo Ayuntamiento y la Srta. Dña de Prudencio Sanchez. El Excmo Ayuntamiento de

2º La Comision de Hacienda que suscribe es de dictamen que procede aprobar la liquidacion del extracto de cuenta del "Banco Navarrodano" correspondiente al 30 de Junio ultimo, a los efectos de la formalizacion en la contabilidad municipal. V. E. est. 3º

De la Comision de Cementerios, concediendo licencia a Justo Gomez Oroz para colocar una verja y cerro de hierro en la Sepultura de preferencia

Informe de la Comision de Hacienda prorrogando por otros 5 años la finca de La Serna alta

Otro de instancia de Justo Gomez Oroz

Distribucion de fondos
 Capitales
 9º
 11º
 12º

nº 563, previa ingreso de 2 puestas, conforme al nº 13 de la tarifa

Fue leida y aprobada la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones	Puestas	Lrs
Gastos del Ayuntamiento	1099	02
Policia de Seguridad	725	52
Policia Urbana	1292	65
Beneficencia	1168	99
Obras Publicas	1040	65
Cargas	2978	18
Imprevistos	123	50
Resultas	500	00
Suma igual	8928	51

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron presentadas y aprobadas por la Municipalidad las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente

venta de efectos timbrados de Agosto, importante veinte y dos puestas cincuenta centimos

tiempo de varios por viveros y demas para el Hospital en los meses de Julio y anteriores, importante quinientas treinta y siete puestas ochenta y dos centimos.

Ingresos realizados

Tambien quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expediente presupuesto

de anuncios en el paseo de Linares en Julio, cien puestas.

de Cementerios en dicho mes, doscientas dos y ocho pesetas, veinte y cinco centimos.

de licencias de obras, cincuenta y tres puestas, cincuenta centimos

Presentacion de las cuentas del homenaje al Sr. Director de Correos

Presentadas las cuentas de lo gastado con motivo del homenaje al Sr. Director General de Correos y telegrafos, se acordó pasasen a estudio y resolucion



Aprobacion del extracto de acuerdos del mes de Julio

de la Comision permanente de Hacienda, que debora examinarlas con la mayor urgencia. Acto seguido quedo aprobado el extracto de acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Julio, a los efectos del art. 109 de la vigente Ley Municipal.

Oficio del Sr. Presidente de la Camara Agrícola

Dado lectura a un oficio del Sr. Presidente de la Camara Agrícola de Calatayud y su comarca en el que solicita una subvencion para atender a los gastos que origine la Exposicion de agricultura e industrias que se propone celebrarse en esta Ciudad coincidiendo con las proximas fiestas y ferias, se acordo contribuir a esa atencion con la cantidad de 500 pesetas.

Pago de las expropiaciones de fincas de la carretera de Campillo

La presidencia da cuenta de haberse verificado en la mañana de este dia, el pago de las expropiaciones de fincas con motivo de la construccion del primer trazo de la carretera de Campillo por Muebriga, y como el Ayuntamiento era dueño del dominio directo de una finca expropiada sita en la partida de Cifuentes, cuyo dominio útil corresponde a Pascual Sanchez y Francisco Bararo se habia cobrado de estos la cantidad de 143 pesetas en concepto de capital del censo al 3 por ciento y 120 pesetas por las pensiones vencidas y no satisfechas.

Proposicion del Banco Aragonés para asegurar a incendios los edificios del Ayuntamiento

Enterada la Municipalidad se muestra conforme y acuerda a propuesta del Sr. Clemente haber visto con satisfaccion la afortunada gestion de la presidencia. El Sr. Alcalde somete a la deliberacion del Consejo una proposicion del Banco Aragonés para asegurar a incendios los principales edificios del Ayuntamiento, acordandose pasarla informe de la Comision permanente de Hacienda.

Propuesta del Sr. Romero para que se instalen 6 bocas de riego en la Brea

El Sr. Romero propone al Ayuntamiento la instalacion de seis bocas de riego en la parte alta de la Brea hasta la plaza de San Juan el Viejo, cuyo gasto

Acuerdo del Ayuntamiento

no habra de exceder de 350 pesetas, indicando la conveniencia de explorar la voluntad de los vecinos interesados para que, como se ha hecho en casos analogos, presten su concurso material a tan importante mejora.

Otro cediendo a Simon Badesa una hornada de yeso

Interviene el Sr. Barrisa para mostrar su conformidad, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Romero, quedando encargada la Comision de Obras a la que se unira el autor de la proposicion para gestionar de los vecinos contribuyan a los gastos de esta mejora.

Reproduccion de una denuncia por el Sr. Barrisa de una pared contigua al Hospital

Por indicacion de la presidencia, queda acordado a ceber al albanil Simon Badesa una hornada de yeso en condiciones que no se lesionen los intereses municipales.

Otra del Sr. Alvarado sobre casa en la plaza de S. Anton

El Sr. Barrisa reproduce la denuncia producida por el Sr. Lafuente en anteriores sesiones, respecto al estado de inminente ruina en que se encuentra una pared contigua al Hospital municipal, acordandose autorizar a la Comision de Obras para que se proceda a su inmediata reparacion.

Manifestacion del Sr. Carran respecto los canales de la Calle de la Brea

El Sr. Alvarado vuelve a denunciar una casa ruinosa de la Calle de San Anton, contestandole la presidencia que adoptara las medidas necesarias para su pronto edricio.

Acuerdo para que se blanquen las fachadas

Se ocupa el Sr. Carran de los canales de la calle de la Brea y propone que aprovechando las obras de pavimentacion que actualmente se realizan en dicha via, se invite a los vecinos a que los adosen a la fachada, estudiandose la conveniencia de hacer el desagie por encima o por debajo de las aceras.

Se inicia con este motivo breve debate, en el que intervienen los Sres. Barrisa, Lafuente y Romero, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Carran.

Iguualmente queda resuelto, por iniciativa del Sr. Romero, invitar a los propietarios de predios vis-



puesto ordinario que ha de regir en el próximo año de 1916 Cap. 1.º art. 1.º del de gastos = B.º Que la diferencia de haberes entre la nueva asignación y la que antes percibía el auxiliar temporero, sea satisfecha al Sr. Sanchez por lo que al año actual respecta con cargo al Capitulo 1.º art. 9.º del presupuesto vigente = C.º Que los dos nuevos funcionarios, de la misma categoría y con los mismos derechos y obligaciones, tendrán a ulteriores efectos, la misma antigüedad en el cargo (ya que en la propia fecha han sido nombrados) estarán como los demás empleados municipales, bajo la dirección y vigilancia del Secretario del Ayuntamiento y sometidos al Reglamento interior de esta oficina. El Excmo. Ayuntamiento sin embargo, etc."

Aprobación del anterior dictamen

Terminada la lectura, y después de breve debate en el que intervinieron los Sres. Fuentes, Bermúdez, Frunbia, Carrau y Presidencia, queda aprobado por unanimidad en votación ordinaria, el preinserto dictamen.

Seguidamente se reintegra al salón el Concejal Sr. Clemente ocupando su escaño.

Acuerdo accediendo a lo solicitado por Manuel Ciria

Concluido el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Alcalde somete a la deliberación de la Municipalidad la conveniencia de acceder a lo solicitado por Manuel Ciria respecto al corte de dos acacias del paseo de la Estación, que perjudican a un edificio de su propiedad, acordándose que la Comisión de paseos y arbolados previa inspección ocular sobre el terreno, informe acerca del particular.

Ruego del Sr. Perer para que no se permita la extracción de estercoles hasta las once de la noche

El Sr. Perer ruega a la presidencia no permita la extracción de estercoles por las calles de la población antes de las once de la noche, evitando, así mismo lo que ocurre en el Barrio de las Benéricas, en donde un grupo de gitanos se dedica a guisar en la vía pública. La presidencia promete atender los justos ruegos

de su compañero Sr. Perer. El Sr. Carrau denuncia la existencia de una sima en la plaza de S.º Andrés contestándole la presidencia que ha sido reparada en el día de ayer.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas firmados S.º conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Guesca, Carrera, Romero, A. Cisneros, M. Martínez, S. Alvarez]

[Signature: Enrique Mañero]

Certifico: Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.
Calatayud 16 de Agosto 1915
[Signature: Mañero]

Resolución ordinaria de 2.ª convocatoria del 16 de Agosto de 1915

- Presidente
D. Santos Gomez Sanchez
Concejales
" Antonio Barriga
" Vicente Martínez
" Jose Francia
" Angel Carrau
" Manuel Romero
" Luis Clemente
" Ciriacó Alvarez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y ocho de Agosto de mil novecientos quince, siendo las 18.20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.
A continuación se manifestó por la presidencia

Examen y fijacion de las cuentas municipales de 1914.

se iba a proceder al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales del presupuesto de 1914, a cuyo efecto se dio lectura por via el Secretario al dictamen que sobre el particular, tenia emitido el Sr. Regidor Sindico. Terminada la lectura y declarada abierta la discusion, sin que ninguno de los tres Concejales hiciera uso de la palabra quedo aprobado por unanimidad en votacion ordinaria el expresado dictamen, aprobandose en su consecuencia las cuentas ^{en la forma} en que se hallaban redactadas y fijando definitivamente su importe con el cargo y data con que aparecen rendidas; acordandose asi mismo que las referidas cuentas, antes de pasar a la Junta municipal para su revision y consensar, permanecan expuestas al publico por termino de quince dias, a los efectos prevenidos en el art. 161 parrafo 3.º de la siguiente ley Municipal.

Informe de la Comision de Instruccion publica

Seguidamente quedo aprobado por unanimidad en votacion ordinaria el informe que copiado a la letra dice asi: "La Comision permanente de Instruccion publica que suscribe, considerando de gran conveniencia para los intereses de la ensenanza la graduacion de la escuela nacional de parvulos de esta Ciudad, es de dictamen que procede que la Municipalidad suprague los gastos que ocasione la reforma hasta que el Estado se encargue de su sostenimiento. - El Excmo Ayuntamiento, no obstante, etc."

Cuenta de la presidencia al Ayuntamiento de la reunion celebrada por la Comision de subsistencias

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta de la reunion celebrada por la Comision de subsistencias y a la que asistieron los fabricantes de harinas de esta Ciudad, con el fin de obtener la rebaja en el precio del pan y la carne, habiendo manifestado estos tres no serles posible hacer baja alguna en el precio de la harina, por tener un contrato con el Gobierno que termina el 31 del mes actual. En cuanto a los tablageros, que tambien fueron requeridos en el mismo



Intervencion del Sr. Francia



Manifestaciones del Sr. Carran y ofertas al Ayuntamiento

sentido, expusieron la imposibilidad en que se encuentran de acceder a los deseos de la Comision, dados los precios a que adquieren las carnes.

Interviene el Sr. Francia para confirmar lo manifestado por la presidencia, aunque no le convencen las explicaciones de los aludidos industriales, si se tiene en cuenta el precio de las primeras materias, por lo cual debe insistirse cerca de estos para que hagan alguna rebaja en beneficio de la clase proletaria.

Termina en el debate el Sr. Carran para decir que la circunstancia de hallarse todavia moliendo trigo extranjero adquirido a altos precios impedir a los harineros hacer baja alguna, que son insignificantes las partidas de trigo de la actual cosecha que se compran, opaci molterias sin retribucion alguna el trigo que desea el Ayuntamiento, a cuya disposicion pone los libros de su fabrica para demostrar que la utilidad que se obtiene actualmente con la fabricacion no excede del 2 por 100, y termina obligandose a vender la harina a dos pesetas menos que el precio del trigo que se le facilite. Rectifican brevemente los Sres. Francia y Carran, intervienen los Sres. Carripa, Alcalde y Clemente, y queda acordado a proposito de este ultimo que por la complejidad del problema, se estudie de nuevo por la Comision de subsistencias realizando este organismo otras gestiones cerca de los fabricantes de harinas y expendedores de carnes en orden a la rebaja en el precio de los articulos objeto de su trafico.

Peticion del Sr. Carripa para que se constituya el Ayuntamiento en sesion secreta.

El Sr. Carripa solicita se constituya el Ayuntamiento en sesion secreta para tratar un asunto que afecta al regimen interior de la Corporacion y al decoro de los Concejales, y asi queda acordado por unanimidad.

Invitacion ala inauguracion de la Calle de Dato

La presidencia hace presente que debiendo celebrarse el dia 11 del proximo mes de Septiembre la inau-



guracion de la calle de S^{ra} Eduardo Dato, debe invitarse a este acto al Ilustre Presidente del Consejo de Ministros y a D. Darío Pérez

Intervencion del Sr. Francia respecto a las invitaciones

Interviene el Sr. Francia para mostrarse conforme con la iniciativa presidencial, si bien entiende debe hacerse extensiva la invitacion al representante en Cortes y a los Diputados provinciales por el Distrito

Acuerdo del Ayuntamiento respecto las personas que han desistido

Para sustentar el mismo criterio hacen uso de la palabra los Sres. Clemente y Martenero y queda acordado por unanimidad invitar a la inauguracion de la alveida calle a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, D. Darío Pérez, Diputado a Cortes Dn Gabriel Maura y a los cuatro Diputados provinciales

Peticion del Sr. Carrion para engravado de los andenes del muelle de esta Estacion

El Sr. Carrion propone y asi queda resuelto solicitar de la Compañia de ferrocarriles del Mediodia el engravado de los andenes del muelle de esta ciudad ferrea que se encuentran en deplorable estado.

Atra del Sr. Romero para que se ve el nombre de D. Enrique Bordonas a la plaza de Juan el Viejo

El Sr. Romero presenta al Ayuntamiento una mocion en el sentido de que la plaza de San Juan el Viejo se denomine en lo sucesivo de D. Enrique Bordonas por los beneficios que Calatayud debe a este Señor con motivo de haberla dotado de aguas potables.

Oposicion del Sr. Francia a la anterior peticion

El Sr. Francia usa de la palabra en contra de tal proposicion, pues dejando a un lado la personalidad del Sr. Bordonas, para quien guarda toda clase de respeto y consideraciones, entiende se vienen prodigando con lamentable frecuencia esta clase de concesiones, que por lo que respecta al caso actual resulta impropia y estemporanea.

Acuerdo del Ayuntamiento

Intervienen a favor de la proposicion los Sres. Larripa, Clemente y Presidencia, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Romero, con el voto en contra del Sr. Francia.

Constitucion del Ayuntamiento en sesion secreta

Constituida en este momento la Municipalidad en sesion secreta, el Sr. Larripa formula una denuncia

cia contra el practicante del Hospital D. Mariano Lozano, quien hallandose de quereia abandono el benéfico establecimiento, y habiéndole buscado inutilmente durante hora y media dió lugar a que no pudiese ser auxiliado con la necesaria oportunidad y urgencia un transeunte herido que se presentó para ser asistido en el Hospital. Y como no es la primera vez que esto ocurre con el expresado funcionario, lo someto a la consideracion del Consejo para que adopte las resoluciones que procedan

Interviene el Sr. Francia para decir que no duda de la certeza de esas acusaciones, pero tratandose de la primera falta cometida por un empleado, debe ser corregida por la presidencia con amonestacion sin perjuicio de que si reincidiese se le apliquen los castigos que correspondan.

Interviene en el debate el Sr. Clemente para considerar veraz la denuncia del Sr. Larripa, añadiendo que la conducta observada por ese mojado funcionario es acreedora a las mayores censuras, toda vez que en varias ocasiones se ha permitido criticar los actos del Ayuntamiento en un periodico de Hara y en especial los del exponente a quien ha dirigido ataques rayanos en la injuria, como puede verse examinando la coleccion de "La Bronca", recuerda la forma irrespectuosa con que algunas veces ha tratado a los Concejales y al Alcalde y alude a un incidente ocurrido en la Casa Consistorial cuando el que habla ejercia funciones de Alcalde y a la formal desconsideracion con que se condujo con el Sr. Jefe de Instruccion en el Hospital municipal, cuando se hallaba formando diligencias sumariales, cuyo hecho motivo la celebracion de un juicio de faltas en el que salio condenado el referido practicante.

La presidencia corrobora lo expuesto por el



El Sr. Clemente, haciendo constar que en cierta ocasion fue amonestado el Sr. Lozano por su autoridad, a causa de haberse publicado en "La Cronica" la resena de una sesion en la que se atentaba a la seriedad y prestigio del Ayuntamiento.

Atendido por el Sr. Barriga, que propone la destitucion del practicante D. Mariano Lozano, hacen breves aclaraciones los Sres. Romero y Alvarez.

El Sr. Clemente no esta conforme con que se acuerde en este acto la destitucion de sus empleados, al que debiera formarse el oportuno expediente, con redaccion de un pliego de cargos y oyendo al interesado que debe estar suspenso de empleo y sueldo durante la tramitacion del expediente, dando cuenta de lo actuado al Ayuntamiento, para que, en definitiva, resuelva lo procedente.

El Sr. Carran, considera justificada la denuncia, pero no aui el castigo, que debe limitarse a una amonestacion, teniendo en cuenta el escaso sueldo que disfrutan estos funcionarios, por lo que esa clase de faltas deben ser apreciadas con cierta tolerancia y benevolencia, si bien censura la conducta de su empleado, como corresponsal de "La Cronica"; habiendole recriminado por ello y manifestado el Sr. Lozano hallarse arrepentido.

Los Sres. Barriga y Clemente insisten en sus anteriores puntos de vista y el Sr. Francia abandona el salon de sesiones, previa la venia de la presidencia, por tratarse de un asunto tan enojoso y sin precedentes en el Ayuntamiento.

Terminada la discusion se acuerda suspension de empleo y sueldo al practicante del Hospital D. Mariano Lozano Gutierrez, a quien se formara expediente con audiencia del interesado, para cuya tramitacion se designa al Regidor Sincico D. Fulgen-

Suspension de empleo y sueldo del practicante D. Mariano Lozano

cio Bermudez, dando cuenta de todo lo actuado al Ayuntamiento para que resuelva lo que sea mas procedente.

Se levanta la sesion a las 20.45 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Santos Gomez, Francisco]

[Signatures: Remon, Francisco]

[Signatures: Sanchez, Fuente]

[Signature: Enrique Wain]

Diligencia certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales
Calatayud 23 de Agosto 1945
[Signature]

Resion ordinaria de 2ª convocatoria del 25º Agosto 1945

- Presidente
- D. Santos Gomez Concejale
- " Francisco Lafuente
- " Antonio Barriga
- " Fulgenio Bermudez
- " Jose Francia
- " Angel Carran
- " Euterio Babalo
- " Manuel Romero

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales, a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos quince; siendo las 18.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez



- Los Concejales
- D. Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Ciriaco Alvarez
- " Jose M. Garcia
- " Constantino Cientes

y habiendo asistido los tres Concejales, que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, en lo que afecta a la sesion publica

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidas en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Francisco Gains por 50 lamparas en los meses de Julio y Agosto a 1.65 una, importante ochenta y dos pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la Viuda de Prudencio Sancho, por alquiler de la biologica de Julio anterior, importante ciento treinta pesetas.

Idem de M. Vinado (Baragora) por 5 plazas para callos embalaje y porte, importante setenta y cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Jose Alfonso, por herraje y ferrutaria para la casa Consistorial en Julio anterior, importante cuarenta y dos pesetas veinte centimos.

Idem del mismo por id id para Paseo en id importante once pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Agudo, por arastres de calles en id importante ciento cuatro pesetas.

Idem de la misma por servicio de carruajes en id, importante veinte pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de la misma por limpieza en id, importante nueve pesetas.

Idem de Justo Lavarra por insercion de anuncios importante tres pesetas.

Idem de Martin Perez por arreglar 2 bancos del paseo importante diez pesetas.

Comunicacion de D. Enrique de Bordon

Dada lectura de una comunicacion de D. Enrique de Bordon en la que expresa su agradecimiento a la Corporacion por haber acordado dar su nombre

Acuerdo para invitar al Gobernador Civil al acto inaugural de la calle de Dato

Otro para que contribuya el Ayuntamiento con la tercera parte del coste de la reparacion de una tapia del Convento de Dominicas

Nombrando practicante provisionalmente a Don Ramon Gimeno

Voto en contra del Sr Carran relativo a la suspension del practicante Sr. Lozano

Desconformidad del Sr Lafuente respecto a dicha suspension

Peticion del Sr Francia para que sea revocado el acuerdo de la suspension del Sr. Lozano

Intervencion del Sr Bermudez

a la plaza de S. Juan el Viejo, la municipalidad quedo enterada

Seguientemente queda acordado, a propuesta de la presidencia, invitar al Sr. Gobernador Civil de la provincia al acto inaugural de la calle de Eduardo Dato que se verificara el dia 11 del proximo mes de Septiembre

Acto continuo propone el Sr. Alcalde, y queda asi resuelto, que contribuya el Ayuntamiento con la tercera parte del coste a las obras de reparacion de la tapia del Convento de Dominicas, por tratarse de una pared emplazada en el camino publico y sitio destinado a escombrera municipal.

Constituido el Ayuntamiento en sesion secreta al solo efecto de dar lectura y discutir la parte del acta de la anterior que refleja lo ocurrido en la sesion secreta, queda aprobada por unanimidad, ^{con respecto a la presidencia de D. Enrique de Bordon} ^{practicante del Hospital a D. Ramon Gimeno.} el Sr. Carran de sus hacer constar su voto en

contra del acuerdo adoptado en la sesion secreta relativo al practicante del Hospital D. Mariano Borran, del que dice no se percató, protestando de la suspension de un funcionario, asi como de la formacion de expediente.

En el mismo sentido se expresa el Sr. Lafuente haciendo constar su desconformidad con ese acuerdo, que no ha debido tomarse en sesion secreta y solicitando se modifique declarando no haber lugar a la suspension ni a la formacion de expediente, pues de aceptarse este criterio sera sentar un mal precedente.

Interviene el Sr. Francia para pedir al Ayuntamiento la revocacion de su acuerdo, interesando sea reintegrado en su cargo el funcionario de que se trata, el que no debe ser tampoco expedientado.

Termina en el debate el Sr. Bermudez para manifestar que esta cuestion ha debido ventilarse en sesion publica, pero la discusion que se esta desarrollando es ilegal, porque el acuerdo del Ayuntamiento es ejecutivo

y tiene estado municipal en tanto en cuanto el que se crea con el perjuicio no recurra en alzada ante el Gobernador Civil; pero que mientras se halle en tramitacion el expediente no puede hallarse de este asunto que en su dia sera sometido a la deliberacion de la Municipalidad, quien en sesion publica lo discutira y dictara su definitiva resolucio[n].

Y despues de hacer constar su voto en contra del acuerdo de suspension del practicante Sr. Boriano y formacion de expediente los Sres Fuentes, Sanchez y Garcia, se levanto la sesion firmando el Sr. conde el Secretario, de que certifico

Voto en contra de los Sres Fuentes, Sanchez y Garcia

[Signatures: Fuentes, Sanchez, Garcia, Boriano, etc.]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales
Calatayud 30 Septiembre 1915
Manera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 1º Septiembre 1915

Presidente
D. Santos Gomez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a pri

- Bonajales
- D. Antonio Quintana
- " Vicente Martorell
- " Fulgencio Barabalo
- " Pablo Carras
- " Emilio Habalo
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Francisco Vera
- " Constantino Fuentes



Instancia de varios vecinos pidiendo una luz en la Calle S. Borcuato

Instancia de Manuel Ciria

Acuerdo del Ayuntamiento respecto la instancia anterior

Dictamen de la Comision de Hacienda respecto instancia de Blas Jagie

Distribucion de fondos

mera de Septiembre de mil novecientos quince; siendo las 18.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acto de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de varios vecinos en la que solicitan la colocacion de una lampara de luz electrica para el alumbrado publico en la calle de S. Borcuato; acordandose pase a informe de la Comision permanente de alumbrado.

Seguidamente fue leida una instancia de Manuel Ciria en la que reproduce la peticion que ya tiene por elevada, de que se proceda a la tala de dos arbolitos existentes en el paseo de la Estacion y causan perjuicio a un edificio de su propiedad.

Enterados Sres y despues de larga discusion, en la que intervienen los Sres Fuentes, Martorell, Clemente, Habalo, Carras y Presidencia, queda acordado que la Comision de paseos y arbolados, con el Sr. Alcalde procedan a la revision de la primitiva instancia del Sr. Ciria y del acuerdo adoptado, y en solucion al asunto procurando armonizar los intereses municipales con los del interesado.

Acto continuo quedo aprobado en votacion ordinaria, por resolucio[n] unanime del Consejo, el dictamen de la Comision de Hacienda por el que se resuelve a bonar a Blas Jagie, con cargo al presupuesto 9º artº 12 del presupuesto municipal viginti la suma de 129 pesetas 85 centimos en concepto de indemnizacion por diferencias en el precio de las raciones de pan suministradas al Ejercito en el ano de 1914.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento



miento, la distribución de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capítulos	Obligaciones	Pesetas	Cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1081	52
2º	Policia de Seguridad	950	52
3º	Policia Urbana	1546	58
5º	Beneficencia	1173	84
6º	Obras Públicas	907	90
9º	Caracas	2523	57
11º	Imprevistos	832	32
12º	Resultas	10932	50
		19948	75
	Extracto "Banco Aragorano"	989	64
	Suma igual	20938	39

Aprobacion de varias cuentas

Igualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente:

De la "Empresa de aguas" por la del riego de calles en el mes de Julio, importante ciento una pesetas cincuenta cent.

Item de la misma por el Paseo de Luchares en id. importante setenta y ocho pesetas, veinte y cuatro centimos.

Item de la misma por id. id. Estacion en id. importante once pesetas, veinte y siete centimos.

Item de la misma por id. Casa Conistorial en id. importante cinco pesetas.

Item de la misma por id. de la Fuente del Puente Seco en Agosto, importante ciento veinte pesetas.

Item de la misma por id. para el Macelo en id. importante diez pesetas.

Item del alumbrado contratado y lo 1/2% impuesto en id. importante cuatrocientas cuarenta pesetas.

Item de 272 lamparas fuera contrato en id. importante veinte y nueve pesetas, noventa y dos centimos.

Item de la misma por material en el 2º trimestre, importante seis pesetas 10 centimos.

Ingresos realizados

Oficio del Presidente de la Exclavitud de Sra de la Peña

Comunicacion a la Camara Agrícola de Calatayud

Ruego del Sr. Tenor a la Presidencia respecto el riego de los arbores de la plaza de Navarra

Acuerdo del Ayuntamiento

Peticion del Sr. Sanchez para el parroco de S. Andrés

Cuenta de Manuela Salicrú, por alquiler de la Enologica del mes de Agosto, importante doscientas ochenta pesetas 30 cent.
tambien quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto municipal vigente:

De anuncios en el paseo de Agosto, cincuenta y cinco pesetas
De Cementerios en id. id. cincuenta y cinco pesetas, veinte y cinco centimos.
De obras y abono de agua (H) en id. ochenta y nueve pesetas, cincuenta centimos.
De estancias en el Hospital en id. veinte y ocho pesetas.

Dada lectura a un oficio del Sr. Presidente de la Exclavitud de Sra de la Peña en el que invita al Ayuntamiento a las festividades religiosas que en honor de la celsa Patrona han de celebrarse en esta Ciudad el día 8 de los corrientes, la Municipalidad queda enterada y acordandose conforme a lo que se interesa.

Leida por mi el Secretario una comunicacion oficial de la Camara Agrícola de Calatayud y su comarca en la que se solicita el nombramiento de un Sr. Concejal que forme parte del jurado de la Exposicion de Agricultura e Industrias proyectada para las proximas ferias se acuerda designar con el indicado objeto a Sr. Melchor Gomez.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Tenor ruega a la presidencia ordene el riego de los arbores de la plaza de Navarra especialmente los que coinciden con el edificio del Hospital e Inclusa.

Con este motivo se promueve breve debate en el que intervienen los Sres. habales Barran y Martinez y Presidencia y queda acordado renovar algunas de las plantas y tomar las oportunas medidas para que no perezcan las demas, de acuerdo con el Ingeniero Sr. Gayan.

El Sr. Sanchez solicita le sean cedidas al parroco de San Andrés algunas de las piedras procedentes de las



Sesion ordinaria del 6 de Septiembre de 1915.

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Con- sistoriales a seis de Septiembre de mil novecientos quince, siendo las 18^{as} horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres concyales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a tres cartas que los Sres. Presidente del Consejo de Mi- nistros, Diputado por este Distrito Don Gabriel Maura y Don Davio Perez, dirigen al Ayuntamiento excu- sandose de asistir al acto inaugural de la calle de Dato, aunque agradeciendo a l.ª Municipalidad su amable invitacion.

El Sr. Francia propone, y asi queda acordado por unanimidad, que con motivo de las fiestas y ferias sean distribuidos entre los pobres de la Ciudad, cien bonos de cincuenta centimos cada uno, cuyo importe, de no ser abonado por la Comision de festejos, será satis- fecho con cargo a los fondos municipales, Cap. 11 del presupuesto.

El Sr. Garcia denuncia el sacrificio de reses en las posadas y tabernas, lo cual, además de perjudicar a los exportadores de carnes frescas, constituye un aton- tado a la salud pública.

Se contesta la presidencia diciendo que ya tiene adoptadas las oportunas medidas en evitacion de los abusos ofreciendo castigar con el mayor rigor a los que cometan tales infracciones.

El Sr. Carrau insiste en sus deseos de que se arregle prontamente la bajada del puente sobre el rio Jalon, en donde hace pocos dias estuvo a punto

aceras de la calle de la Rueda, al objeto de construir con esos materiales una lonja en la puerta principal de la expresada Iglesia, acordandose tomar buena nota de dicha pretension para cuando por el Ayuntamiento sean co- nocidas las necesidades a que tiene que aplicarla.

Manifestacion del Sr. Carrau respecto el arreglo de la bajada del puente de Alcantara

El Sr. Carrau reproduce sus deseos de que se vuelva a entregar de la Jefatura de Obras públicas, segun esta acordado por la Municipalidad, el arreglo de la bajada del puente de Alcantara al rio Jalon, prometiendo la presidencia hacerlo asi inmediatamente.

Otra del Sr. Habalo dando a los feriantes un plazo prudencial para que recojan sus mercancías

El Sr. Habalo llevando la voz de varios comer- ciantes, que asi se lo han interesado, pide se señale un plazo prudencial a los feriantes para que termina- dos los dias de las fiestas puedan recoger sus mercancías pues la excesiva permanencia de esos industriales en Calatayud perjudica notablemente los intereses del co- mercio local.

Acuerdo del Ayunt=

Enterada la Corporacion, y despues de intervenir brevemente los Sres. Carrau y Clemente, se acuerda auto- rizar a la presidencia para que en cada caso resuel- va lo mas procedente, procurando armonizar los intere- ses de unos y otros.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19^{as} horas firmando S.º con migo el Secretario, de que certifico

Handwritten signatures of the council members: Garcia, Francia, Habalo, Carrau, Clemente, Remeras, and Enrique Martin.

- Presidente D. Santos Gomer Sanchez
Concyaes:
- Nicetas Martin
- Francisco Armudez
- Jose Francia
- Angel Carrau
- Enrique Habalo
- Manuel Romero
- Luis Clemente
- Jose M.ª Garcia
- Constantino Fuentes

Lectura de tres cartas de los Sres. Presidente del Consejo, D. Gabriel Maura y D. Davio Perez

Acuerdo del Ayuntam= para que sean distribui- dos entre los pobres de la Ciudad, 100 bonos

Denuncia del Sr. Garcia respecto el sacrificio de reses en las posadas y ta- bernas.

Contestacion de la pre- sidencia al Sr. Garcia

Insistencia del Sr. Carrau para que se arregle la bajada del puente sobre el Jalon



de ocurrir una desgracia, contestandole el Sr. Alcalde que ya habia reiterado esta peticion al Sr. Ingeniero Jefe de Obras publicas.

Manifestacion del Sr. Romero ocurre que en breve presentara los planos y presupuesto del labadero

El Sr. Romero, con relacion a una conferencia que ha celebrado con el Arquitecto municipal, anuncia que en breve sera presentado por el Sr. Navarro el proyecto, planos y presupuesto para la reforma del labadero publico.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 17:20 horas, firmando S.S. conmigo el Secretario, de que certifico.

Manu Fuentes
Alfonso
Martín
Desmunda
Benigno Manu

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 13 Septiembre 1915
Manu

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 15 Septiembre 1915

- Presente
D. Santos Gomer
Concejales
" Antonio Campa
" Vicente Martínez
" Fulgencio Desmunda
" Luis Francés
" Angel Carral
" Luis Clemente

En el Consistorio de la ciudad de Calatayud a quince de Septiembre de mil novecientos quince; siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la

D. Francisco Seru
" Constantino Fuentes
Instancia de Salustiano Lorente Benedi

Otra de Dª Pilar Arevalo
Viuda de Samitier

Otra de Dª Joaquina
Moralis Marco

Oficio del Superior de
Misioneros Hijos del
Inmaculado Corazon de
Maria

presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Salustiano Lorente Benedi, en la que solicita ser nombrado Clarin Timbalero, cuyo cargo se halla vacante por ausencia del que lo desempeñaba.

Enterada la Municipalidad y habida consideracion de que la persona que desempeñaba ese destino se halla prestando sus servicios en el Ejercito, se acuerda otorgarle el nombramiento con caracter de interino hasta que regrese el propietario.

Seguidamente dio cuenta, por integra lectura, de una instancia de Dª Pilar Arevalo, Condessa Viuda de Samitier, en demanda de licencia para trasladar los restos mortales de D. Carlos Ram de Veu, D. Jose Ram de Veu, del Concepcion Ram de Veu y Dª Carmen Sorolla Luceni desde los enterramientos donde se encuentran, a la Sepultura especial n.º 63 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.

Enterada el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comision permanente de Cementerios para su dictamen.

Dada lectura a una instancia de Dª Joaquina Morales Marco, en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 18 de la calle de Venecias, se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Acto continuo se dio lectura a un oficio del Superior de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de Maria en el que suplica sea trasladada a otro lugar mas en caracter la lapida que para la inauguracion de la calle de D. Eduardo Dato, fue colocada en la fachada del edificio donde tiene su vivienda aquella Congregacion.

Abierta discusion sobre el particular el Sr. Pres

muebers se muestra partidario de acceder a los deseos de recurrentes, siquiera sea por respetar los sentimientos religiosos de la comunidad, aunque seria muy discutible la inmoralidad que se pretende atribuir al dibujo.

Intervienen sustentando analogos puntos de vista los Sres. Francia, Carrau, Clemente y Presidencia, terciando en el debate el Sr. Barripa para manifestar su disconformidad con el traslado de la lapida, a no ser que se obligue a la Comunidad de Misioneros a satisfacer los gastos que con tal motivo se originen.

Declarado el punto suficientemente discutido con el voto en contra del Sr. Barripa, queda acordado trasladar a otro lugar mas adecuado la lapida de que se trata, autorizando al Sr. Alcalde para que se ponga de acuerdo con el propietario del edificio en donde haya de instalarse.

Leido un oficio del Alcalde pedaneo de Huormeda en el que solicita la acostumbrada subvencion para las fiestas patronales de dicho barrio agregado, se acuerda conceder con el objeto indicado la cantidad de cuarenta pesetas.

En seguida quedo aprobado por resolucion una nime del Concej, el dictamen de la Comision permanente de alumbrado por el que se resuelve instalar una lampara de luz electrica en la calle de San Torcuato con destino al servicio publico.

A los efectos prevenidos en el art. 109 de la vigente ley Municipal, fue leido y merecio la aprobacion del Ayuntamiento el extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Agosto.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Perez haciendo eco de las denuncias que aparecen en los periodicos locales de este dia, excita el celo de la presidencia para que retire las ordenes que ya tiene dadas respecto a la higienizacion del Postigo de las Cocineras que constituye actualmente un peligroso foco de infeccion. El Sr. Alcalde contesta d modo satisfactorio a su companero interpellante.

Intervencion de varios Sres. Concejales

Acuerdo del Ayuntamiento

Oficio del Alcalde pedaneo de Huormeda

Acuerdo para que se instale una luz en la calle S^a Torcuato

Aprobacion del extracto de acuerdos adoptados en Agosto

Pregunta del Sr. Perez a la presidencia



Manifiesto del Sr. Carrau respecto a la sustitucion del impuesto de Consumos



Pregunta del Sr. Barripa a la presidencia sobre lo ocurrido en la plaza de Boron

Acuerdo para que se lleve a efecto una revision de las fincas rusticas y urbanas que tiene arrendadas el Ayuntamiento

Otro para que conste en actas la gratitud del Ayuntamiento por el regalo de la lapida al escultor D. Jose Gallardo

Voto de gracias a D. Luis Granados vecino de Linares

El Sr. Carrau refiriendose a lo avanzado de la epoca en que nos encontramos, expone la conveniencia de que se reuna en plazo breve la Comision encargada de estudiar la sustitucion del impuesto de consumos, al efecto de resolver tan trascendental problema y confeccionar los nuevos presupuestos. Se contesta la presidencia diciendo que ya tenia el proposito de hacerlo inmediatamente.

El Sr. Barripa pregunta a la presidencia noticias de lo ocurrido el dia de la corrida en la plaza de Boron entre los funcionarios del Hospital municipal que prestaban servicios sanitarios en la enfermeria, a lo que contesta la presidencia que se trata de un incidente sin importancia.

A este proposito propone el Sr. Barripa se estudie el medio de obligar a la empresa de la plaza de Boron a que subvencione de alguna manera al Ayuntamiento por el uso del material quirurgico del Hospital, o en caso contrario a que se provean de los utensilios necesarios al servicio sanitario de la enfermeria. La presidencia promete tomar buena nota de la mocion del Sr. Barripa.

A propuesta del Sr. Carrau, queda acordado que por la Comision de Hacienda, se lleve a efecto una revision de las fincas rusticas y urbanas que posee y tiene arrendadas el Ayuntamiento, con el fin de investigar las rentas que producen y estudiar el medio de obtener una mayor utilidad, si esto es posible.

El Sr. Bermudez propone, y asi se acuerda por unanimidad que conste en actas la gratitud de la Corporacion al escultor D. Jose Gallardo por haber regalado al Ayuntamiento la lapida dedicada a Don Eduardo Dato, otorgandole un expresivo voto de gracias.

Dado cuenta de haberse dedicado al Excmo. Ayuntamiento un diploma conmemorativo de la inau-

entaria de Cámara del Obispado de Tarazona, al que acompaña un libramiento de 110 pesetas, consignadas al Hospital municipal de esta ciudad de los productos del Indulto Cuadragésimo de esta Diócesis de la predicación del año 1914, el Ayuntamiento queda enterado.

Acto seguido quedaron aprobadas por unanimidad en votación ordinaria los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Cementerios, concediendo autorización a D^a Pilar Trevale Condesa Viuda de Samitier, para trasladar los restos mortales de cuatro de sus deudos, desde los enterramientos donde se encuentran a la sepultura especial n^o 63, de la propiedad de la solicitante, que deberá ingresar en la Depositaria municipal la suma de 52,50 pesetas, con arreglo al n^o 2 de la tarifa; y

De la Comisión de Obras, otorgando licencia a D^a Joaquina Morales para reformar la fachada de la casa n^o 18 de la calle de las Tenorias, mediante el pago de 5 pesetas conforme al n^o 1 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios, como precedidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Anónes y C^o de Navarra por 700 cartas de Ministro para la Alcaldía en Agosto, importante diez y seis pesetas.

Idem de Manuel Vinado de idem por una plaza de D. Enrique de Borja, embalaje y acarreo, importante quince pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Benigno de Valencia por 12 metros manguera de 100 m/m a 4^o 50 pti en Septiembre, importante cincuenta y cuatro pesetas.

Idem de Hijo de D. Gregorio Lopez por maderas para la Casa Consistorial de Abril a Septiembre, importante ciento ochenta y cuatro pesetas, ochenta y seis centimos.

Idem del mismo, por id. edificios de Abril, importante

Informe de instancia de D^a Pilar Trevale Condesa de Samitier

Otro de la de D^a Joaquina Morales

Aprobacion de varias cuentas



cincuenta y seis pesetas, setenta centimos. Idem del mismo por id. para el Maculo en id., importante veinte y seis pesetas.

Idem del mismo por id. para paseos en Septiembre, importante cuatro pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la Viuda de Agudo por arastos para la calle de la Rúa en Agosto anterior, importante doscientas cinco pesetas.

Idem de la misma por id. menores en id. id., importante quince pesetas, cincuenta centimos.

Idem de la misma por id. calles en id. id., importante treinta pesetas.

Idem de Enrique Ballada por las bocas de riego de la calle de la Rúa 6 en id. id., importante trescientas cincuenta y cuatro pesetas.

Idem del mismo por arreglo de las mangas de riego de las calles en Julio y Agosto, importante cuarenta y seis pesetas diez centimos.

Idem del mismo por id. bocas de riego paseos, importante ocho pesetas.

Idem del mismo por id. fuente pública en Julio, importante tres pesetas.

Idem del mismo por id. Maculo en Septiembre importante dos pesetas veinte y cinco centimos.

Idem alquiler campo regadio de la Enclavica de Agosto, importante ciento treinta pesetas.

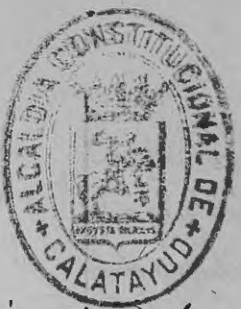
Idem de los Sres. Alcalde y Secretario viaje a Navarra, importante sesenta y cinco pesetas veinte centimos.

Acto continuo quedó aprobada por el Cuerpo municipal la cuenta de lo recaudado por el importe de cédulas personales durante el periodo ordinario, cuyo resumen es como sigue:

Cupo del tesoro	3974' 10 pts
Recargo municipal	1918' 04 "
Total	5892' 14 "

Puesto sobre la mesa el expediente incoado contra

Aprobacion de cuenta de las cédulas personales



Expediente incoado
contra el practicante
D. Mariano Lorano

el practicante del Hospital municipal D. Mariano Lorano y leídos por mí el Secretario el pliego de cargos formulado por el Sr. Regidor Sindico y el de descargos presentado por el expedientado, el Sr. Bermudez usa de la palabra para manifestar que los documentos que acaban de leerse constituyen la síntesis de las actuaciones y con el fin de que todos los Sres. Concejales puedan orientarse y resolver con los necesarios elementos de juicio, propone que de el expediente sobre la mesa durante ocho días.

Intervencion del Sr.
Lafuente

Interviene el Sr. Lafuente para oponerse a lo propuesto por su compañero por entender que existen los suficientes elementos de juicio para que el asunto sea discutido y resuelto en esta misma sesion, ya que ha sido tratado con toda amplitud en dos sesiones anteriores.

Votacion de la pro-
posicion del Sr. Ber-
mudez

Tercian en el debate los Sres. Carripa, Francia, Carrau, Clemente y Presidencia, y declarado el asunto suficientemente discutido, se pone a votacion la proposicion del Sr. Bermudez, que es desechada por diez votos de los Sres. Lafuente, Martinez, Gomez, Francia, Carrau, Clemente, Perez, Garcia, Fuentes y Presidencia contra seis de los Sres. Carripa, Duesada, Bermudez, Zabala, Romero y Alvarez.

Suspension de la
sesion por 5 minutos

Con motivo de haber solicitado el Sr. Duesada nueva lectura del expediente se acuerda suspender la sesion por cinco minutos.

Incidentes ocurridos
durante la suspension

A consecuencia de un incidente habido durante este lapso de tiempo, el Sr. Clemente presenta una proposicion de censura para la presidencia que retira luego de oír las explicaciones del Sr. Alcalde.

Tambien el Sr. Carripa promueve un incidente con su compañero Sr. Fuentes, por ciertas palabras que aquel considera ofensiva y para su persona dándole por terminado la presidencia despues de media hora entre ambos Sres. Concejales algunas explicaciones.

Discusion de expediente
del practicante Sr. Lorano

Puesto a discusion el expediente del Sr. Lorano que es aprobado por la Municipalidad en la forma que ha sido tramitado por el Sr. Regidor Sindico, el Sr. Fran- cia muestra su opinion favorable a la reposicion de dicho funcionario, pues si bien esta conforme en apreciar la falta cometida por el mismo en actos del servicio, no puede estarlo en cuanto a su intervencion como correspon- sal de un periodico, cuyos actos no deben ser juzgados por el Ayuntamiento y si por los tribunales; entendiéndose debe amonestarse al Sr. Lorano, que ya ha sufrido la pena de suspension de empleo y sueldo por treinta dias, y ter- minar elogiando la imparcial actuacion del Sr. Bermudez aunque su juicio debe limitarse a las faltas en el servicio.

Manifestacion del Sr.
Bermudez

El Sr. Bermudez habla para diluciones, diciendo que se limite a cumplir con la mision que la Munici- palidad le confiara, como lo prueba el acta de la sesion en donde se acordó la formacion del expediente cuya lec- tura solicita.

Peticion del Sr. Carripa

Leída por mí el Secretario el acta de la sesion del 18 de Agosto último, en su parte bastante, interviene el Sr. Carripa para aplaudir la gestion del Sr. Regidor Sindico, analizar los terminos del expediente y pide su am- pliacion para averiguar ciertas extralimitaciones que a su entender, deben corregirse, deduce la responsabi- lidad en que ha incurrido el practicante Sr. Lorano por abandono del servicio y propone la destitucion de este funcionario.

Intervencion del Sr.
Clemente

Tercia en el debate el Sr. Clemente para decir que no existen cargos bastantes para destituir a ese empleado, que debe ser amonestado, ademas de confir- marse el correctivo de treinta dias de suspension que ya ha sufrido, y termina pidiendo conotit el Sr. Carripa porque se ha de ampliar el expediente. Tambien solicita el Sr. Clemente y queda así acordado, por haber transcurrido las dos horas reglamentarias prorrogar la



Contestacion de la presidencia



periodico atribuyendo la culpa de lo ocurrido a los Concejales, puesto que el advertido oportunamente de la deficiencia de las obras al Ayuntamiento, sin que le quise ningun interes politico, sino mirando por los intereses de Calatayud.

Se contesta el Sr. Alcalde diciendole que despues del desbordamiento del Barranco de la Púa, dio cuenta telegrafica de los danos causados, al Sr. Gobernador Civil, quien se puso al habla con el Sr. Ingeniero Jefe de Obras publicas, acordando enviar un Ayudante con el encargo de proceder al arreglo de los desperfectos en la forma mas conveniente y solida, que en cuanto a las responsabilidades a que alude el Sr. Carrara, el asunto todas las que con ese motivo pudieran derivarse.

Intervencion del Sr. Carrara

Interviene el Sr. Carrara para lamentarse de que no se aprecie en lo que significa una mejora tan importante para Calatayud, obtenida sin ningun desembolso por parte del Ayuntamiento, añadiendo que solo a la importancia del desbordamiento del barranco y a lo recientes de la obra, puedan atribuirse los danos causados en el pavimento de la calle.

Manifestacion del Sr. Bermudez

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, el Sr. Loafuente ruega a la presidencia se ponga de acuerdo con la Comision especial de Vegas, a fin de proceder a la limpieza de la acequia de Ancheda, para evitar inundaciones como la que ha sido objeto el barrio de las Tenerias por el desbordamiento del barranco de las Pozas. El Sr. Alvaro hace constar los perjuicios que el corte de esa acequia intermediana, si se hiciera fuera de tiempo.

sesion indefinidamente.

El Sr. Loafuente manifiesta que despues de oidos los descargos del Sr. Borano, debe el Ayuntamiento perdonar la pequena falta por este cometida, ya que a nadie se ha perjudicado con ello y acordar su reposicion.

Declarado el asunto suficientemente discutido y puesto a votacion, quedo aprobada la proposicion del Sr. Francia por diez votos de los Sres. Loafuente, Martinera Gomer (M.), Francia, Carrara, Clemente, Perez, Garcia Fuentes y Presidencia, contra seis de los Sres. Carrara, Zuevada, Bermudez, Zabala, Romero y Alvaro, resolviendo, en su consecuencia, sea repuesto en su cargo el practicante del Hospital D. Mariano Borano, con la pena de amonestacion y confirmandose la correccion anteriormente impuesta y ya cumplida la suspension de empleo y sueldo.

Tambien quedo acordado, a propuesta del Sr. Carrara, que se amplie el expediente instruido al Sr. Borano, recibiendo testimonio de las declaraciones de los testigos que en el han depuesto, para exigir las responsabilidades que pudieran derivarse contra otros funcionarios del Hospital municipal.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, el Sr. Loafuente ruega a la presidencia se ponga de acuerdo con la Comision especial de Vegas, a fin de proceder a la limpieza de la acequia de Ancheda, para evitar inundaciones como la que ha sido objeto el barrio de las Tenerias por el desbordamiento del barranco de las Pozas. El Sr. Alvaro hace constar los perjuicios que el corte de esa acequia intermediana, si se hiciera fuera de tiempo.

El Sr. Carrara pregunta a la presidencia lo que haga con respecto a los desperfectos de la calle del Dato y el informe del tecnico que ha venido a inspeccionar las obras; protesta de la apreciacion de un

Manifestacion de Sr. Loafuente

Votacion del expediente del Sr. Borano

Peticion del Sr. Carrara para que se amplie el expediente

Pregunta del Sr. Loafuente respecto a la limpieza de la acequia de Ancheda

Pregunta del Sr. Carrara respecto a los desperfectos de la calle del Dato



Resion ordinaria de convocatoria del 29 Septiembre 1915

las demandas de que se ha hecho merito.

Acuerdo del Ayuntamiento

Despues de intervenir brevemente los Sres Lafuente Carran, Bermudez, Clemente, Francia, Borriza y Romero, queda acordado por unanimidad, autorizar a la Presidencia para gestionar con el Sr. Alcalde de Calatayud e indirectamente en Madrid los particulares a que se refiere la proposicion del Sr. Bermudez.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 22:35 horas, firmando Sras conmigo el Secretario, de que certifico.

Signature: Bermudez

Signature: Lafuente

Signature: Lafuente

Signature: Enrique Mañer

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales. Calatayud 27 de Septiembre 1915. Mañer

- Presidente D. Santos Gomez
- Concejales:
 - " Fulgencio Bermudez
 - " Angel Carran
 - " Luis Clemente
 - " Borisaco Alvaro

Instancia de Alfo Garcia Boraf

Informa de Instancia de D. Francisco Lafuente

Otro de Pascuala del Rey

Otro de Miquela Lucia

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos quince, siendo las 18:20 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los Sres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Alfo Garcia Boraf en la que, por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Antonio de cinco meses de edad.

Enterada la Municipalidad y encontrandose justificada la pretension del solicitante, se acuerda como se pide para cuando ocurra la primera vacante.

Seguidamente quedaron aprobados, en votacion ordinaria, los siguientes informes:

De la Comision de Obras, concediendo licencia a D. Francisco Lafuente habalo para reformar la casa de su propiedad n.º 1 de la plaza de Moura, previo ingreso en arcas municipales de 8 puetas, con arreglo al n.º 3 de la tarifa.

De la misma Comision permanentemente, autorizando a Pascuala del Rey para modificar las fachadas de las casas n.ºs 14 y 9 de las calles de Buen-Aire y de S.º Anton, respectivamente, mediante el pago de 10 puetas, conforme al n.º 1 de la tarifa.

De la propia Comision municipal, otorgando permiso a D. Miquela Lucia para colocar un hocalo de tubillo y homosear la fachada de la casa n.º 24 de la calle de Ternerias, debiendo ingresar la recurrente en la

Depositaria municipal la suma de 8 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa, y de la Comisión permanente de Cementerios, concediendo autorización a José Casado Azeite para colocar una lápida de mármol en el nicho n.º 597 del Cementerio católico de esta ciudad, mediante el pago de 3 pesetas conforme al n.º 13 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Antonio Horraquero, por el banquete servido en la noche del 11 de actual (Septiembre), importante trescientas doce pesetas.

Idem de Cruz Hermanos, por cinco pantalones de panno para la Guardia municipal el mes de id. importante ciento cinco pesetas.

Idem de Victoriano Arque, por la parte de la tapia del Convento de Dominicas, importante sesenta y cuatro pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem del vigilante de la Estación por la gratificación del mes de Septiembre, importante quince pesetas.

Idem de la Empresa de Aguas por la de la Fuente del Puente Seco en dicho mes, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. Macelo en id., importante diez pesetas.

Idem de la misma por id. temporal para el Macelo importante diez pesetas.

Idem de la misma por id. Casa Consistorial en id., importante cinco pesetas.

Idem de la misma por id. paseo de Sinares en Agosto importante setenta y tres pesetas, cincuenta y dos centimos.

Idem de la misma por id. paseo Celorio en id., importante setenta pesetas, noventa y tres centimos.

Idem de la misma por id. calle en id. importante sesenta y nueve pesetas, sesenta y siete centimos.

Informe de instancia de José Casado

Aprobación de varias cuentas



Ingeniería municipal

Manifestación de la Presidencia respecto los desperfectos de la Hermita de la Purísima por el desbordamiento del Barranco de la Púa

Acuerdo del Ayuntamiento

Ruego del Sr. Alvaro respecto la limpieza del Barranco de la Barrera de Marcial

Idem de la "Marcial" por alumbrado de Septiembre, 3.º trimestre de la Casa Consistorial y 10 p.º impuesto, importante cuatrocientas setenta y tres pesetas.

Idem de la misma por 272 bujías aumentadas en id. importante veinte y nueve pesetas, noventa y dos centimos.

Id. de la misma por id. paseo en verano en id., importante noventa y ocho pesetas, cincuenta y seis centimos.

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto municipal corriente:

De anuncios paseo de Sinares en Septiembre, cuarenta y cinco pesetas.

De Cementerios en id., doscientas quince pesetas, cincuenta centimos.

De materiales, obras y aguas (S.G.S.G.) ochenta y seis pesetas, cincuenta centimos.

De certificaciones en el 3.º trimestre, cuarenta pesetas.

De Multas (liquida) en id. id., setenta y dos pesetas.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia comunica a la Corporación que por causa del desbordamiento del Barranco de la Púa ha sufrido, desperfectos de consideración la Hermita de la Purísima que afectan a la seguridad del edificio, por lo que procede su inmediata reparación.

Enterados S.º y a propuesta del Sr. Clemente se acuerda realizar las obras necesarias a la consolidación de esa Hermita, previa inspección de la Comisión permanente del ramo.

El Sr. Alvaro ruega a la presidencia, que de acuerdo con la Comisión Especial de Vigas, se proceda al arreglo y limpieza del barranco de la Barrera de Marcial, construyendo una barbacana en evitación de los perjuicios que con motivo de las avenidas del barranco de las Toras se originan, contestándole el Sr. Alcalde de modo satisfactorio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se

Escrito de las 3 Maestras de Sección de la Escuela graduada de niñas

en la casa de su propiedad n.º 8. del Postigo de Tenerías. Ato continuo siose lectura á un escrito de las tres Maestras de Sección de la Escuela graduada de niñas, D.ª Paula Monfort, D.ª Bienvenida Moya y D.ª Petas Chueca en la que reclaman el pago de una indemnización en concepto de alquiler de casa habitación, según se les tiene concedido á los Maestros de Sección de la Escuela de niñas; acordándose pasar á informe de la Comisión permanente de Hacienda.

Instancia de Justo Penúlez Martínez

Leída una instancia de Justo Penúlez Martínez en la que solicita permiso para colocar una verja de hierro con una cruz en la Sepultura de preferencia n.º 566 del Cementerio Católico; se acuerda pasar á informe de la Comisión permanente del ramo.

Otra de Mariano Aguilera

En seguida dióse cuenta de una instancia de Mariano Aguilera Hernández en la que solicita una plaza de agente de Vigilancia municipal con el sueldo que el Ayuntamiento señale, acordándose pasar á la Comisión de Hacienda para su dictamen.

Distribución de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribución mensual de la fecha, que es como sigue:

Capítulos	Obligaciones	Pesetas	Cts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1135	02
2.º	Policia de Seguridad	830	92
3.º	Policia Urbana	1619	78
4.º	Instruccion pública	30	"
5.º	Beneficencia	968	52
6.º	Obras públicas	1652	13
7.º	Caracas	2628	76
11.º	Imprevistos	550	34
12.º	Resultas	655	"
	Suma igual Pes.	10070	67

Aprobacion del extracto de acuerdos del mes de Septiembre

At los efectos del art.º 109 de la ley Municipal vigente, quedó aprobado el extracto de acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante



Manifiestacion de la Presidencia para doctas del agua necesaria al Matabero

Acuerdo del Ayunt.º

Ruego del Sr. Franca para que se traslade la lápida de D. Eduardo Dato

el pasado mes de Septiembre. Ato seguido quedó aprobada la cuenta de lo cobrado y gastado, con motivo de las fiestas de Mayo último que amonta un deficit de 129'25 pesetas, las cuales deberán satisfacerse con cargo al Cap.º 11 art.º unico del vigente presupuesto.

Leída una carta que el Excmo. Sr. Capitán General de la 5.ª Region dirige al Sr. Alcalde indicándole la conveniencia de crear en esta Ciudad una Escuela Militar oficial para la instruccion de reclutas, se acuerda despues de breve discusion, en la que intervienen los Sres. Francia, Bermudez y Lafuente, que la presidencia en comunicacion con los Sres. Jefes y Oficiales de esta Caja de Reclutas, realice las gestiones necesarias y haga la propaganda conveniente á fin de conseguir el numero de 50 alumnos que, como minimo, prescribe la ley para el establecimiento de la Escuela Militar.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia somete á la consideracion del Concejo la conveniencia de sacar del agua necesaria al Matabero, que por deficiencias de la noria y de la caneria de conduccion sufre la carencia de dicho liquido.

Enterados S.ºs y despues de breve debate en el que intervienen los Sres. Francia, Lafuente, Bermudez, Tejada y Fuentes, se acuerda encomendar el estudio de este problema á una persona técnica, que puede ser el Arquitecto municipal, sin perjuicio de proceder inmediatamente al arreglo provisional de la tuberia de conduccion de aguas al Matabero.

El Sr. Francia ruega á la presidencia ejecute seguidamente el acuerdo de trasladar la lápida que para la inauguracion de la calle de D. Eduardo Dato, fue colocada en la fachada del Convento de Missioneros del Coraron de Maria, quedando así resultado; instalando otra lápida del mismo modelo si otro diferente en el lugar que parezca mas conveniente á

la presidencia

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19.40 horas, firmando S.^{ra} concejala el Secretario, de que certifico.

Gaspar
Luis
Francisco
Joaquín
Enrique

Enrique Mañer

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales
Calatayud 11 de Octubre 1945
Mañer

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 13 de Octubre de 1945

- Presidente
- A. Santos Gomer
- Concejales
- " Francisco Lafuente
- " Antonio Barriga
- " José Guesada
- " José Francia
- " Ángel Corrao
- " Eusebio Rabalo
- " Luis Clemente
- " Francisco Ferrer
- " Constantino Fuentes

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a trece de Octubre de mil novecientos quince; siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mí el Secretario a una instancia de D. José Guesada Monera en la que

Instancia de D. José Guesada Monera



solicita autorización para trasladar los restos mortales de D. Sotero Muiella y Martín Guesada desde la sepultura de preferencia n.º 105, donde se encuentran, a la sepultura especial n.º 63 del Cementerio Católico

Enterada la Municipalidad y en vista del informe de la Comisión, se acuerda como se pide, previo ingreso por el solicitante en la Depositaria municipal de 22.50 pesetas conforme al n.º 2.º de la tarifa.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia de Frigo Blasco Martínez, en la que por hallarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Delfín de cuatro meses de edad.

Enterado el Ayuntamiento y encontrando justificada la pretensión del recurrente, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Acto continuo quedaron aprobados en votación ordinaria y por unánime resolución del Concej, los siguientes informes:

Informe de instancia de Pablo Perx Martínez

De la Comisión de Obras, concediendo licencia a Pablo Perx Martínez para abrir un hueco en la fachada de la casa n.º 8 del Postigo de Tenorias, previo pago de 5 pesetas conforme al n.º 4.º de la tarifa y

Otro de la de Justo de Nuevas Martínez

De la Comisión de Cementerios, otorgando permiso a Justo Nuevas Martínez para colocar una cruz y obra de hierro en la sepultura de preferencia n.º 566 mediante el ingreso en arcas municipales de 2 pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Lectura del presupuesto municipal para 1946

Dada lectura por mí el Secretario, al proyecto de presupuesto municipal ordinario, formado por la Comisión de Hacienda para el próximo año de 1946, se acuerda a propuesta del Sr. Barriga, quede sobre la mesa hasta la sesión inmediata, para su estudio por los Sres. Concejales.

Designación del Veterinario para el cargo de Inspector de Higiene y Salubridad pecuaria

La presidencia hace constar que en la sesión de este día, debe ser designado el profesor Veterinario que ha



de desempeñar el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad precarías, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y Reglamento de Epizootias y Circular del Gobierno Civil de la provincia fecha 26 del pasado Septiembre.

El Sr. Carripa previa la venia de la presidencia, expresa su opinion favorable a que ese cargo debe proveerse por concurso, pero no habiendose hecho asi propone sea nombrado para desempeñarlo el Veterinario D. Maximo de Castro en quien concurren excepcionales condiciones de probidad e inteligencia, sin contar los estimables y valiosos servicios que su difunto padre ha prestado al Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Fuentes, para decir que el empleo de que se trata debe ser provisto en el Subdelegado de Veterinaria por concederle la ley derecho preferente.

Rectifica el Sr. Carripa para insistir en su anterior criterio opinando no deben ser nombrados ninguno de los dos Veterinarios titulares, sino D. Maximo de Castro que no ostenta cargo alguno oficial.

Termina en el debate el Sr. Francia para decir que cumpliendo el terminante precepto de la ley, debe de ser designado para el cargo de que se trata el Inspector de carnes municipal y Subdelegado de Veterinaria del Partido, D. Francisco Solanas.

En apoyo de esta opinion intervienen los Sres. Carrau y Lafuente, argumentando en contra el Sr. Guesada.

Declarado el asunto suficientemente discutido y puesto a votacion es desechada la proposicion del Sr. Carripa por siete votos de los Sres. Lafuente, Francia, Carrau, Clemente, Berer, Fuentes y Presidencia, contra tres de los Sres. Carripa, Guesada y Rabalo, quedando por consecuencia nombrado para el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad precarías con el haber de 365 pesetas anuales y conforme a lo dispuesto por el art. 307 del Reglamento provisional, para la ejecucion de la

Opinion del Sr. Carripa para que dicho cargo se provea por concurso

Intervencion del Sr. Fuentes

Rectificacion del Sr. Carripa

Proposicion del Sr. Francia a favor de D. Fran Solanas

Nombramiento a favor del Sr. Solanas de Inspector de Higiene y Sanidad precarías

Carta telegrama del Alcalde de Sos



Manifiestacion del Sr. Rabalo para que se nombre Agente de policia urbana a Mariano Aguilera

Acuerdo del Ayunt.

Reprosecucion de la peticion del Sr. Francia para que se coloquen aceras en la calle baja de la Coma

Ruego del Sr. Guesada para la reparacion del pavimento de algunas calles

ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914, el Inspector de carnes municipal y subdelegado de Veterinaria D. Francisco Solanas.

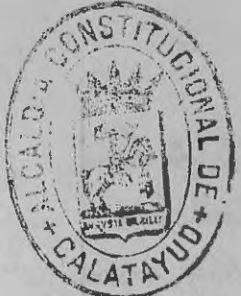
Dada lectura a una carta y telegrama del Alcalde de Sos, convocando a una asamblea de los Ayuntamientos de esta provincia, cabaras de Partido, que para tratar de las Haciendas locales, se celebrará en Teragona a las 11 horas del dia 17 del actual en el Palacio de la Diputacion se acuerda delegar en el infrascripto Secretario para que ostente la representacion de la Municipalidad en el expresado acto, al que se uniran los Tres Concejales que en aquella fecha se encuentren en la Capital.

El Sr. Rabalo haciendose eco de los deseos de Mariano Aguilera, propone se nombre a este Agente de policia urbana sin retribucion fija y cobrando unicamente la parte de las multas que por virtud de las denuncias que presentare se hicieran efectivas.

Con este motivo se promueve breve discusion en la que intervienen los Sres. Carripa, Lafuente, Francia, Carrau y Guesada, resolviendose a propuesta de este ultimo que el interesado lo solicite en forma, ya que habia retirado la instancia que con el mismo objeto tenia presentada.

El Sr. Francia recuerda la ejecucion del acuerdo de colocar aceras en la calle baja de la Coma, a instancia de los vecinos de esta via, a cuyo efecto pueden utilizarse las procedentes de la calle de la Ruda, previa tasacion de las losas de piedra. El ruego del Sr. Francia da lugar a un largo debate, acordandose a propuesta del Sr. Clemente, atemperarse en lo que a la colocacion de aceras se refiere a lo preceptuado en esta materia por las Ordenanzas municipales.

El Sr. Guesada ruega a la presidencia ordene la reparacion del pavimento de algunas calles afluentes a la calle de Dato para evitar que se formen conchaviles en el terreno con motivo de las lluvias.



Ruego del Sr. Habalo para que se arregle la calle de Soria

El Sr. Habalo solicita el arreglo de la calle de Soria que se encuentra en deplorable estado y que se proceda por razones de higiene, a la limpieza de las calles, especialmente la de Soria, publicandose a este efecto un bando en que se recuerde a los vecinos la obligacion en que se encuentran de barrer diariamente las fronteras de sus casas.

El Alcalde promete atender los ruegos de sus compañeros. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20:30 horas, firmando el Sr. corregido el secretario, de que certifica

[Signatures]
 J. Santos Gomer
 J. Santos Gomer
 J. Santos Gomer
 J. Santos Gomer
 J. Santos Gomer

[Signature]
 J. Santos Gomer

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
 Calatayud 18 Octubre de 1915
 J. Santos Gomer

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 20 de Octubre 1915

- Presidente
 D. Santos Gomer
 Concejales:
 " Jose Francia
 " Angel Carran
 " Manuel Romero
 " Luis Clemente
 " Cipriano Alvaro
 " Jose M.ª Garcia
 " Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte de Octubre de mil novecientos quince siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados

Reunida la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Juan Habalo Bueno en demanda de licencia para construir un panteon en el Cementerio Catolico de esta Ciudad, acordandose pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen

Seguidamente diose cuenta por integra lectura y de una instancia de Gregorio Carrasa Sanchez en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 2 de la Travesia de la Barrera. Entendido el Ayuntamiento, se acuerda pase para su informe a la Comision permanente de Obras.

Para lectura a una instancia de Patricio Arrue Agude en la que interesa permise para colocar una lapida a un mofo en el nicho n.º 418, se acuerda pase a informe de la Comision de Cementerios.

Conterada la Municipalidad, por integra lectura de un escrito de Mariano Aguilera Hernandez, en el que solicita ser nombrado para la plaza de Agente de policia urbana, que hace tiempo fue creada por el Ayuntamiento, se acuerda emitir dictamen sobre el particular la Comision permanente de Hacienda.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comision de su seno nombrada al efecto para el año de 1916, y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al publico por quince dias, segun ordena la ley Municipal, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta municipal.

El Sr. Clemente propone, y queda asi acordado adicional una nota a las relaciones n.º 19 y 20 en las que se haga constar que las compensaciones que figuran en ellas

Instancia de D. Juan Habalo Bueno

Otra de Gregorio Carrasa Sanchez

Otra de Patricio Arrue Agude

Otra de Mariano Aguilera Hernandez

Fijando al publico por 15 dias el proyecto de presupuesto municipal para 1916

Acuerdo a propuesta del Sr. Clemente respecto con signaciones para los Maestros de Sesion y Capellan del Hospital

para casa habitacion de los Maestros de Seccion y Capellan del Hospital, respectivamente, se entienda hasta tanto que se facilite a unos y otros funcionarios locales adecuadas para viviendas, a cuyo efecto se realizaran con urgencia las obras necesarias en el edificio escolar de la Cereza y en el Hospital municipal.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Huída de Prudencio Sanchez, por alquiler de la bodega de Septiembre ultimo, importante ciento treinta pesetas.

Idem de Andres y Comp^a por 500 cartas de pago de Contaduria (2 libros), importante diez pesetas.

Idem de Manasio Casuente por 12 ligantes para las obras en Septiembre anterior, importante cinco pesetas.

Idem de Antonio Alfonso por escobas para la Casa Consistorial en dicho mes, importante tres pesetas.

Idem de Jose Alfonso por cristales para id. en id. importante una peseta cuarenta centimos.

Idem del mismo, por cal de Humaya para obras en id. importante dos pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Cipriano Aquilar por 3 docenas de bolas de estacrina para los perros, importante catorce pesetas cuarenta centimos.

Idem de Policarpo Dominguez por 2 id. id. importante nueve pesetas sesenta centimos.

Idem de Francisco Vera por extraccion de animales muertos de la acequia de Ancheda en 1915, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Ingreso realizado

En el mismo quedo enterada la Corporacion del siguiente ingreso realizado por cuenta del mismo presupuesto: Del 2º plazo de montes comunes de la Hacienda, quinientas pesetas.

Subasta de pastos de la Sierra Vicort

Enterado el Ayuntamiento de haberse celebrado la subasta para el aprovechamiento de los pastos de



Acuerdo para verificar la inscripción de la finca que se vendio a Pedro Gomez mediante escritura publica

la "Sierra de Vicort" en el año forestal de 1915-1916, por la cantidad de 2000 pesetas, se acuerda admitir como fiador del remate provisional D. Pascual Blas Vides, a D. Pablo Gomez Sanchez para responder del cumplimiento de las condiciones del contrato o de las responsabilidades que su incumplimiento pudiera dar lugar, haciendose solidario de las faltas y danos de que sea responsable el rematante.

El Sr. Presidente manifiesta que para formalizar la venta de la finca adjudicada a D. Pedro Gomez, mediante escritura publica, procede que la Corporacion acuerde la inscripción del expresado inmueble sito en la partida de las Torrecillas de Maluenda, en el Registro de la Propiedad, en armonia con lo dispuesto por el art. 26 del Reglamento de 6 de Agosto ultimo para la ejecucion de la ley Hipotecaria, acordandose verificar la inscripción de la finca de que se trata, sin que esto signifique gasto alguno para el Ayuntamiento, a cuyo efecto se designa a los Sres. Gerente y Secretario infrascripto para que solucionen satisfactoriamente este asunto, procurando armonizar los intereses municipales con los del comprador Sr. Gomez.

Manifestacion del Sr. Romero lamentandose de la demora del Arquitecto del proyecto de reforma del lavadero

El Sr. Romero se lamenta de la demora en la presentacion por el Arquitecto municipal del proyecto de reforma del lavadero publico, y mucho mas hatandose del primer trabajo que se le ha encomendado, que prometia entregar el dia 9 del pasado Septiembre.

Contestacion del Sr. Carran al Sr. Romero

Interviene el Sr. Carran para justificar esa demora, que obedece al mucho trabajo que pesa sobre el Sr. Carran, teniendo a su cargo asuntos de extraordinaria importancia, entre otros la construccion de la Casa de Correos de Valencia.

El Sr. Alcalde manifiesta que si dentro de esta semana no presenta el proyecto de lavadero, se dirigira una comunicacion señalandole un plazo perentorio



para que lo verifique, bajo los apercibimientos que sean procedentes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19.20 horas, formando S.º conde el Secretario de que certifico.

Francisco Lafuente
Jose Francia
Luis Clemente
Vicente Alvaro

Enrique Morera

Delig.º - Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 25 Octubre 1915.
Morera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 27 Octubre 1915.

Presidente
D. Santos Gomez
Concejales
Francisco Lafuente
Jose Francia
Luis Clemente
Vicente Alvaro

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Octubre de mil novecientos quince, siendo las 18.20 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Instancia de Josefa Garcia Bauvilla

Instancia de D.ª Josefa Garcia Bauvilla en demanda

en demanda de licencia para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 511 del Cementerio Catolico

Otra de Jose Ferrans Ruiz

para colocar dos cruces de hierro en las sepulturas preferentes n.º 1.114 y 1.158.

Otra de Marcelino Moreno Anton

Otra de Marcelino Moreno Anton, en la que interesa se le conceda permiso para instalar una cruz de hierro en la Sepultura n.º 91.

Otra de Macaria Milla

Otra de Macaria Milla Martiner, en suplica de licencia para colocar una cruz de madera en la Sepultura n.º 864.

Otra de Agustin Perez

Otra de Agustin Perez Lizaso, en la que solicita autorizacion para instalar unas columnas y cruz de hierro en la Sepultura n.º 1.146; y

Otra de Arturo Mediano Gna

Otra de Arturo Mediano Gna, en peticion de licencia para colocar una lapida de marmol en el nicho n.º 560.

Enterado el Ayuntamiento y en vista de los informes favorables de la Comision de Cementerios, recaidos en las precedentes instancias, se acuerda conforme a lo que en las mismas se interesa previa ingreso por los interesados en la Depositaria municipal de los derechos señalados en la tarifa correspondiente.

Otra de D.ª Fidencia Velly tejada

Dada lectura a una instancia de D.ª Fidencia Bellis tejada, en la que, como Maestra auxiliar de la Escuela de parvulos de esta Ciudad, solicita se le conceda casa-habitacion, o en su defecto se le indemnice en forma análoga a como se ha hecho con los Maestros de Seccion de la Escuela graduada de niños; se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Acto seguido quedaron aprobados, en votacion ordinaria los siguientes informes:

Informe de instancia de Gregorio Lamosa

De la Comision de Obras, otorgando licencia a Gregorio Lamosa Sanchez para reformar la fachada de la casa n.º 2 de la Travesia de la Barrera, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Informe de Intancia de D. Juan Habalo

De la Comision de Cementerios, autorizando a D. Juan Habalo Ruano, para construir un panteon en el Cementerio Catolico de esta Ciudad, mediante el pago en la Depositaria municipal de 120 pesetas, conforme al n.º 12 de la tarifa; y a Patricio Toru para colocar una lapida de marmol en el nicho n.º 418, previo ingreso en la Caja del Ayuntamiento de 3 pesetas, con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la "Empresa de Aguas" por suministro para el riego de calles en Septiembre, importante cincuenta pesetas setenta y tres centimos.
Idem de la misma por id. Paseo de Lenares en id. importante veinte y ocho pesetas, noventa y tres centimos.
Idem de la misma por id. id. Belorrio en id. importante veinte y una pesetas, ochenta y dos centimos.
Idem de la misma por id. fuente Fuente Seco en Octubre importante ciento veinte pesetas.
Idem de la misma por id. Macelo en id. importante diez pesetas.
Idem de la misma por id. Casa Consistorial en id. importante cinco pesetas.
Idem de Ubiago y Lacambra por 2 tohallas para el Macelo en Enero ultimo, importante cuatro pesetas.
Idem del mismo por telas para la Casa Consistorial en Mayo, importante tres pesetas diez centimos.
Idem de D. Jose Dominguez por bolas de estrocinina importante catorce pesetas cuarenta centimos.
Idem de Faustino Gambon por impresos para los repartos de rustica y urbana en Septiembre, importante diez y ocho pesetas, noventa y seis centimos.
Idem de Andres y Comp.ª por material de escritorio, importante veinte y cinco pesetas, sesenta y cinco centimos.
Idem de Francisco Laine por lamparas para el alum-



Ingreso realizado



Fallecimiento de Blas Moron

Peticion y acuerdo para que se coloque una luz en el Rincon de la Escoria

brado, importante sesenta y cuatro pesetas, cincuenta centimos. Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado del siguiente ingreso realizado por cuenta del expresado presupuesto. Del 3.º plato pastos "Sierra Vicord," quinientas treinta y tres pesetas, treinta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales la presidencia da cuenta del fallecimiento del ex-Cabo de la Guardia municipal y pensionista del Ayuntamiento D. Blas Moron, acordandose conceder a la viuda, Dominica Gutierrez, las dos pagas de supervivencia acostumbradas.

El Sr. Francica, haciendose eco de los justos deseos de varios vecinos, propone y asi queda acordado por unanimidad, sea colocada una lampara de luz electrica en el Rincon de la Escoria para el alumbrado publico.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 18.35 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Se firmo
El puente Sanchez
Dominguez
Juan Martin
Romero
Jinetes
Enrique Yanez

Deleg. Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de los Concejales.
 Calatayud 1.º Noviembre 1915.
 Manera

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 3 de Noviembre de 1915.

Presidente
 D. Santos Gomer
 Concejales.

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales á tres de Noviembre de mil novecientos quince, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario, á una instancia de Juan Antonio Sancho Gascon en la que solicita licencia para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 249 de su propiedad en el cementerio Catolico.

Enterada la Corporacion se acuerda pase á la Comision permanente del ramo, para su dictamen.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de una instancia de Florencio Cavia Cortes en la que reclama el pago por el Ayuntamiento de la cantidad de 150 pesetas en concepto de alquiler del patio de la casa de su propiedad n.º 12 del Puente Seco, destinado á Colegio electoral de la Seccion de extramuros; acordandose para á informe de la Comision permanente de Hacienda.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que copiada á la letra es como sigue:

- " Francisco Lafuente
- " Vicente Martinez
- " Fulgencio Bermudez
- " Jose Francia
- " Angel Barrau
- " Eusebio Rabalo
- " Manuel Romero
- " Luis Clemente
- " Leonardo Sanchez
- " Ciriaco Alvaro
- " Constantino Fuentes

Instancia de Juan Antonio Sancho

Otra de Florencio Cavia Cortes

Distribucion de fondos



Capitulos

- 1.º
- 2.º
- 3.º
- 5.º
- 6.º
- 9.º
- 11.º
- 12.º

Obligaciones

	Pesetas	Cts
Gastos del Ayuntamiento	1162	27
Policia de Seguridad	725	52
Policia Urbana	1224	60
Beneficencia	1469	15
Obras publicas	916	03
Caracas	2977	17
Imprevistos	208	65
Resultas	22	50
Suma	8707	89

Aprobacion del extracto de acuerdos de Octubre

Acto continuo fue leido, y merecio la aprobacion de la Municipalidad, el extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal, durante el mes de Octubre ultimo, á los efectos del art.º 109 de la vigente ley Organica.

Fallecimiento del Depositario de fondos municipales D. Mariano Lacarroz, y designacion de D. Jose Francia

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia dá cuenta del fallecimiento del probe e inteligente Depositario de los fondos municipales D. Mariano Lacarroz, á cuya memoria dedica frases de elogio; propone conste en el acta el sentimiento de la Corporacion por la pérdida de tan celoso funcionario, nombrandose una Comision para que transmita el pisañe á la familia. Ha de constar que con el fin de que los importantes servicios que á la Caja municipal estan afectos, no se interrumpan, habiendose designado con caracter provisional, como Depositario al Concej. D.º Jose Francia Serrano, que ya en otra ocasion habia desempeñado este cargo á satisfaccion de todos, hasta tanto que la vacante sea provista en propiedad.

Acuerdo del Ayunt.º

Enterados los tres Concejales, se acuerda por unanimidad conforme á lo propuesto por la presidencia, se designe á los señores para formar la Comision que ha de visitar á la familia del difunto Depositario, los tres Alcaldes, Francia y Clemente, y aceptandose, asi mismo, el nombramiento provisional recaido en D.º Jose Francia para desempeñar el expresado cargo.

Manifestacion del Sr. Francia para que el cargo de Depositario sea provisto a la mayor brevedad

El Sr. Francia pronuncia breves frases de gratitud por la distincion de que ha sido objeto, e indica la conveniencia de que el cargo de Depositario sea provisto a la mayor brevedad posible.

Otra del Sr. Clemente para que se provea en seguida

El Sr. Clemente aceptando la designacion interna del Sr. Francia, es de opinion que el cargo de Depositario debe proveerse en seguida, a cuyo efecto para la proxima sesion deben traerse las bases del concurso, fianza, sueldo, y demas condiciones que ha de reunir el agraciado.

Agradecimiento del Sr. Bermudez en nombre de la familia del difunto Depositario

El Sr. Bermudez, hace constar su gratitud, en nombre de la familia, por los acuerdos adoptados anteriormente relativos al fallecimiento del malogrado Sr. Navarro, y considerando de urgencia la provision de la vacante de Depositario, propone sea cubierta en la primera sesion y forma que el Ayuntamiento tenga a bien acordar.

Rectificacion del Sr. Clemente para que el cargo de Depositario se provea por concurso

Rectifica el Sr. Clemente para insistir en que el cargo de Depositario, como todos los demas destinos municipales, debe proveerse por concurso y entiendo debe concederse un plazo minimo de quince dias para la admision de solicitudes.

Proposicion del Sr. Bermudez para que se provea en la primera sesion

El Sr. Bermudez se ratifica en sus anteriores puntos de vista, haciendo notar la urgencia del caso y proponiendo se provea la vacante en la primera sesion, exigiendo al designado una fianza de 20000 pesetas.

Insistencia del Sr. Clemente para que se provea por concurso

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Clemente para insistir en que el cargo de Depositario por su importancia, debe ser provisto por concurso y mediante un plazo de quince dias; pero si lo que se pretende es favorecer a la familia del Depositario fallecido y se trae el nombre de la persona que ha de desempeñar el cargo, que se diga y lo aceptara en este mismo acto.

Nombramiento de Depositario a favor de D. Gregorio de Castro

En este estado y a propuesta del Sr. Haballo, quedo



Puego a la presidencia del Sr. Romero respecto el servicio de extraccion de poros negros

nombrado por unanimidad Depositario de fondos municipales D. Gregorio de Castro Sainza con el haber anual de 1800 pesetas y prestacion de una fianza hipotecaria o metalica de 20.000 pesetas para garantizar el cumplimiento de los deberes anexos a su cargo.

El Sr. Clemente propone y queda asi acordado, gratificar con 100 pesetas con cargo al cap. 11.º del presupuesto de gastos vigentes al escultor D. Jose Gallardo por haber regalado a la Municipalidad la lapida de la calle de Dato.

El Sr. Romero ruega a la presidencia, pregunte al Sr. Gallardo si persiste en su proposito de tomar a su cargo el servicio de extraccion de poros negros, para en caso negativo, proponer a otra persona.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19.30 horas, firmando S.º con migo el Secretario, de que certifico

Handwritten signatures: Bermudez, Romero, Garcia, Sanchez, Gomez, Fuentes, Esteban, Enrique Martin



Relig. Certifico. Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 8 Noviembre 1915
Meyner

Sesion ordinaria de convocatoria del 30 Noviembre de 1915

- Presidente
D. Santos Gomez
Concejales.
" Francisco Lafuente
" Jose Luesada
" Vicente Martiner
" Felgenio Bermudez
" Melchor Gomez
" Jose Francia
" Angel Carran
" Benito Frabalo
" Manuel Romero
" Luis Clemente
" Leonardo Sanchez
" Jose M^a Garcia
" Constantino Fuentes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez de Noviembre de mil novecientos quince; siendo las 18:30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan mencionados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Alcalde pedáneo de Torres en demanda de la acostumbrada subvencion de las puertas para atender a los gastos de la festividad de S. Martin patron de aquel barrio agregado. Entendida la Corporacion, se acuerda de conformidad a lo solicitado por el Alcalde de Torres.

Seguidamente dio cuenta por integra lectura de una instancia suscripta por Petra Meriana Sanchez en la que solicita autorizacion para colocar una lápida de marmol en el nicho n.º 455 del Cementerio catolico acordandose pues para su informe a la Comision permanente del mismo.

Dada lectura a una instancia de D. Jose M^a Oror Moros, en la que interesa la correspondiente licencia para reformar una de las puertas de entrada a la casa de su propiedad n.º 16 de la calle de Dato, se acuerda puse a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Leida por mi el Secretario una instancia de

Oficio del Alcalde del barrio de Torres

Instancia de D. Jose M^a Oror Moros

Instancia de Felipe Garcia Serrano

Instancia de Jose Clemente

Informe de instancia de D. Juan Ant.º Sanchez

Oficio de la Sr. D. Joaquin Felera

Aprobacion de varias cuentas

D. Felipe Garcia Serrano, en la que solicita ser baja en el patron de habitantes de esta Ciudad por haber trasladado su residencia a Baracuellos de Tlloca, se acuerda cumplido con lo preceptuado en el Cap. 3.º de la vigente Ley Municipal.

Acto continuo dio lectura a una instancia de Jose Clemente, en demanda de licencia para reformar la fachada de la casa n.º 1 de la calle de las Tenerias acordandose pase para su informe a la Comision permanente de Obras.

En seguida quedo aprobado por unanimidad en votacion ordinaria, el dictamen de la Comision de Cementerios, por el que se autoriza a Juan Antonio Sanchez para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 249, previo ingreso en la Deposition municipal de 9 puestas conforme al n.º 12 de la tarifa.

En cuanto al informe de la Comision de Obras recuido en la instancia de D. Joaquin Felera, se acuerda despues de animada discusion en la que interviene los Sres. Francia, Bermudez, Romero, Clemente y Frabalo, que puse de nuevo a la expresada Comision permanente, a fin de que aclare y amplie su dictamen para que con mayores elementos de juicio pueda resolver el Ayuntamiento en la primera sesion.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la Viuda de Prudencio Sanchez, por alquiler de la "Enologica" del mes de Octubre anterior importante ciento treinta puestas.

Idem de Maximino Borcal por arrastres para arreglo de caminos en dicho mes, importante sesenta y dos puestas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. en la calle de la Nueva

importante treinta pesetas.
 Idem del mismo por id. id. varias calles en id. id. importante veinte pesetas.
 Idem del mismo por id. paseos en id. id. importante diez pesetas.
 Idem de la Viuda de Agudo por id. Calle de la Pua en Septiembre importante ochenta pesetas.
 Idem de la misma por arrastres menores en id. importante veinte y una pesetas, veinte y cinco centimos.
 Idem de Joaquin Borrelta por arreglo del canchoso importante cuarenta pesetas.
 Idem de Uiergo y Lacomba por tela para arreglo de la Depositaria importante seis pesetas 25 centimos.
 Idem de Alejandro Saperente por una gorra para un guardia municipal en Octubre (arreglo) importante tres pesetas, cincuenta centimos.
 Idem de Angel Guillen por 100 oficios para la Junta del Censo en Octubre importante 3 pesetas.
 Idem del "Secretariado Aragonés" por impresos para la Matricula Industrial importante cuatro pesetas veinte y dos centimos.
 Idem de los Tres Alcaldes y Secretario por viaje oficial á Sasagora, en Octubre anterior, importante cincuenta pesetas, veinte centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Bermudez, que al aprobarse el acta de la anterior habia perdido la palabra, hace alusion al acuerdo de designacion y afianzamiento del nuevo Depositario Sr. Castro y estima que el Ayuntamiento sufrió un error al establecer la cuantía de la fianza que este funcionario debia prestar, toda ^{vez} que se habia tomado por base la que se exigió al difunto Sr. Navarro, siendo así que la fianza de este empleado era personal y ascendia tan solo á 7.500 pesetas, por lo cual entiendo no deben alterarse los térmi-

Museon del Sr. Bermudez respecto el acuerdo de designacion y afianzamiento del nuevo Depositario



Lectura de la sesion del 19 Junio de 1895 y la escritura de afianzamiento del difunto Depositario y manifestaciones del Sr. Clemente

Rectificacion del Sr. Bermudez para que se practique un arqueo

Otra del Sr. Clemente para que la fianza sea metálica e hipotecaria

Acuerdo del Ayuntamiento

de la fianza en lo que se refiere al nuevo Depositario que deberá prestarla en la misma cuantía y de la clase que tenga por conveniente.

Leida por mi el Secretario, á requerimiento del Sr. Bermudez, y previa la venia de la presidencia, el acta de la sesion celebrada por este Ayuntamiento el 19 de Junio de 1895 y la escritura de afianzamiento del anterior Depositario D. Mariano Navarro de la que resulta que este preste fianza personal por la cantidad de 7.500 pesetas, el Sr. Clemente dice que se trata de un asunto de la exclusiva responsabilidad de los Concejales y no tiene inconveniente en que las 20.000 pesetas acordadas en concepto de fianza, queden reducidas á 7.500 pesetas, pero no está conforme en que se modifique la clase de la garantia que debe ser metálica e hipotecaria, como ya se resolvió en la sesion anterior.

Rectifica el Sr. Bermudez insistiendo en lo que ya tiene manifestado y propone que antes de la toma de posicion del nuevo Depositario que se verificará en 1º del próximo Diciembre se practique un arqueo general como finiquito de la cuestion del Sr. Navarro, dando cuenta á la Municipalidad.

Tambien el Sr. Clemente rectifica para corroborar lo expuesto anteriormente aceptando el finiquito propuesto por el Sr. Bermudez, é insistiendo en lo que respecta á la clase de fianza que debiera ser metálica e hipotecaria.

Intervienen brevemente los Sres. Francia, Carran y Rabalo, y queda acordado aplazar la solusion de este asunto por lo que á la clase de la fianza del nuevo Depositario de fondos municipales se refiere, hasta la primera sesion acordándose respecto á la cuantía que sea de



7.500 pesetas, y llevandose á efecto un arqueo extraordinario antes de la toma de posesion del nuevo Depositario para conocer la gestion del Sr. Lavarro.

La presidencia da cuenta á la Corporacion de lo ocurrido con la finca sita en Maluenda, que de la pertenencia de este Municipio, fue enagenada á Pedro Gomez, el cual despues de ocho meses en que se fue adjudicada el referido predio rustico, no ha podido entrar en posesion de él por oponerse el que hasta ahora ha sido arrendatario del Ayuntamiento Francisco Garcia Lopez, cuyo sugeto ha incoado un expediente posesorio, á sabiendas de que la finca no era suya y lo ha inscripto en el Registro de la propiedad.

Enterada la Corporacion y despues de intervenir los Sres. Clemente y Lafuente, se acuerda por unanimidad, en votacion ordinaria, amparar al comprador de la finca de Maluenda Pedro Gomez hasta dejarle en posesion de la misma, llevando si preciso fuere á los tribunales, al pretendido Francisco Garcia, á cuyo efecto se autoriza al Sr. Regidor Sindico para que otorgue poderes á Procuradores.

El Sr. Romero se lamenta nuevamente de que todavia no se haya presentado el proyecto de reforma del labadero publico, por el Arquitecto municipal, cuyas obras deben realizarse á la mayor brevedad posible con el producto de las fincas enagenadas, le contesta la presidencia manifestando que el Sr. Lavarro ha dejado incumplida su promesa de traer en seguida el proyecto, y que le requerira por ultima vez para que lo haga con la mayor urgencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion á las 19:45 horas

Manifestacion de la presidencia respecto de la finca vendida en Maluenda á Pedro Gomez

Acuerdo del Ayuntamiento respecto de la finca de Maluenda

Presentacion del proyecto de reforma del labadero publico

firmando S.S. conmigo el Secretario de que certifico

[Signature]

[Signatures: Santos Romero, Julian, Fuentes]

[Signature: Benigno Manera]

Diligencia certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 15 Noviembre 1915
[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 17 Noviembre 1915

- Presidente
D. Santos Gomez
- Concejales:
" Francisco Lafuente
" Fulgencio Bermudez
" Jose Francia
" Angel Carran
" Benito Babalo
" Manuel Romero
" Constantino Fuentes

Instancia de Jose Cabellero Esteban

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales á diez y siete de Noviembre de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario á una instancia de Jose Cabellero Esteban en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de

tiere, en la sepultura de preferencia n.º 314 del Cementerio Católico, acordándose pase a la Comisión permanente del ramo para su dictamen.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una una instancia de D. Vicente de la Fuente Pertegar y de Carmen de la Fuente Pertegar en la que solicitan ser baja en el padrón de habitantes de esta Ciudad, por haber trasladado su residencia a Saragora en el pasado mes de Abril. Enterada la Municipalidad, se acuerda como se pide.

Dada lectura a una instancia de Simon Pabesa Ruiz en demanda de licencia para reformar los balcones de la casa n.º 4 de la Calle de S.º Miguel, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Obras.

Acto continuo fue leído por mí el Secretario un oficio del S.º Depósito de Caballos Sementales en el que se invita a este Ayuntamiento a que manifieste si se halla dispuesto a facilitar local y demás para establecer una parada en esta Ciudad, en la próxima temporada de cubrición. Enterados S.ºs y a propuesta del Sr. Fuentes se acuerda contestar al aludido oficio en sentido afirmativo.

Acto seguido quedaron aprobados por unanimidad en votación ordinaria, los siguientes informes de la Comisión permanente de Obras:

Autorizando a D. Joaquín Feliz y Sanr de Larrea para la apertura de una puerta con salida al paseo del Marques de Sinarres en un hueco de su propiedad sito en el Callijón de S.º Francisco, para el paso a pie o tránsito de personas, respondiendo el solicitante de toda clase de reclamaciones y perjuicios a tercero que de tal concesión pudiesen derivarse, así como de la limpieza del trozo de terreno destinado a entrada de la finca y haciendo constar que la autorización otorgada al Sr. Feliz no implica el establecimiento de una servidumbre de paso en favor del recurrente.

Instancia de D. Vicente de la Fuente Pertegar

Otra de Simon Pabesa Ruiz

Oficio del S.º Depósito de Caballos Sementales

Informe de instancia de D. Joaquín Feliz y Sanr de Larrea

Informe de instancia de D. Joaquín No Cruz



Otro de José Clemente

Otro de la de Petra Menana Sanchez

Carta circular de varios Alcaldes y propietarios de la Region Aragonesa

Concediendo licencia a D. José M.º Cruz Moros para cambiar la puerta de entrada a uno de los patios de la casa n.º 16 de la Calle de Dato, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 pesetas con abreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otorgando permiso a José Clemente para reformar la fachada de la casa n.º 1 de la Calle de las Tenerias mediante pago de 5 pesetas con abreglo al n.º 1 de la tarifa.

Iguualmente quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Cementerios por el que se autoriza a Petra Menana Sanchez para colocar una lapida de mármol en el nicho n.º 155, previo ingreso en arcas municipales de 3 pesetas con abreglo al n.º 13 de la tarifa.

Dada lectura a una carta circular que varios Alcaldes y propietarios de la Region Aragonesa dirijen a este Ayuntamiento invitándole a las conferencias y Asambleas que organizadas por el Ateneo de Saragora y para tratar de las Haciendas locales, se verificaran en la Capital de la provincia durante los dias del 25 al 28 del actual, se acuerda a propuesta del Sr. Desmuder designar a los Sres. Alcalde y Secretario para que lleven a esos importantes actos la representacion de esta Municipalidad; y sin perjuicio de que los comisionados aporten cuantos antecedentes e iniciativas estemen convenientes, deberán recabar de la Asamblea se solicite de los Poderes publicos la supresion del cupo de consumos en poblaciones de la importancia de Calatayud, a semejanza de lo que se ha establecido con respecto a las Capitales de provincia y poblaciones asimiladas; acordándose, así mismo, que la Corporacion municipal contribuya con la suma de 25 a 30 pesetas a los gastos de la Asamblea.

Afianzamiento del nuevo Depositario D. Gregorio de Castro

El Sr. Desmuder refiriéndose al acuerdo de la anterior sesion, relativo al afianzamiento del nuevo Depositario D. Gregorio de Castro, ofrece en nombre de este



la fianza de 7500 pesetas en metálico o papel del Estado cuya cantidad será depositada en el Banco de Aragón, quedando el oportuno resguardo en la Secretaría municipal unido al expediente personal del funcionario interesado. Así queda acordado por unanimidad.

El Sr. Lafuente alude a las losas de piedra que pertenecientes al Ayuntamiento, ha adquirido con destino a la frontera de su casa de la plaza de Maura para colocar aceras, y ruega a la Corporación señale el precio de esas losas por metro cuadrado, tanto para ingresar en la Caja municipal el importe de las que ha utilizado, como para que sirva de precedente en casos análogos.

El Sr. Romero se sorprende de que se haya dispuesto de esa piedra, sin haberlo solicitado en forma de la Municipalidad, por lo cual cree haberse cometido una extralimitación.

El Sr. Lafuente justifica su conducta, diciendo que solicitó y obtuvo del Sr. Alcalde la correspondiente licencia.

El Sr. Presidente confirma las anteriores manifestaciones y se da por terminado este incidente, acordándose establecer como precio del metro cuadrado de piedra la cantidad de 5 pesetas.

El Sr. Rabala propone, y queda así acordado, que se proceda a la reparación de las aceras de la Ciudad que se encuentran en mal estado, dando principio por la plaza de S. Juan en la frontera del Hospital municipal y otorgando preferencia a aquellos puntos en que ha solicitado por los vecinos.

Así mismo queda resuelto, por indicación del Sr. Francia, ceder las losas necesarias para construir aceras a los vecinos de la calle baja de la Corra.

El Sr. Romero se lamenta de que todavía no se haya ejecutado el acuerdo de dotar de ropas al Hospital municipal con el producto de la venta de los marcos antiguos, a lo que le contesta la presidencia diciendo que dió

Ruego del Sr. Lafuente para que señale el precio de las losas que ha adquirido del Ayuntamiento

Sorpresa del Sr. Romero, de que se haya dispuesto de esa piedra sin haberlo solicitado

Acordando el precio del metro cuadrado de piedra en 5 pesetas

Acuerdo para que se proceda a la reparación de las aceras de la Ciudad

Otro concediendo a los vecinos de la calle baja de la Corra aceras

Manifestación del Sr. Romero para que se compren ropas para el Hospital

Autorizando a las Comisiones para redactar los pliegos de condiciones de los Arbitrios del Matadero, puentes públicos, peso público, suministro del Hospital y de los pastos sobrantes de la Dehesa Real

orden de adquirir esos efectos, pero que si no se ha cumplido, se compraran inmediatamente.

A propuesta de la Alcaldía presidencia queda acordado autorizar a las Comisiones respectivas para redactar los pliegos de condiciones que han de regir en los arriendos de los arbitrios de Matadero, puentes públicos, peso público y suministro de artículos de consumo para el Hospital, resolviendo así mismo que se lleve a efecto la su basta para el arriendo en la forma acostumbrada, de los pastos sobrantes de la Dehesa Real.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20.40 horas, firmando S.º con migo el Secretario de que certifico

Handwritten signatures of the council members: Lafuente, Romero, Rabala, Francia, Gómez, Fuentes, Martín, and Martín.

Diligencia certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales. Calatayud 22 Noviembre 1915. Martín

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 24 Noviembre 1915

- Presidente
- D. Santos Gómez
- Concejales
- " Francisco Lafuente
- " Vicente Martín
- " Feliciano Bermúdez
- " Melchor Gómez
- " José Francia
- " Ángel Barran
- " Constantino Fuentes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos quince; siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Santos

Aprobacion de Cuentas



Acto continuo quedaron aprobados por resolucio[n] unanime de la Municipalidad en votacion ordinaria los siguientes informes:

De la Comision de Obras, autorizando a Simon Pales Puira para reformar los techos de la fachada de la casa n.º 6. de la calle de S.º Miguel, previo ingreso en arcas municipales de 15.º 50 pesetas conforme a los n.º 2.º y 12.º de la tarifa, y

De la Comision de Cementerios, concediendo licencia a Jose Cabello Esteban para colocar una cruz de piedra en la sepultura de preferencia n.º 314 del Cementerio Catolico, mediante el pago de 2 pesetas con arreglo al n.º 13 de la tarifa

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de Enrique Collado por tubos y depósitos para las estufas y su colocacion en la base consistorial, importante cuarenta y cinco pesetas.

Idem del mismo por arreglo de las bocas de riego de las calles en Septiembre y Noviembre, importante once pesetas.

Idem del mismo por colocar la estufa en el Maculo importante una peseta cincuenta centimos

Idem de Patricio Munoz, ordinanza de telegrafos importante veinte y seis pesetas cincuenta y cinco centimos por material y mano de obra de un telefono

Idem de Jose M.º Marquer por tinta para las oficinas importante diez pesetas cincuenta centimos

Idem de Justo Navarro por impresos electorales, importante cuatro pesetas ochenta y cinco centimos

Idem del mismo por 500 circulares Escuela Militar importante cuatro pesetas

Idem de Gregorio Guillen por una ley electoral, importante una peseta cincuenta centimos

Gomez Sanchez y habiendo asistido los D.ºs Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Manuel Chueca Franco, en la que solicita autorizacion para reventar la Sepultura de preferencia n.º 567 del Cementerio Catolico, a cuyo cabedose p[er]o para su dictamen a la Comision permanente del ramo.

Seguidamente se da cuenta, por integra lectura, de un escrito del Depositario electo D.º Gregorio de Castro Sainz en el que participa haber constituido la fianza para responder del ejercicio de su cargo por cantidad de 7.500 pesetas en valores del Estado, depositadas en el Banco de Aragon, Sucursal de esta Ciudad a cuyo efecto acompaña testimonio notarial bastante a los efectos del expediente personal del interesado, quien al propio tiempo se ofrece a desempeñar gratuitamente el cargo hasta primero de Enero proximo con el unico fin de no gravar el presupuesto corriente, y en el supuesto de que, siguiendo la costumbre establecida se concedan dos pagas de supervivencia a favor de la Viuda e hijos del Depositario difunto.

Enterada la Municipalidad del precedente escrito, se acuerda por unanimidad en votacion ordinaria:

1.º Aceptar como suficiente la fianza de 7.500 pesetas prestada por el Depositario electo D.º Gregorio de Castro en papel del Estado.

2.º Conceder a la Viuda de D.º Mariano Navarro dos pagas de supervivencia que se satisfacen con cargo al Cap.º 1.º art.º 1.º del presupuesto.

3.º Dar las gracias al Depositario Sr. Castro por su generosidad al renunciar a sus haberes del mes de Diciembre proximo.

Instancia de Manuel Chueca Franco

Escrito del Depositario D.º Gregorio de Castro Sainz

Acuerdo del Ayuntamiento



Cuenta de Vicente Aguilar por 6 docenas de escobas para la limpieza pública a 1,50 docena, importante nueve pesetas. Item de la "Empresa de aguas" por riego de paseos en la tubre lettera, importante catorce pesetas noventa y nueve centimos. Item de la misma por id. calles en id., importante siete pesetas, diez y ocho centimos.

Item de la misma por id. Casa Consistorial en id., importante cinco pesetas.

Item de la misma por id. puente del Puente Seco, en id., importante ciento veinte pesetas.

Item de la misma por id. Macelo en id., importante diez pesetas.

Item de Indalecio Mateo, por carbon para la Casa Consistorial en Diciembre, importante ochenta y seis pesetas cuarenta y cinco centimos.

Item del mismo por id. Cuerpo de Guardia en id., importante veinte y siete pesetas treinta centimos.

Item del mismo por id. para el Macelo en id., importante veinte y dos pesetas, sesenta centimos.

Dada lectura a un oficio del Sr. Vicario General de este Arceobispado en el que invita a este Ayuntamiento a la publicacion de la Santa Bula que se verificara en la Colegiata de Santa Maria el proximo domingo 28 del actual, se acuerda que la Municipalidad asista en Corporacion al expresado acto religioso.

Enterado el Cuerpo municipal del contrato de arrendamiento celebrado con D^a Manuela Saldaña para la instalacion de las oficinas de la Estacion Enologica que termina el 24 de Febrero de 1916, se acuerda por unanimidad, despues de breve discusion y con vista de la clausula 4^a del expresado documento, prorrogar por otros cinco años el contrato de arrendamiento, sin perjuicio que una Comision municipal visite a la propietaria del edificio para que tonal confidencialmente

Oficio del Sr. Vicario General

Acuerdo prorrogando por 5 años el arrendamiento celebrado con D^a Manuela Saldaña de la Estacion Enologica

que la prorroga solo tenga dos años de duracion.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Carrau hace uso de la palabra para lamentarse del estado verdaderamente deplorable en que se encuentra la carretera de Daroca, desde el puente de Alcantara a la Estacion ferrea, rogando a la presidencia se dirija a la Jefatura de Obras Publicas para que proceda al engravado de ese paraje en las debidas condiciones de solidez.

El Sr. Bermudez hace suya la peticion de su compañero, denunciando los abusos cometidos por los ciclistas que invaden los paseos publicos con grave peligro para las personas y los dueños de vacas lecheras que llevan sueltos a dichos animales por los sitios mas frecuentados, lo cual puede ser causa de sensibles accidentes.

La presidencia promete atender los justos ruegos de los Sres Carrau y Bermudez, y corregir los abusos denunciados.

El Sr. Bermudez propone a la Corporacion, y asi queda acordado, que se dirija a la Direccion General de Correos y Telégrafos en suplica de que se amplie a las demas provincias de España la red telefonica actualmente establecida en Navarra.

Tambien queda acordado por indicacion del Sr. Loapunte, interesar del mismo centro oficial el envio de los aparatos y material necesario para ampliar el servicio del telefono urbano de Calatayud.

Los Sres. Gomer (M.) y Bermudez se ocupan del arbitrio establecido sobre las reses que se sacrifican en el Matadero publico, que entienden debelimitarse a 0,10 pesetas el Kilogramo, y muy especialmente por lo que respecta a los cordos que se sacrifican para las casas particulares, a los cuales no deben equipararse a las reses que se destinan al consumo publico.

Enterado el Ayuntamiento y en vista de que

Denuncia del Sr Carrau respecto la Carretera de Daroca

El Sr. Bermudez se adhiere a la peticion del Sr. Carrau

Peticion del Sr Bermudez a la Direccion General de Correos y Telégrafos y acuerdo del Ayuntamiento

Otra del Sr. Loapunte

Arbitrio establecido sobre las reses que se sacrifican en el Matadero publico

la Comision de Hacienda se ocupara de este asunto al redactar los pliegos de condiciones para la subasta del arbitrio de Matabero, se da por terminado este incidente resolviendose esperar el resultado de la Asamblea Nacional que para tratar de las Haciendas locales va a celebrarse en Haragora, para proveer acerca del problema economico de esta Municipalidad.

Y no habiendose mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19.30 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de qui certifico:

Le fuente, Perez, Ferrnandez, Fuentes, Gomez, Enrrique Mañan

Dilig.º Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales. Calatayud 29 Noviembre 1915

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 3.º Diciembre 1915

- Presidente D. Santos Gomez
Concejales: Francisco Lafuente, Fulgencio Bermudez, Melchor Gomez, Jose Francia, Luis Clemente, Francisco Jero, Jose M.º Garcia, Constantino Fuentes

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a primero de Diciembre de mil novecientos quince, siendo las 18.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la



Oficio del Gobierno Civil declarando conforme el presupuesto para 1916



Carta del Presidente de la Diputacion provincial de Burgos a companando una instancia

Acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de Santiago Lavarro Beamanos

Lectura de las conclusiones de la Asamblea nacional de Ayuntamientos

Voto de gracias al Alcalde y Secretario

presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la provincia, declarando conforme el presupuesto ordinario para el año 1916 de este Ayuntamiento, y la Municipalidad quedo enterada.

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de una carta del Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Burgos a companando una instancia que ha dirigido a aquella Diputacion de Pablo Travesa sobre la construccion del ferrocarril estrategico Calatayud - Soria - Burgos, y preguntando si se considera o no conveniente se reuna en Madrid la comision gestora para tratar de este asunto.

Enterados los tres Concejales de ambos documentos, se acuerda contestar al Sr. Presidente de la Diputacion de Burgos, que no se estima oportuna, en las circunstancias actuales la reunion en Madrid de la Comision gestora.

Dada lectura a una instancia de Santiago Lavarro Beamanos, en la que, por haber fallecido su esposa y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Carmen de diez y seis dias de edad, se acuerda como se pide para cuando por turno le correspondiera

Acto continuo fueron leidas por mi el Secretario las conclusiones de la Asamblea nacional de Ayuntamientos que para tratar de las Haciendas locales se ha celebrado en Haragora en los dias del 25 al 29 de Noviembre retro proximo

Enterada la Corporacion y a propuesta del



El Sr. Bermudez, queda acordado por unanimidad, en votacion ordinaria, otorgar un amplio y expreso voto de gracias a los Srs. Alcalde y Secretario por el acierto con que han desempeñado su cometido, y en especial el Secretario Sr. Blanes por su eficaz e intensa actuacion en la Asamblea.

En seguida quedo aprobado por resolucion unanime del cuerpo municipal, en votacion ordinaria, el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a Manuel Chueca para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 567, previo ingreso en la Caja municipal de 6 pesetas, con arreglo al n.º 12 de la tarifa.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion mensual de fondos, del mes de la fecha, que es como sigue:

Distribucion de fondos

Capitulos	Obligaciones	Reservas Ptas.
1º	Gastos del Ayuntamiento	1429 22
2º	Policia de Seguridad	728 42
3º	Policia Urbana	1214 27
5º	Beneficencia	4725 70
6º	Obras publicas	465 83
9º	Cargas	2575 50
11º	Imprevistos	482 06
12º	Resultos	1160 25
	Suma igual	9761 45

Aprobacion del extracto de acuerdos del mes de Noviembre de Noviembre Municipal. Ate seguido quedo aprobado, previa lectura, el extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento y Junta municipal, durante el pasado mes de Noviembre, a los efectos del art.º 109 de la Ley Municipal.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del dia, la presidencia ordeno al infrascrito Secretario la lectura de una instancia que los Sres. D. Serapio Luis Hararaga y D. Enrique

Lectura de una instancia de D. Luis Hararaga y D. Enrique de Bordonas

de Bordonas dirigen al Excmo Ayuntamiento reclamando contra las elecciones municipales verificadas el dia 14 del pasado Noviembre en la Seccion 6.ª Extramuros de este termino municipal.

Manifestacion del Sr. Lafuente a la solicitud de los Sres Hararaga y Bordonas.

Enteada la Municipalidad, el Sr. Lafuente manifiesta que no se propone entrar en el fondo del asunto, pero el escrito de los Sres Hararaga y Bordonas fecha 27 de Noviembre, ha sido presentado fuera del plazo legal, lo cual no significa que no sea admitido y se remita a la autoridad a quien va dirigido.

Adhesion del Sr Francia

Interviene el Sr. Francia para adherirse a las manifestaciones del Sr. Lafuente.

Rectificacion del Sr. Francia

Rectifica este Sr. Concejales para decir que debe admitirse el recurso de que se trata, sin que este acuerdo signifique el reconocimiento de haber sido presentado en tiempo legal y que se remita a la autoridad a quien va dirigido que es, la Junta provincial del censo.

Intervencion del Sr. Bermudez

El Sr. Bermudez tercia en el debate para decir que los Ayuntamientos no pueden adoptar acuerdos en esta materia, sino admitir los recursos y remitir el expediente a la Comision provincial, prescindiendo de si aquellos han sido presentados o no, fuera del plazo legal. En demostracion de su aserto pide se de lectura a la Circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia fecha 17 de Noviembre ultimo, inserta en el Boletin Oficial del dia 19.

Acuerdo del Ayuntamiento

Leida por mi el Secretario, previa la venia presidencial, la aludida Circular, el Sr. Bermudez insiste en sus anteriores puntos de vista, el Sr. Francia sustenta el criterio de que no debe quebrantarse el curso de los solicitantes remitiendo la instancia a una autoridad distinta de la que pretenden, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Lafuente, haciendo costar su voto en contra el



unanimemente del Consejo, en votacion ordinaria, los siguientes informes de la Comision permanente de Hacienda.
Acordando abonar a Florencio Ciria Cortes la suma de 30 pesetas por el alquiler del patio perteneciente al Colegio electoral de Extramuros en las ultimas elecciones de Ayuntamiento, no reconociendole derecho alguno a reclamar por lo que a los años anteriores se refiere y sin que esta concesion sirva de pretexto para los años sucesivos.

Acuerdo para que se abone a Florencio Ciria 30 pesetas

Resolviendo satisfacer a D^{ca} Paulina Nonfort, D^{ca} Bienvenida Moja y D^{ca} Pilar Chueca la suma de 75 pesetas a cada una, en concepto de indemnizacion por alquiler de casa habitacion, como Maestras de Seccion de la Escuela graduada de niñas, en el ano actual; y a D^{ca} Fidencia Belles, Maestra auxiliar de la Escuela de parvulos, la misma cantidad por el propio concepto.

Otro para que se abone a D^{ca} Paulina Nonfort, Bienvenida Moja y Pilar Chueca 75 ptes a cada una

Concediendo a Leonardo del Rio, una indemnizacion de 200 pesetas por mejoras realizadas en el Puerto de San Lázaro, cuya suma sera compensada con otra igual que el solicitante adeuda al Ayuntamiento por arriendo del expresado predio en el ano anterior.

Otro para que se abone a Leonardo del Rio 200 ptes

Desestimando la peticion de Mariano Aguilera que solicitaba ser nombrado agente de vigilancia urbana de este Municipio

Desestimando la instancia de Mariano Aguilera

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Alfonso L. Gatorre, por herraje y ferreteria para obras en los meses de Junio y siguientes, importante ciento treinta y nueve pesetas, cincuenta y cinco centimos.
Idem del mismo por id. id para puentes en Junio, importante cincuenta y ocho pesetas, cinco centimos.
Idem del mismo por id. id de paseos en id y anteriores

Aprobacion de varias cuentas

importante cuarenta y tres pesetas, quince centimos.
Idem del mismo por id. id obras en id, importante treinta y dos pesetas, cincuenta y cinco centimos.
Idem del mismo por id. id Casa Consistorial en 2^{do} trimestre, importante treinta pesetas, noventa centimos.
Idem del mismo por id. id Macelo en Octubre, importante treinta pesetas, veinte centimos.
Idem del mismo por id. id Fuentes en Julio, importante cinco pesetas, veinte y cinco centimos.
Idem del mismo por id. id edificios Agosto y Octubre, importante cinco pesetas, quince centimos.
Idem del mismo por id. id calles en Septiembre, importante dos pesetas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por id. id paseos en Junio, importante dos pesetas, quince centimos.
Idem de Martin Perez por trabajos de herreria para obras en Agosto y siguientes, importante cuarenta y tres pesetas, cuarenta centimos.
Idem del mismo por id. id alumbrado en Septiembre, importante veinte y cinco pesetas.
Idem del mismo por id. id paseos en Agosto, importante diez pesetas.
Idem de Jose Alfonso por id. id Macelo en Noviembre, importante siete pesetas, cincuenta centimos.
Idem del mismo por cemento para obras en id, importante diez y seis pesetas.
Idem del mismo por ferreteria para paseos en id, importante diez pesetas, veinte y cinco centimos.
Idem del mismo por un cubo para el Macelo en id, importante siete pesetas.
Idem del mismo, efector Casa Consistorial Octubre en id, importante dos pesetas ochenta centimos.
Idem de la Viuda de Medarde por papel pintado para la Depositaria, importante seis pesetas, cincuenta y cinco centimos.
Idem de D^{ca} Hermenegildo, por dos capotes para la Guardia



municipal en Diciembre a 70 pesetas una, importante ciento cuarenta pesetas.
 Idem de Manuel Estrada por arreglo de herramientas para obras de Enero a Octubre, importante diez pesetas setenta y cinco centimos.
 Idem deodoro Aranda, por arreglo de un reloj barometro de la Alcaldia en Noviembre, importante diez pesetas.
 Idem de Antonio Romaguin, por certeras y gaseosas en Septiembre y Octubre, importante cuatro pesetas diez centimos.
 Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por viaje a la Asamblea de Hacienda Locales en Navarra en Noviembre anterior, importante ciento veinte y siete pesetas, ochenta centimos.

Leido por mi el Secretario el pliego de condiciones para el arriendo de la recaudacion del repartimiento vecinal de consumos que ha de regir en el ano de 1916, redactado por la Comision de Hacienda, se acuerda por unanimidad en votacion ordinaria, y despues de breve debate, aprobarlo, señalando como premio de cobranza el ocho por ciento, exigiendo al Recaudador una fianza metálica o personal a satisfaccion del Ayuntamiento, de 32.000 pesetas y quedando obligado el adjudicatario a ingresar en la Caja municipal el 90% de la totalidad del reparto y las cantidades que del 10% restante se hagan efectivas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia da cuenta del fallecimiento del Sr. Municipal y ex-Alcalde de esta Ciudad D. Felix Sanr de Barrea, a cuyo sepelio habia asistido en nombre de la Municipalidad, y acompañado de los Sres. Tenientes de Alcalde y Secretario. Hace constar que le habia visitado una ve-

Lectura del pliego de condiciones para el arriendo del repartimiento vecinal de consumos

Fallecimiento del Sr. Municipal y ex-Alcalde de esta Ciudad D. Felix Sanr de Barrea

presentacion de la familia del finado para darle las gracias por aquella atencion y al propio tiempo para hacerle entrega de una banda de Concejal que pertenecia al Sr. Sanr de Barrea, a titulo de obsequio a la Corporacion.

Enterados S. S. se acuerda por unanimidad a propuesta del Sr. Francia haber visto con agrado la conducta del Alcalde, que conste en acta el sentimiento de la Municipalidad por el fallecimiento de persona tan digna y caballerosa como D. Felix Sanr de Barrea, y agradecer a la familia de este, su delicado obsequio.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde de la pretension del Director de "España Contrabuyente", para que se le abonen 125 pesetas a fin de atender a los gastos de la informacion grafica de Calatayud, que dicho periodico se propone realizar, se acuerda desestimarlas por razones de orden economico, aunque expresando al referido Sr. la gratitud del Ayuntamiento.

Enterada la Corporacion por manifestaciones de la presidencia, de haberse formulado una nueva proposicion por parte del "Banco Aragonés" para asegurar de incendios los principales edificios de la pertenencia de este Ayuntamiento, se acuerda a propuesta del Sr. Bermudez, que la Comision de Hacienda abra un concurso entre las Sociedades aseguradoras para incluir en el contrato todos los edificios municipales, concertando con la que ofrezca mayores ventajas.

Asi mismo quedo acordado, por iniciativa del Sr. Bermudez, trasladar los efectos de almacen existentes en el edificio de la Corra a otros locales del Ayuntamiento.

Tambien se resuelve, a instancia de la presidencia que la Comision de Hacienda estudie el contrato

Desestimando la intencion del Director de "España Contrabuyente"

Proposicion del "Banco Aragonés" para asegurar de incendios los edificios del Ayuntamiento

Acuerdo para trasladar los efectos del Almacen de la Corra

Contrato de arrendamiento del local que ocupa "La Justicia"



de alquiler del terreno ocupado y 5. puestas a la que se va a instalar en el mismo paraje destinada al tiro al blanco.

El Sr. Barriga comunica al Concielo que la Señorita D^a Teusa Gil Lahor habia regalado al Hospital municipal un cuadro representando a S^{to} Cosme y S^{to} Damian, e impuesto la condicion de que no habia de ser enagenado. La Municipalidad quedo enterada y a conti^{da} das las gracias a la Señorita Gil.

El Sr. Barriga solicita le sea facilitado para la proxima sesion un inventario por piezas de las losas de piedra extraidas de la Pula y que actualmente posee el Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las 21.15 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario, de que certifico

Yus...
Fuentes:
Perez...
Bermudez...

Romero Bermudez

Juanque Wane

Deleg. certificado: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 13 Diciembre 1915.
Wane

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 15 Diciembre de 1915

- Presidente
- D. Santos Gomez Concejales
- D. Fulgencio Bermudez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de Diciembre de mil novecien...

de arrendamiento del local que ocupa la imprenta de la Justicia, por si procede su promoga o rescision

Proposicion del Sr. Lafuente que ingresen en fondos municipales 178.62 pts de los heridos de Africa

El Sr. Lafuente propone, y queda asi acordado, que las 178.62 puestas que existen en Depositaria, procedentes de la suscripcion para socorrer a los heridos de Africa, ingresen en fondos municipales con cargo al Cap. 7.º art. 6.º del presupuesto vigente.

Preguntas del Sr. Carran al Presidente de la Comision de Beneficencia

El Sr. Carran dirige algunas preguntas al Sr. Presidente de la Comision de Beneficencia, relacionadas con la presencia en el Hospital municipal de varios casos de viruela y de un pobre demente.

Contestacion del Sr. Barriga al Sr. Carran

El Sr. Barriga da amplias explicaciones con referencia a las medidas adoptadas, para evitar la propagacion de esa enfermedad, habiendo sido convenientemente aislados los cuatro atacados, y señala la conveniencia de habilitar la sala del piso alto para epidemiados en prevision de que la viruela u otra enfermedad contagiosa se desarrollasen.

Los Sres. Bermudez y Lafuente aplauden las acertadas disposiciones del Sr. Barriga, la presidencia expone lo ocurrido con el demente Florencio Guillen cuya reclusion definitiva se tiene solicitada con reiteracion, y queda acordado hacer las obras necesarias para habilitar la sala de epidemiados; prohibir en absoluto el lavado de las ropas de los atacados en el lavadero publico y obligar a las familias de los enfermos a llevar las ropas de estos a la estufa de desinfeccion, a cuyo efecto se solicitaria de la Diputacion provincial, el envio de una persona tecnica que se encargue del funcionamiento de este artefacto.

Mocion del Sr. Zabalo para que se prohiba la instalacion de la Bomba de la plaza del Mercado

Con motivo de una mocion del Sr. Zabalo para que se prohiba la Bomba instalada en la plaza del Mercado, se promueve breve discusion, en la que interviene los Sres. Barriga y Francia, acordandose exigir al dueño de esa ganita 10 puestas diarias en concepto

D. Angel Carran
" Manuel Romero
" Luis Clemente
" Francisco Perez
" Constantino Fuentes

los quince siendo las 18 30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de seguida con vocatoria bajo la presidencia del Sr. Aldealde D. Santos Gomez Sanchez, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de D. Valentin Marco

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Valentin Marco Monton, en demanda de licencia para hacer algunas reparaciones en la casa de su propiedad n.º 9 de la Calle del Banuelo: acordandose pase para su dictamen a la Comision permanente de Obras.

Seguidamente quedaron aprobados por la Municipalidad, en votacion ordinaria los siguientes informes:

Informe de uelancia de D. Antonio Bandoz

De la Comision de Obras concediendo licencia a Antonio Bandoz para colocar una rifa en la fachada de la casa n.º 9 de la plaza de S. Andres previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa, y de la Comision de Cementerios otorgando autorizacion a Jose Solanas para colocar una lapida de marmol en el nicho n.º 537 del Cementerio Catolico, mediante el pago de 3 pesetas, con arreglo al n.º 13 de la tarifa correspondiente.

Otro de D. Jose Solanas

Acto continuo diose lectura por mi el Secretario a una carta del Sr. Jefe de la Seccion de Telégrafos de Haragora, en la que solicita de este Ayuntamiento la cesion gratuita de un edificio que reuniendo las condiciones adecuadas de capacidad e Higiene, permita la instalacion en esta Ciudad de un Colegio de Huorfanos del Cuerpo de Telégrafos.

Carta del Jefe de la Seccion de Telegrafos de Haragora

Enterados S.º y despues de breve discusion

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterados S.º y despues de breve discusion



Pago del 1.º semestre del año actual de los intereses de la Deuda municipal

Visita de un mecanico de la Diputacion provincial respecto la estufa de desinfeccion

Proposicion del Sr. Fuentes respecto dicha estufa

en la que intervinieron los Sres. Bermudez, Carran, Clemente y Perez, se acuerda aceptar en principio la propuesta del Sr. Jefe de telégrafos, todos los beneficios que la instalacion de dicho establecimiento habia reportado a Calatayud, y designar una Comision especial, compuesta de los Sres. Bermudez, Carran y Clemente para que estudie el medio de proporcionar un edificio adecuado al objeto que se destina y realizada su gestion se reunira la Corporacion municipal en sesion extraordinaria para tratar de tan importante asunto.

La presidencia propone y queda asi acordado que se efectue el pago de los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 1.º semestre del año actual contra cupones numeros 41 y 42.

El Sr. Presidente da cuenta de la visita de un mecanico de la Diputacion provincial para el funcionamiento de la estufa de desinfeccion instalada en el Hospicio. Inclusa de esta Ciudad e ilustracion del funcionario municipal Sr. Melus. En vista de la atencion y diligencia demostradas por el Sr. Presidente de la Diputacion provincial, definiendo a mable y ufientemente al requerimiento del Sr. Bermudez se acuerda otorgar a estos dos Señores un expreso voto de gracias.

A este proposito propone el Sr. Fuentes, y queda asi acordado por unanimidad, exigir a los vecinos pudientes el pago de una cuota por la utilizacion de la estufa y de los aparatos que para el mismo objeto existen en el Hospital, ya que todos, en los casos de enfermedades infecciosas o contagiosas, estan obligados a desinfectar las ropas de los enfermos; a cuyo efecto la Comision permanente de Beneficencia, con vista de los antecedentes necesarios, redactara una tarifa que sera sometida a la aprobacion del Ayuntamiento.



Denuncia de la Presidencia

La presidencia denuncia los desperfectos ocurridos en la Buita de Santa Ana que pueden originar algun accidente desgraciado

Acuerdos del Ayuntamiento

Con este motivo se promueve un ligero debate en el que intervienen los Sres. Bermudez, Clemente y Presidencia y queda acordado, que la presidencia requiera confidencialmente a los propietarios interesados para que a su costa ejecuten las obras de reparacion necesarias.

Cuenta dada por la Presidencia respecto de las cantidades que deben cobrarse a la Bombola y tiro al blanco

El Sr. Alcalde da cuenta de haber dado cumplimiento al acuerdo adoptado en la sesion anterior respecto a las cantidades que deben cobrarse a la bombola y tiro al blanco instalados en la plaza del Mercado, si bien por lo que se refiere a este ultimo no es posible cobrarle mas de una peseta diaria, tanto por la insignificancia del negocio, como por haberse asi estipulado. Del Ayuntamiento muestra su conformidad.

Proposicion del Sr. Romero respecto de las obras del lavadero

El Sr. Romero muestra su conformidad por el proyecto que para la reforma del lavadero ha confeccionado el Sr. Arquitecto municipal, y propone que al redactarse el pliego de condiciones para la contrata de las obras se exprese la circunstancia de que solo podran concurrir a la subasta los artesanos de esta Ciudad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19:35 horas, firmando S.º conmigo el Secretario, de que certifico

Handwritten signatures: L. Fuente, J. Clemente, J. Bermudez, J. Romero, and Enrique Viana.

Luis Perex

Gomez Luis Fuentes

José

Alcalde

Enrique Viana

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales Calatayud 20 Diciembre 1915

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 22 Diciembre 1915

- Presidente D. Santos Gomez
- Concejales:
 - Francisco Lafuente
 - Antonio Barriga
 - José Guesada
 - Vicente Martener
 - Fulgencio Bermudez
 - Melchor Gomez
 - José Francia
 - Angel Barran
 - Emeterio Rabalo
 - Manuel Romero
 - Luis Clemente
 - Francisco Perex
 - Ciriacos Alvaro
 - José M.º Garcia
 - Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y dos de Diciembre de mil novecientos quince, siendo las 18:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomez Sanchez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.ª Caridad Perex Landa, Viuda de Mochales, en la que, por haber trasladado su residencia definitiva a Paragora, desde hace seis meses, solicita ser baja en el padron de habitantes de esta Ciudad.

Enterado el Ayuntamiento y encontrandose jus

Instancia de D.ª Caridad Perex Landa

tificada la pretension de la solicitante, se acuerda como se pide.

Instancia de D^a Francisca Arpita

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia suscripta por D^a Francisca Arpita en demanda de licencia para hacer obras exteriores en una sepultura de su propiedad; resolviéndose se pase a informe de la Comisión permanente de Cementerios.

Informe de instancia de D. Valentin Marco

Acto continuo quedó aprobado por unanimidad en votacion ordinaria, el dictamen de la Comisión de Obras por el que se concede autorizacion a D. Valentin Marco para efectuar una pequeña reparacion en la casa n.º 9. de la calle del Bañuelo, previo ingreso en la Caja municipal de 5. puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Subasta sin efecto para el arriendo de las carnes que se sacrifican en el Matadero público

Puesto sobre la mesa el expediente para el arriendo del arbitrio establecido sobre las carnes que se sacrifican en el Matadero público durante el próximo año de 1916, y leído por mí el Secretario el acta de subasta sin efecto, se acuerda autorizar a la Comisión de Hacienda para celebrar una segunda subasta en las condiciones que estime más convenientes a los intereses de la Municipalidad.

Otra sin efecto sobre los puestos públicos

Leído por el Secretario infrascripto el acta de subasta para el arriendo del arbitrio sobre los puestos públicos de venta, que quedó desierto por falta de licitadores, se acuerda que la Comisión de Mercados proceda a la celebracion de una segunda subasta, en las condiciones que estime más beneficiosas a los intereses del Ayuntamiento.

Otra sin efecto respecto el nombramiento de Recaudador municipal

Enterada la Corporacion de haber quedado desierto el concurso para el nombramiento de Recaudador municipal, se resuelve autorizar a la Comisión de Hacienda para que abra un nuevo concurso, efectuando en el pliego de condiciones las mo-



Subasta de varios artículos para el Hospital municipal

dificaciones que estime oportunas. Dada lectura al acta de subasta celebrada el día 19. de los corrientes para el arriendo del arbitrio establecido sobre el peso público, se acuerda adjudicar definitivamente el remate al unico licitador Cipriano Gavilla Torcal en la cantidad de 501 puestas.

Peticion del Sr. Carran

Ahi mismo quedó resuelto, con vista del acta de subasta para la contrata de varios artículos de consumo destinados al abasto del Hospital municipal, adjudicar definitivamente las siguientes especies: 1.º Segundo Garcia Sanchez, la carne de carnero en 1.80 puestas el kilogramo, los garbanos a 0.98 puestas, el arroz a 0.18 puestas, la sal en 0.05 puestas y el jabon en 88.50 puestas los 100 kilogramos; y ^{el chocolate en 3 puestas kilogramo} terminado el despacho ordinario, el Sr. Carran ruega a la presidencia, recabe de la Jefatura de Obras públicas de la provincia y del ferrocarril Central de Aragón el arreglo del trozo de carretera comprendido entre el paseo de Belorio y la carretera de Paracuellos.

Otra del Sr. Carripa

El Sr. Carripa solicita que aprovechando los trabajos de pavimentacion que se están realizando en la plaza de S. Juan, debe procederse a la reparacion de la pared antigua al Hospital municipal segun está acordado.

Y arrya
Francisco Navar

La presidencia promete atender los justos ruegos de sus compañeros.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas, formando S.º coningo el Secretario de que certifico.

Y arrya
Francisco Navar
Gomez Sanchez
Francisco Villanueva
Demundamb...



Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 27 Diciembre 1915
Rm

Sesion ordinaria extraordinaria del 29 Diciembre 1915

- Presidente
- D. Santos Gomer
- Concejales
- " Antonio Campa
 - " Vicente Montaner
 - " Feliciano Romudero
 - " Melchor Gomer
 - " Jose Francia
 - " Angel Carran
 - " Eusebio Habalo
 - " Manuel Romero
 - " Luis Blomente
 - " Leonardo Sanchez
 - " Cipriano Alvarez
 - " Constantino Fuentes

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos quince; siendo las 18^{as} horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santos Gomer Sanchez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados,

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion fueron aprobados, por resolucion unanime del Concej, en votacion ordinaria, los siguientes informes:

De la Comision de Cementerios, autorizando a D^a Francisca Arpeitia para hacer obra exterior en una sepultura de su propiedad, previo ingreso en la Depositaria municipal de 9 pesetas con arreglo al n^o 12 de la tarifa.

De la Comision permanente de Hacienda aceptando el ofrcimiento de D. Juan Perer Herrero, en nombre de D. Federico de Olanco y Perer de Vera para hacer efectiva las cantidades que adeuda el citado a este Ayuntamiento en concepto de recargos de la contribucion territorial y urbana.

Dada cuenta del acta de segunda subasta celebrada para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puertos publicos en el ano 1916, se acuerda definitivamente el remate a Alfredo Trigo San Silvestre, en la cantidad de ^{dos} mil quinientas pesetas.

Informe de instancia de D^a Francisca Arpeitia

Otro aceptando el ofrcimiento de D. Juan Perer Herrero

Segunda subasta de los puertos publicos a favor de Alfredo Trigo

2^a Subasta sin efecto para las reses que se sacrifican en el Matadero publico

Concurso de por 15 dias para la provision de la plaza de Recaudador

Aprobacion de varias cuentas.

Entendida la Municipalidad de haber quedado desierto la segunda subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre las reses que se sacrifican en el Matadero publico durante el ano de 1916, se acuerda por unanimidad autorizar a la Comision de Hacienda, para que con la mayor urgencia proceda a contratar este servicio en la forma mas conveniente en cuanto al precio, pero respetando las demas condiciones del pliego aprobado por el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo quedo acordado abrir nuevo concurso por quince dias, para la provision de la plaza de Recaudador municipal en las mismas condiciones establecidas por la Comision de Hacienda.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Viuda de Budencio Sanche, por arriendo del campo de la "Enologica", del mes de Noviembre, importante ciento treinta pesetas.

Idem de la misma por id id de Diciembre, importante ciento treinta pesetas.

Idem Casa Lafuente por varios articulos suministrados durante el ano, importante cincuenta y cinco pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Montuenga por 35 vares, muloton importante doce pesetas.

Idem de Donifacio Garcia por efectos para obras, importante doce pesetas treinta y cinco centimos.

Idem de Antonio Montequido por material de escritorio en el 2^o semestre del ano actual, importante cincuenta y tres pesetas, quince centimos.

Idem de hijo de Gregorio Lopez por maderera y para el cementerio en Noviembre, importante trece pesetas veinte centimos.

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial en Octubre, importante tres pesetas sesenta centimos.

Item de Jose Casado por trabajos de carpinteria para la Casa Consistorial en el 2º Semestre, importante cuarenta y tres pesetas, sesenta y cinco centimos.

Item del mismo por id. Cementerio en Diciembre, importante doce pesetas cincuenta centimos.

Item del mismo por id. Edificios en Octubre, importante cinco pesetas, cincuenta centimos.

Item del mismo por id. en el Matadero en Octubre, importante tres pesetas.

Item de la Hueda de Agudo por arrastres menores, en Diciembre, importante veinte y cinco pesetas diez centimos.

Item de la Hueda de M. Palacios por arreglo de mangas de riego, importante cuatro pesetas, veinte y cinco centimos.

Item de Maximino Torcaj por labrillos para obras, importante diez y siete pesetas, cincuenta centimos.

Item de Antonio Alfonso por colocacion de esteras, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Item de Justo Palasco por insercion de varios anuncios oficiales, importante doce pesetas cincuenta centimos.

Item del mismo por modificacion electoral, importante cuatro pesetas.

Item de Angel Guillen por anuncios oficiales, importante nueve pesetas sesenta centimos.

Item de la "Empresa de Aguas", por la de la fuente del Puente Seco de Diciembre, importante ciento veinte pesetas.

Item de la misma por id. del Macelo en id. importante diez pesetas.

Item de la misma por id. de la de la Casa Consistorial en id., importante cinco pesetas.

Item de Indalecio Mateo por carbon para las dependencias de la Casa Consistorial en Diciembre, importante sesenta y nueve pesetas, ochenta centimos.

Item del mismo por id. Guardia municipal en id. importante veinte y siete pesetas treinta centimos.

Item del mismo por id. Macelo en id. importante once



Pruera
la prue...

Gratificacion a los dos Auxiliares de Estadística

Oposicion del Sr. Rabalo

Protesta del Sr. Carripa por haberse retirado el Presidente la palabra

Proposicion del Sr. Carrau para pedir en lugar de la rebaja de consumos la compensacion del cupo por las cantidades que el Estado adeuda al Ayuntamiento

Manifestaciones del Sr. Bermudez y acuerdo del Ayuntamiento

pesetas treinta centimos.

Item de Martin Perez por trabajos de carpinteria para el edificio de la Coma, en id., importante veinte y uno pesetas.

Item del mismo por id. de alumbrado en id., importante veinte y cinco pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fuentes ruega a la presidencia reproducir la peticion para que por la Jefatura de Obras publicas de la provincia se proceda a la inmediata reparacion de la carretera de Damoca en las inmediaciones de la estacion ferrea; y asi lo promete el Sr. Alcalde.

El Sr. Carrau propone ademas de un voto de gracias para el Secretario y demas funcionarios que han intervenido en el reparto, se otorgue una gratificacion a los dos auxiliares de Estadística por el trabajo extraordinario que han realizado en la prestacion de este servicio, llegados a trabajar hasta las altas horas de la madrugada.

Se opone el Sr. Rabalo por haberse abonado a esos empleados las horas extraordinarias de trabajo; despues de un breve debate, el Sr. Carrau a instancia del Sr. Bermudez, retira la proposicion.

El Sr. Carripa se propone volver sobre este asunto y la presidencia le retirará la palabra con la protesta de aquel Señor.

El Sr. Carrau, abriendo al articulo de un periodico local, propone al Ayuntamiento acuerde solicitar de los Pobres publicos, en lugar de la rebaja del cupo de consumos, que seria dificil obtener por estas cantidades las Cortes, la compensacion del cupo por las cantidades que al Estado adeuda el Ayuntamiento por la venta de bienes decomisados.

El Sr. Bermudez, aun reconociendo muy plausible la iniciativa del Sr. Carrau, la considera inabordable, y aun cuando ya se ha solicitado del Gobierno



saliente Don Santos Gomez Sanchez con los Sres. Concejales que al margen quedan expresados y los cuales deben continuar en el ejercicio de sus cargos durante el proximo bienio con el fin de conferir la posesion a los nuevamente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior

Acto seguido comparecieron y fueron cortesmente recibidos por una Comision de Sres. Concejales los electos D.º Euterio Figueras Lopez, D.º Ramon Niande de la Fuente, D.º Ignacio Lopez Ruiz y D.º Feliciano Cortes Martinez, proclamados Concejales por este termino municipal en 18 de Noviembre ultimo, cuyas certificaciones presentaron oportunamente en la Secretaria municipal, asi como los Sres. D.º Francisco Lafuente y D.º Jose Francia reelegidos en la ultima renovacion y presentes a este acto, quedando todos posesionados de sus cargos.

A continuacion de orden de la presidencia se dio lectura por mi el Secretario a un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion que copiado a la letra dice asi: "Por R. O. fecha 29 del actual se ha resuelto lo siguiente: En virtud de las facultades concedidas por el articulo 19 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 S. M. el Rey (E. D. G.) ha tenido a bien nombrar Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calatayud al Concejales del mismo D.º Angel Carrasqui de R. O. lo comunico a V. S. para su conocimiento, y del de la Cooperacion y efectos oportunos. Dios que a V. S. m.º am.º Santiago Alba" Sirvase V. S. comunicarme haber sido ejecutada la R. O. anteriormente transcrita"

Terminada la lectura, el Alcalde saliente D.º Santos Gomez dirije frases de felicitacion y elogio al

- D.º Angel Carrasqui
- " Euterio Figueras
- " Manuel Romero
- " Francisco Lopez
- " Vicente Alvaro
- " Jose M.º Garcia
- " Constantino Fuentes

Recibimiento de los Concejales electos

Telegrama del Excmo. Ministro de la Gobernacion nombrando Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento al Concejales D.º Angel Carrasqui

Manifestaciones del Alcalde saliente y toma de posesion del entrante

reiteradamente la supresion del cupo de consumos, entiendo debe reproducirse la reclamacion aprovechando las circunstancias que parecen propicias a tales fines. Y asi queda acordado por unanimidad.

El Sr. Alcalde propone y queda asi acordado otorgar un amplio y expreso voto de gracias a la Comision municipal que, tan desinteresadamente se traslado a Huesca para gestionar el asunto de consumos.

El Sr. Carrisa agradece la atencion y despues de hacer constar que la Comision se ha limitado a cumplir con su deber, propone y asi se resuelve hacer extensivo ese voto de gracias, al Secretario Sr. Bañer por la eficacia y balanzamiento de su intervencion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19.40 horas, firmando S.º con mi el Secretario de que certifico.

[Signatures of the Council Members]

Alcalde: *[Signature]*
 Concejales: *[Signatures]*

Voto de gracias a la Comision que fue a Huesca sobre los consumos

Otro al Sr. Secretario

Acta de constitucion del nuevo Ayuntamiento

Primera parte

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Enero de mil novecientos diez y seis, siendo las diez horas, se constituyo el Sr. Alcalde

Presidente: D.º Santos Gomez
 Concejales: " Francisco Lafuente
 " Vicente Martinez
 " Jose Francia

El Carran, saluda carinosamente a los Concejales que acaban de cesar por la valiosa cooperacion que le han prestado en el ejercicio de su cargo de Alcalde, esperando de las relevantes cualidades de que se halla adornado su sucesor una labor provechosa y eficaz para los intereses de Calatayud, y termina dando posesion de la Alcaldia Preudencia a Dⁿ Angel Carran. Mis, previa las formalidades legales.

Con lo que se dio por acabada esta primera parte de la sesion, cuya acta firman todos los D^{os} Concejales conmigo el Secretario de que certifico

Alcalde
Don Emeterio Figueras
Francisco Perez Feliciano Cortes
por suplente Ramon Medardo
Manuel Romero
Jose Francisca Antonio Luján Nicolas Martin
Constantino Gutierrez Castro garrido
Enrique Viana

M. Manuarez

Don M. ...

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

